

880 25 12



881 32 00

**VENTA, ALQUILER,
PISOS, CHALETS, LOCALES,
NAVES, SOLARES...**

MAS DE UNA DECADA A SU SERVICIO

API 547

AVDA. GUADALAJARA, 3

ALCALÁ DE HENARES

C/ LIBEROS, 3

PUERTA

de madrid

Número 1.562 :-: 28 de febrero de 1998 :-: AÑO 30 :-: 150 pesetas



**Jesús Domínguez cedió los
trastos a Elisa de Francisco**
**Primeras pistas del programa
para las ferias de 1998**



**Bartolomé González "intentará evitar"
lo que de hecho es un expolio**
**El Prado reclama los mejores
cuadros del ayuntamiento**



Primeros vecinos, primeros problemas
**Quejas sobre algunas de las casas
recién estrenadas en Espartales**



El carnaval se celebró con gran animación
**Está muy claro que lo que de verdad
les va a los alcalaínos es la juerga**



**El alcalde de Villalbilla afirma que
Tele Verbo está ilegalmente:**
**"Que se vayan, porque tienen
una cara impresionante"**

No hay muchos coches como el Civic. De hecho, sólo el Civic.



Ven a comprobarlo. Ven y prueba el Civic 3 puertas o el Civic Coupé.

Características y equipamiento del Civic 3 puertas (según versiones): Motores de aluminio y 16V, de 90, 114 y 160 CV. Distribución variable de las válvulas VTEC. Inyección electrónica programada PGM-FI. Aire acondicionado de serie en toda la gama. Doble Airbag. ABS. Barras laterales de protección. Inmovilizador electrónico antirrobo. Filtro antipolen. Hay un Civic 3 puertas desde 2.390.000 ptas. (Precio final recomendado. IVA, transporte e imp. de matriculación incluidos. Ahorro adicional de 80.000 ptas. -PLAN PREVER).

Darsan Auto, S.A.

Ctra. M-300, Km. 29,100. Tel. 889 12 00. ALCALÁ DE HENARES, Madrid.

CIVIC



HONDA

Encuentra el modelo, después lo buscas.

SE ENTERRO LA SARDINA

Edm3



PUERTA de madrid

Tls.: 889 26 53
888 85 89
FAX: 883 45 08

Teléfonos de interés

Hospital de Alcalá (Centralita)	887 81 00
Casa de Socorro	888 15 21
Cruz Roja	881 40 83 / 883 60 63
Seguridad Social	889 23 58
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Centro Municipal de Salud	888 54 91
Policia Nacional	091
Policia Municipal	092
Guardia Civil	888 07 77
Guardia Civil Servicio centralizado	062
Bomberos	889 00 80
Bomberos Servicio centralizado	085
Protección Civil	882 84 53
Ayuntamiento	888 33 00
Taxis	888 10 11
RADIO-TAXIS	882 21 79 / 88
RENFE	328 90 20
Autobuses urbanos	888 00 21
Continental Auto	888 16 22
Cementerio	888 15 64
Correos y Telégrafos	889 23 34
Centro Atención a la Mujer	881 64 61
Cita para tramitar DNI	882 00 06 / 07
Casa de la Juventud	889 66 12
Ciudad Deportiva Municipal	888 12 94
Cámara de Comercio	889 22 76
Parque Municipal de Servicios	881 29 95
Servicio Recogida Muebles	883 57 98
Servicio Información Ciudadana	010
Teléfono contra Tráfico Droga	882 11 00
Asociación Lucha contra el Cáncer	883 08 62
Fundación Colegio del Rey	881 39 34
OMIC	880 59 98
INFORMACU ALCALA	880 65 36
Oficina de Turismo	889 26 94
CIDAJ (Centro Información Juventud)	882 96 70
OADE (Organismo Autónomo Desarrollo y Empleo)	881 34 61
Cementerio Jardín	882 75 00
Programa Municipal Drogas	889 11 00
Teatro Salón Cervantes	882 24 97
Archivo Municipal	882 93 37
Centro de Documentación	881 70 49
Casa de la Entrevista	888 01 75
ALUMBRADO PUBLICO (AVERIAS)	883 66 09
Sellos, Monedas, etc. Nieves	881 42 31
UNIVERSIDAD DE ALCALA (Centralita)	885 40 00
GRUPO TELEFONICA (Telyco)	882 38 75
Alquiler coches, furgonetas Autostrada	888 36 47
Hacienda	880 40 12
Registro de la propiedad	888 00 32 / 888 48 96
Juzgado Decano	888 56 18
Oficina INEM, Pintor Picasso, 1	888 72 64 / 888 70 63
Oficina INEM, Paseo de la Estación, 9	888 08 66 / 888 06 33



SMH RESIDENCIA 3ª EDAD SANTA MARIA DEL HENARES

MIXTA Y MATRIMONIOS

Habitaciones dobles y sencillas con baño incorporado, Terrazas, Salones de TV, Juegos, Biblioteca, Manualidades, Rehabilitación, Atención Médica y Religiosa.

INFORMACION Y RESERVAS

TEL.: (949) 26 26 02 - 26 27 38 - c/ Virgilio Navarro, 5 y 7
Azuqueca de Henares (GUADALAJARA)
Km. 44 Ctra. MADRID-BARCELONA

Degradación social

La degradación de la sociedad que el PSOE produjo durante sus años de gobierno empieza a ser más patente ahora, cuando se observa que multitud de ciudadanos que fueron críticos con aquellos modos han perdido su capacidad de contestación aunque estén muy a disgusto con esto. Con una visión global, podría decirse que los gobernantes, como un todo, han derrotado por goleada a los ciudadanos, que han de resignarse a que esto es así, que el socialismo es algo maravilloso por definición y que España va bien aunque uno de cada cinco españoles de los que quieren trabajar no pueda hacerlo y aunque muchas de las personas que sacrificaron parte de su bienestar durante décadas para tener unos ahorritos con los que exorcizar el miedo al futuro comprueben ahora que esos ahorritos no exorcizan nada y que, por el contrario, son continentes de un miedo nuevo: el temor a que puedan evaporarse en cualquier revolera que acabe en pinchazo de bolsas infladas como consecuencia de que el dinero de los ahorradores no tiene dónde acogerse y va de un lado para otro como ganado en estampida según lo asusten los rumores de tempestad.

Felipe González encantó de tal modo a la sociedad española, a una gran parte de ella, que la decepción subsiguiente ha llevado a los ciudadanos a la resignación. No se nos ocurrirá decir que esto sea indeseable en España. En este país, cuya cultura tradicional hace aborrecible por muchos ciudadanos cualquier tentación democrática —es decir: la tentación de construir una sociedad basada en el respeto a la libertad individual y en el derecho a ejercitarla—, lo más lógico es que la sociedad se divida, como de costumbre, en dos grupos bien diferenciados: los que mandan y los que obedecen. Que manden, pues, los nacidos para mandar; que hagan —y roben, y maten— lo que quieran. Así habrá paz,

PSOE contra la Iglesia Católica: R.I.P. PSOE

Ahora, de modo comprensible, la Iglesia Católica vuelve a estar en el punto de mira de los analistas políticos. No es sorprendente porque, a lo largo de la historia, la jerarquía eclesiástica ha constituido el principal partido político, el más poderoso con mucha diferencia, en los países de religión católica. Así que cuando los socialistas se irritan porque se los ataque frontalmente desde la emisora de los obispos más vale que se lo piensen dos veces antes de contraatacar a tumba abierta como ha hecho el tal Yáñez, que parece no saber a qué se enfrenta cuando se le ocurre pedir a su partido que recomiende a los contribuyentes que no den parte del dinero de sus impuestos a la Iglesia Católica.

Yáñez debe saber que la Iglesia Católica existía mucho antes de que se inventara la palabra socialismo y existirá mucho después de que tal palabra se haya olvidado. Yáñez debería recordar también cuántas veces ha tenido que rendirse su partido a la presión de la jerarquía católica —presión ejercida a veces, excepcionalmente, de manera poco discreta— cuando se ha tocado el asunto de los dineros. Así que el señor Yáñez hará bien en callar prudentemente. Tome ejemplo del señor Eguilaz, quien conoce mejor el terreno que pisa y sabe que no hay que quejarse de los obispos, sino a los obispos.

Con todo ello, la Iglesia Católica parecería estar de nuevo en el punto de mira de la sociedad,

pero tal percepción procede de una aberración porque lo real es exactamente lo contrario: es la sociedad lo que está permanentemente en el punto de mira de la Iglesia Católica, como de costumbre, y como tiene que ser, puesto que tal es el destino histórico que tiene marcado.

Hay quienes observan que la Iglesia Católica no da la cara, "que envía a sus beatos a primera línea para que le hagan el trabajo desagradable", pero este comportamiento es muy lógico: la iglesia no es sólo su jerarquía; la jerarquía ordena, que para eso está, pero la iglesia está compuesta por todos los fieles. A veces esto se olvida y lleva a fricciones. Por ejemplo, hay quienes creen que las decisiones en el seno eclesiástico han de ser tomadas democráticamente, pero eso no es así. La iglesia es la congregación de los fieles, pero en ella manda la jerarquía. Quienes no terminan de discernir la frontera entre lo sociocultural y lo eclesiástico y creen que podrán subordinar esto a aquello se empecinan en el error. La Iglesia Católica, por supuesto, tiene una inmensa manifestación cultural, pero no es una fundación cultural ni nada parecido. Es una organización religiosa con una dilatada experiencia en ejercer el poder, directamente o mediante regímenes nacionalcatólicos.

Si Yáñez se empeña en enfrentarse al PSOE abiertamente con la Iglesia Católica, más vale que vaya encargando a ésta algunos responsos para aquél.

Otro casus belli

A mister Clinton le ha salido casi redonda la jugada del golfo porque ha conseguido distraer la atención de otras jugadas de las golfas y, encima, aparte del ejercicio táctico, no ha tenido que disparar ni un mísero tomahawk sobre Irak ni, por tanto, arrostrar la consternación de sus aliados ni las iras de los siempre iracundos. La jugada le ha salido tan redonda que puede presumir de haber humillado a Sadam Huseim sin necesidad de verter sangre. Así, el casus belli definido por la negativa del gobierno iraquí ha pasado a la historia gracias a los buenos oficios del secretario general de la ONU, que para eso está y para eso lo envió Clinton a Irak —no para que le comprara tabaco, como decían irónicamente los antiamericanos que, de tanto ejercer el antiamericanismo de doctrina, se vuelven progresivamente inútiles para la discusión razonada—.

El propio Kofi Annan ha reconocido paladinamente, cuando lo han glorificado por su éxito, que se hace muy bien la diplomacia cuando se está respaldado por la fuerza. No se puede ser más explícito, pero no hemos visto que los periódicos hayan hecho gran caso de una reflexión tan realista.

Ahora, con todas las glorias para el secretario general de la ONU, el de Arkansas parece un poco picado, ya que al fin y al cabo se trata de un éxito más de su *si vis pacem para bellum*, y en estos días necesita como agua en mayo el reconocimiento de su éxito.

Esperemos que su pique no lo lleve a encontrar otro casus belli que llevarse a los portaviones y a los satélites. Sin embargo, en un país tan complejo, donde ocurren tantas cosas y tan asombrosas, alguna de esas agencias que pululan por los presupuestos podrían proporcionar sin dificultad al señor presidente algún casus belli de nuevo cuño, como, por ejemplo, que Sadam infiltre en la Casa Blanca a una becaria caníbal.

ABOGADA

Divorcios Herencias
Separaciones Contratos
Incapacidades Arrendamientos
Pensiones y Custodias Reclamaciones Judiciales

ANA SAN ROMAN



888 30 90

Vía Complutense, 35
1ª Planta - Oficina 8
Alcalá de Henares

Concesionario Oficial:
AUTO ELIA, S.A.

Exposición, Venta
y Servicio Postventa:
Antigua Ctra. Nacional II,
km. 32'300

Tlfs.: 882 97 30 - 882 97 32
Alcalá de Henares

**ABIERTO SABADOS
MAÑANA y TARDE
(9 A 14 h y 1730 a 20'30 h)**

200 CABALLOS
DE SEGURIDAD.

S40 T4

VOLVO



S40 1.6:
2.985.000 ptas.
S40 1.8:
3.575.000 ptas.
S40 2.0:
3.875.000 ptas.
S40 2.0 T:
4.050.000 ptas.
S40 T4:
4.650.000 ptas.
S40 TD:
3.610.000 ptas.

IVA, IMPUESTO DE MATRICULACION
Y TRANSPORTE INCLUIDO

Francisco Muñoz replica a Marta Viñuelas responsabilizando al PP del endeudamiento

"El insulto es el arma más fácil, pero seguimos debiendo 3.500 millones"

El concejal del PSOE Francisco Muñoz replicó las declaraciones en PUERTA DE MADRID de la concejala de Hacienda, Marta Viñuelas, en las cuales decía que "se había fotografiado entre la mierda porque así se buscaba hueco en el PSOE de forma carroñera". Muñoz ha declarado respecto a Viñuelas que "el insulto es el arma más fácil, pero seguimos debiendo a URBASER 3.500 millones. El PP votó en 1993 a favor del pliego de condiciones de la recogida de basuras y limpieza viaria y de la adjudicación a URBASER. Por tanto, los gobernantes del PSOE de entonces no se tiraron a la tremenda, sino contaron con el apoyo incondicional del PP para dar ese paso".

Muñoz explicó a PUERTA DE MADRID que cuando hay un cambio de empresa concesionaria, la que pierde la gestión del servicio tiene consideración, por así decirlo, de 'acreedor preferente': "El PP se limitó a negociar la forma de pago de los 400 millones que se debían al anterior concesionario, CESP, en el momento de finalizar su contrato. Los aspectos prácticos de la administración de la ciudad es una de las obligaciones del gobierno, por tanto si pagaron lo que se debía, no hicieron más que cumplir con su obligación".

El concejal socialista también señaló que "ahora, gracias a la gestión del PP, y concretamente de la de Marta Viñuelas, es más difícil pagar. Su clientelista, amiguista y descerebrada política de personal ha creado una presión tal sobre la liquidez del ayuntamiento que es difícil soportar. Los datos demuestran que la proporción de pagos/deuda a URBASER era menor hasta 1995 y empeora desde esa fecha. Eso significa que el PP paga proporcionalmente peor. Yo creo que Marta Viñuelas no debería afirmar con tanta frivolidad ciertas cosas, ya que, si con el anterior gobierno del PSOE había un déficit estructural con URBASER que no pretendemos esconder, se

debe sólo a que el PP bloqueó con IU los presupuestos municipales durante tres años consecutivos".

Tampoco está de acuerdo Muñoz en que Viñuelas negocie una operación de *factoring*, "que debe de ser como el *lifting* en haciendas locales. Debe ser un consuelo saber que, si esta operación sale adelante, ya no deberemos 3.500 millones a URBASER, sino que deberemos 3.500 millones a un banco. Ya nos veremos en la comisión de Hacienda", anunció Muñoz y añadió: "Si URBASER no está contenta con el trato del ayuntamiento y no le interesa mantenerse en las condiciones actuales, puede obrar en consecuencia. Lo que es una barbaridad y una irresponsabilidad es asumir la justificación de que la ciudad está sucia diciendo que es porque no pagamos a la empresa concesionaria. Cuando me pregunten por el estado de limpieza de la ciudad transmitiré en su nombre a todos los vecinos y vecinas que la ciudad está sucia porque la concejala de Hacienda no paga. Para defender de verdad los intereses de los vecinos y vecinas, le recomiendo a Marta Viñuelas que haga al revés: que no pague ni un duro hasta que se cumpla el pliego de condiciones".

El concejal de Obras afirma que ha hecho mucho más que sacar a concurso la recogida de contenedores para compresas

"Lo de Emilio Martín parece la participación en un concurso de estupideces"

El concejal de Obras y Servicios, Javier Fernández Abad, declaró que se había quedado sorprendido por las declaraciones del edil de IU, Emilio Martín, acerca de que lo único que había hecho durante todo el mes era llevar a pleno el pliego de condiciones para la adjudicación del servicio de recogida de contenedores higiénicos en los edificios municipales. En sus declaraciones, Martín se mostró irónico sobre la gestión del edil de Servicios con la recogida de estos contenedores para compresas. Fernández Abad ha declarado al respecto que "lo de Emilio Martín parece la participación en un concurso de estupideces para ver quien la dice más grande. Yo no participo en estos concursos porque no es mi manera de ser. Para participar en estos concursos hay que ser algo que yo personalmente no soy".

Javier Fernández señaló: "La labor de una concejala no se mide por los asuntos que lleve a pleno, y menos en el caso de la concejala de Obras y Servicios. Entre los muchos cometidos que tiene ésta, está el mantenimiento y conservación de edificios municipales, parque móvil y vías públicas. Tenemos un presupuesto de 10 millones para vías públicas y con ese dinero no se puede hacer ningún proyecto. Entre las cosas variopintas que tenemos que hacer desde esta concejala está la adjudicación de los contenedores higiénicos, o la compra de

folios para el ayuntamiento o el contrato para el mantenimiento de máquinas de escribir. Estas tareas las tiene que hacer alguien, y en este ayuntamiento están encomendadas a la concejala de Obras y Servicios".

Fernández Abad pidió que no se mida la actividad de una concejala por lo que lleva a pleno: "Hay muchos más órganos de gobierno en los ayuntamientos y en mi concejala hay muchas más preocupaciones que la adjudicación de los contenedores higiénicos y no tiene por qué ser su reflejo lo que se lleve a pleno".

EMPRESA DE SERVICIOS

Líder en su sector, con 2.000 empleados en sus oficinas de implantación nacional

PRECISA

Para su Centro de Trabajo en Alcalá de Henares

TITULADOS SUPERIORES
Para incorporarse a Puestos de Gestión
(Área Comercial)

PEDIMOS:

- Titulación Superior en Derecho, Económicas o Empresariales.
- Estar libre del Servicio Militar.
- Carnet de conducir.
- No es necesaria experiencia.
- Movilidad Geográfica en la provincia y provincias limítrofes.

OFRECEMOS:

- Incorporación inmediata en plantilla.
- Formación Inicial y continuada a cargo de la Empresa.
- Amplias posibilidades de desarrollo profesional.
- Retribución bruta anual: 1.900.000 Ptas.

Las personas interesadas deberán enviar Historial personal y profesional con fotografía reciente a Aptdo. 36112 - 28080 MADRID indicando la referencia 8/98.

OPOSICIONES

!!! INMINENTE CONVOCATORIA !!!

INSALUD

- * AUXILIARES
- * CELADORES

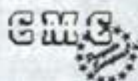
(Graduado Escolar)
(Certificado Estudios Primarios)

Ayto. de Alcalá

Ayto. de Madrid

* AUXILIARES

COMIENZO DE NUEVOS GRUPOS



C/Tte. Ruiz, 1 (Cuatro Caños)
Tf. 889.60.64 Alcalá de Henares

<http://www.ctv.es/USERS/cmc>

E-MAIL: cmc@ctv.es

El colegio San Gabriel en fiestas

El colegio San Gabriel celebra la fiesta en honor de su patrono con un intenso programa de actividades que dio comienzo el pasado 13 de febrero con la inauguración de una exposición de dibujo y cómic. Desde entonces se han celebrado certámenes de pintura, concursos de poesía y relato breve y competiciones deportivas.

El 27 de febrero, fecha en la que se cumple el aniversario del fallecimiento de San Gabriel de la Dolorosa, está prevista la celebración de una ofrenda floral, una eucaristía, la inauguración de la feria, encuentros deportivos, un concurso de postres e incluso una exhibición de saltos en paracaídas.

Para el 28 de febrero se ha organizado una exhibición de aeromodelismo y una muestra de mascotas y el 1 de marzo se celebrará el XX Cross San Gabriel.

El 2 de marzo, los alumnos de educación infantil disfrutarán de una animada fiesta; el 3 de marzo se ofrecerá un espectáculo de teatro y variedades; el 11 habrá una muestra de los talleres de taekwondo, kárate, gimnasia rítmica, danza española y guitarra; para el 13 de marzo se ha organizado la 'Fiesta a nuestros mayores' con motivo del Día del Padre; y como colofón, el 20 de marzo, el Festival de la Canción San Gabriel 98.

VESTUARIO LABORAL



• EMPRESAS • TALLERES
• HOSTELERIA • CLINICAS
• ALIMENTACION
—Servicio a domicilio—
ESTAMPAMOS ANAGRAMAS
Carmen Calzado, 16
Tlf.: 880 90 04 - Fax: 880 90 04

El alcalde de Alcalá ha remitido volantes de

empadronamiento a 5.200 familias complutenses

Bartolomé González crea medios alternativos para agilizar los trámites en la Administración municipal

El alcalde de Alcalá de Henares, Bartolomé González ha enviado a 5.200 familias alcalaínas con miembros en la unidad familiar en edades comprendidas entre los 13 y 14 años, una carta a la que se adjunta un volante de empadronamiento con el objetivo de facilitar la matriculación para el curso 98-99 de colegios e institutos.

El volante de empadronamiento es un documento necesario que debe aportarse para iniciar el proceso de matriculación en 3º de Secundaria, y es por ello por lo que el primer edil ha decidido hacer llegar a cada uno de los chavales, según los datos obrantes en el Padrón Municipal, el certificado de empadronamiento con el objetivo, según González, de «evitar las molestias ocasionadas por el desplazamiento a las Dependencias Municipales, la espera en la obtención del volante y sobre todo, continuar en

nuestra labor de mejorar día a día la calidad del servicio que desde la Administración prestamos a los vecinos de Alcalá». Con ello, según afirma el alcalde, se pretende crear medios alternativos que agilicen los trámites administrativos que deben realizarse en el Ayuntamiento.

Además, en el próximo mes de marzo, esta iniciativa se hará extensiva a todas aquellas familias (aproximadamente 4.000) con niños que inicien el próximo curso escolar de Educación Infantil.

Organizado desinteresadamente por la tienda

BREZZO, se celebrará el próximo 6 de marzo

Desfile de moda a beneficio de UNICEF

La moda primavera-verano será la protagonista del desfile a beneficio de UNICEF que se celebrará el próximo viernes 6 de marzo, a partir de las 20'30 horas, en los salones Oliver's del paseo de la Estación. Nueve modelos lucirán las nuevas propuestas para la próxima temporada en ropa sport, de calle y de vestir. El desfile ha sido organizado por la tienda BREZZO, cuya propietaria, María Dolores Flores, es colaboradora habitual de UNICEF.

Las invitaciones pueden adquirirse al precio de 1.200 pesetas en el citado establecimiento, sito en el paseo de la Estación, o el mismo día del pase. La recaudación se destinará íntegramente a un proyecto de compra de 180.000 mantas para Somalia, devastada tras las inundaciones sufridas hace unos meses.

Con la sola presentación de la invitación, todos los asistentes recibirán un obsequio

por gentileza de AVON. Además, tendrán la oportunidad de participar en el sorteo de importantes regalos cedidos por diferentes firmas comerciales: AVON, Zapatopiel, Lidercar 2.000, Clínica San Nicolás, Frantony Peluqueros, Ana Mora, Brunella, Burberrys, Ana Isasa, Pertegaz, Pere Sant, Carmela Rosso, Clayman, Guitare, Máximo Parra, García de Diego, Le Monde y Desbijoux.

Meco ya tiene servicio de autobuses entre la estación de RENFE y el pueblo

Desde el pasado lunes 9 de febrero, Meco ya cuenta con un servicio de transporte urbano que comunica el pueblo con la estación de RENFE, ubicada a 3'5 kilómetros. La línea de autobuses urbanos L-250, del Consorcio Regional de Transportes, que cubre el trayecto entre Meco y Alcalá de Henares ha ampliado algunos de sus servicios para facilitar a los mequeros el acceso a la estación de tren.

En concreto se han establecido quince servicios diarios, de lunes a viernes laborables, a las siguientes horas: 5'50, 6'30, 7'10, 7'50, 15'45, 16'45, 17'10, 18'10, 18'35, 19'35, 20'00, 21'00, 21'25 y 22'25 (horarios de Salida desde Meco en dirección a la estación).

El alcalde de este pueblo madrileño, Antonio Barranco, declaró que desde el Ayuntamiento se insistiría al Consorcio de Transportes para que si el servicio resultara rentable se ampliara más horas durante los días laborables e incluso los sábados y domingos.

CAFETERIA RESTAURANTE CHINO

CASA TUNG



LA MEJOR COMIDA CHINA DE ALCALA
17 AÑOS DE EXPERIENCIA NOS AVALAN

SERVIMOS COMIDA A DOMICILIO

• GRAN VARIEDAD DE APERITIVOS •
c/ Manuel Azaña, 5 Tlf.: 888 54 06
ALCALA DE HENARES 878 70 82

EXPOSICION, VENTA, RECAMBIOS, TALLER, CHAPA Y PINTURA

¿Has visto lo que está pasando!



Henacar, S. A.

CONCESIONARIO OFICIAL

Compre su FORD con Multi Opción



Antigua Ctra. N-II, km. 27'200 - Tlfs.: 880 00 62 - 880 00 65 • Vía Complutense, 108 (SERVICIO RAPIDO) - Tlf.: 880 91 84 —ALCALA DE HENARES—
Avda. de la Constitución, 3 - Tlfs.: 677 75 37 - 677 72 97 —TORREJON DE ARDOZ—

Carta del Coordinador General de IU en Alcalá

Estimado Sr. Director:

Ante la publicación de un artículo titulado en primera página como "Suárez declara la guerra al sector de Polo", y en el interior como "los polistas tienen que enfrentarse al ataque de los suaristas", le agradecería tuviera a bien publicar lo siguiente:

Hace falta haberse tomado una caja de alucinógenos para escribir semejante artículo que constituye en mi personal y por tanto discutible, una cadena "in crescendo" de disparatados despropósitos. En la efervescencia febril se acaba con "la antigua ORT toma posiciones". Ni aunque lo hubiera escrito Bartolomé González, quien va por la ciudad con la idea ya registrada como patente: en las elecciones municipales de 1.999 habrá duelo PP-ORT.

Permítanme adelantarles que siguiendo el plan de toma del poder diseñado por mi "ideólogo o cocinero personal", les he propuesto a A. Piquet, Presidenta de la Federación de Asociaciones de Vecinos que consolide su puesto, a Acisclo y otros que derriben a Cardiel en CCOO, a otros ex-ORT que se encumbren en la UGT y ¡oh! ¡Bartolomé! ¡Tiembra! Algún ex-ort agazapado en el PP (también los hay) te va a hacer temblar la silla consistorial desde dentro, mientras Pilar, Paco y yo hacemos la táctica envolvente.

Ahora que J.M. Ansón vacila con conspiraciones, le voy a ofrecer unos cursillos de golpe de estado a la chita callando: Curcio Malaparte era un neófito a mi lado, o al de mi "cocinero".

En fin, creo que tras tomarme con el imprescindible humor, conviene que descienda desde la estratosfera a la reali-

dad complutense en mi condición de responsable de la tercera fuerza política de la ciudad:

1º El documento ponencia de la Vª Asamblea local de I.U.-Alcalá no ha tenido la oposición o pronunciamiento expreso contrario de ninguno de los miembros del Consejo Político de I.U. Alcalá. Ello significa que coincidimos sustancialmente en el análisis de la situación sociopolítica de la ciudad, en el protagonismo actual de la política de oposición al gobierno municipal del P.P., en el inicio y desarrollo de una relación de colaboración con el POSE y otras fuerzas progresistas de la ciudad, a fin de que entre todos y sobre la base programática y de acción conjunta, construyamos una alternativa de gobierno municipal al P.P. con la mirada puesta en 1.999.

Por último compartimos un proyecto común de la ciudad alcalaína para el presente y el futuro.

Así pues desde lo político compartimos un consenso elevado sobre el qué hacer e incluso como hacerlo.

2º.-Desde el plano organizativo interior de I.U., el nuevo Consejo Político local de I.U. a elegir el próximo día 12 de Marzo, será plural y estrictamente proporcional a los resultados electorales, ya que somos la única fuerza política de las tres estatales (PSOE, I.U., P.P.) que tenemos un sistema electoral proporcional puro, es decir, el único que potencia el pluralismo y la libertad de opinión de los afiliados. Aquí los que se mueven salen en la foto. Así será igualmente la Presidencia local, es decir, el órgano ejecutivo. En consecuencia estaremos todos, sin exclusión, y en proporción a la confianza respectiva de los afiliados.

¿Responsabilidades en el Consejo Político a elegir? En I.U. se gobierna por mayorías y por tanto será la mayoría elegida y en base a las alianzas necesarias para garantizar la participación y la estabilidad interna, la que reparta la dirección de las diferentes áreas de trabajo.

¿Se excluirá a alguien? No es la voluntad, ni el proyecto de los que hasta la fecha ostentamos las responsabilidades desde hace 8 meses, incluido del "cocinero", quien en documento firmado personalmente por el y hecho por su propia iniciativa, se pronunciaba por la candidatura única para el Consejo Político.

Evidentemente el reparto de las mismas deberá reflejar el apoyo recibido electoralmente de los afiliados. Así es la democracia: son la urnas las que

otorgan los deberes y los derechos de los dirigentes.

¿Quedará algún denominado sector sin responsabilidades? A mi entender y según mi propuesta y según la opinión mayoritaria que yo percibo entre los afiliados de I.U., No. Evidentemente todos en I.U. estamos dispuestos a poner un condicionante que la experiencia nos aconseja como inexcusable: lealtad, aprecio entre nosotros y métodos respetuosos de colaboración. Dar instrumentos a quien los utiliza contra la estabilidad de la propia organización y del proyecto político o contra la estima de I.U. y de sus miembros ante la opinión pública es una imprudencia política que hemos cometido en el pasado, pero que no queremos repetir en el futuro. Así debo aclarar que cuando asumí la coordinación de I.U.-Alcalá ofrecí a los sectores y miembros de I.U. participar en las responsabilidades, incluso a los ex-compañeros de Nueva Izquierda y que estos legítimamente, con otros declinaron su participación.

Desde la responsabilidad que ostento he apoyado cuantas decisiones se han tomado por el grupo institucional en su legítima autonomía y he colaborado lealmente con todos, incluso con quienes con el mismo o mayor derecho que yo no opinan igual que el actual núcleo directivo del Consejo. La pluralidad política es consustancial a I.U., y ello es un principio, además de una lección de la historia.

Sin embargo puedo afirmar que han sido otros los que han intentado aislarnos, dentro y fuera, desprestigiarnos, filtrar "pelillos" a los medios de comunicación y provocar controversias que todo lo más son personales y casi nunca políticas.

En resumen en el proyecto que presentaré a la Vª Asamblea local de I.U.-Alcalá todos tendrán responsabilidades, al igual que tareas y obligaciones. Los derechos se dan por supuesto.

3º.- En cuanto a la nominación de candidatos para las elecciones municipales, en I.U. tenemos por sistema realizar unas primarias (que ahora esta de moda en otro partido), y los que más votos obtienen salen de candidatos. En todo caso la lista no será encabezada en ningún caso por Paco y yo, por la sencilla razón de que no nos proponemos conjuntamente y eso sí, -tan solo eso,- depende de nuestra voluntad.

Por último, Sr. director, le rogaría que se contrasten las informaciones y las opiniones cuando sobre ellas se escribe, ya que la exégesis de cualquier

manuscrito en primer lugar suele ser "auténtica", es decir, de sus autores y después la que el libre criterio del exégeta considere.

Respetuosamente le agradezco la deferencia de publicar esta carta.

Luis SUÁREZ MACHOTA.

El Servicio Público de la Administración de Justicia

La valoración de este Servicio Público por los que hacen uso de él, tiene una puntuación muy baja.

La Federación de Usuarios-Consumidores Independiente ha puesto de relieve la problemática que tienen los Consumidores-Usuarios cuando utilizan los Tribunales Ordinarios de Justicia, que se encuentran con los problemas endémicos de este servicio público.

Estos problemas han sido analizados y valorados conjuntamente en una jornada específica a la que han asistido las diversas instituciones y corporaciones relacionadas con la Justicia Española, Jueces, Fiscales, Colegio de Abogados... así como el Defensor del Pueblo, a cuya institución atañe muy de cerca las quejas que presentan los ciudadanos relativas a la Administración de Justicia.

Según la Federación de Usuarios Consumidores Independientes (FUCI), las posibilidades que brinda el Ordenamiento Jurídico a los consumidores-usuarios de acudir a los Organismos Jurisdiccionales, chocan frontalmente con un elemento disuasor, como es la excesiva burocracia de la Justicia, lenta, cara y excesivamente técnica.

La Federación de Usuarios-Consumidores Independientes propone algunas medidas tendentes a paliar la extensa problemática que tiene el acceder al Servicio Público de la Administración de Justicia, tanto de manera individual, como cuando se accede a dichos Tribunales al amparo de la Justicia Gratuita, que prevé el Art. 20 de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.

INFORMACU ALCALA

Reza nueve avemarías durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.

M.M.L.

BAR DE COPAS

La Bolsa

Donde estarás muy a gusto

c/ Divino Vallés, 15
Alcalá de Henares

HORARIO: de lunes a jueves
abierto desde las 17 horas.
Viernes, Sábados y Domingos
abierto desde las 16 horas

Bartolomé: La ronriza ineficaz

Bartolomé González pasaba por allí. Este chico es un maestro en el arte del saludo, sonríe permanentemente y además tiene un gesto incansable de pasar la mano por la espalda de todo el mundo. Pues... ¡Ya tenemos programa electoral!, descubrieron por entonces los pensadores programáticos del Partido Popular en Alcalá. Y hay que ver el resultado que está dando esta «gran política populista y verbenera».

Cuando alguien tiene la sensación de estar sumido en una ciudad caótica, con colapso circulatorio continuo y desmedido peligro incluso de las vidas de las personas, con obras menores inacabadas y dilatadas durante más de un año, con medio Alcalá incomunicado y sin acceso vial mientras la otra mitad se debate sin sentido en la congestión. En una ciudad con sensación de envejecimiento, sucia, impracticable y bacheada en todo su casco. Cuando uno percibe un auténtico desprecio de los barrios, carentes de ningún tipo de desarrollo ni de sus infraestructuras ni de sus estructuras sociales, culturales y humanas. Una ciudad, cuyo único plan de desarrollo del casco histórico, viene dado por la Universidad y la rehabilitación de sus edificios, ya que el actual equipo de gobierno no es capaz siquiera de conservar lo por otros en su día realizado. Cuando este período de absentismo de gestión nos ofrece nula inversión en centros culturales, en centros sociales y sanitarios, en centros educativos de toda índole (véase el tema de la Escuela de Adultos, a la que casi condenan a la desaparición). Una tasa de desempleo por encima de cualquier media, tanto nacional como de la

comunidad de Madrid. Una administración ineficaz, burocrática, sin una delimitación clara y concisa de las funciones de los trabajadores municipales, que les hace colapsarse en la nada, y que además de lo poco que hace, gasta el erario público en más de 11.400 horas extraordinarias. Cuando una vez tras otra se fomenta en las contrataciones institucionales la especulación de los amigos del PP.

Cuando uno observa todas esas cosas y ve como su ciudad retrocede a pasos agigantados en servicios, en calidad de vida, en infraestructuras, en seguridad, en rehabilitación, en comercio, en fin, en todo aquello que afecta al interés público, el de todos, el que costeamos con nuestros impuestos, unos más y otros menos, ese interés público y social del que el PP hace una grave perversión y por el que su gestión siente un absoluto desprecio.

Alcalá no merece pagar un tributo tan caro, y mucho menos sus ciudadanos. No merece este estancamiento, producido por una ausencia total de gestión municipal, de proyecto de ciudad y lo que es más importante, ganas para acometerlo, por una desidia total del actual equipo de gobierno, pero también por su incompetencia.

Hasta cuándo van a goberarnos solamente los cortes de cintas en épocas electorales, los saludos afectuosos, la sonrisa permanente, la pasada de mano por la espalda. Bartolomé González se ha convertido en el Rey de la cordialidad, pero detrás de todo eso, la única verdad es que él y su equipo son los reyes de la ineficacia.

Por favor, señor Bartolomé, señores del PP, aunque este año sea pre-electoral, hagan algo, ganen votos a costa de eso, corten las cintas que

haga falta, inauguren las obras que quieran y la foto les permita. Por lo menos, si conseguimos que algo se haga con todo esto, irá en favor de Alcalá y de sus ciudadanos.

Fernando FERNÁNDEZ LARA
Secretario Relaciones
con la Sociedad
PSOE Alcalá de Henares

Al concejal de Medio Ambiente

Muy Sr. mío:

Soy una señora que fue emigrante en los años 60. En el 73 regresé a España con un hijo de 7 años el cual se siente alcalaíno por los cuatro costados, pues en la actualidad cuenta con 32 años; es decir, que llevamos viviendo en esta bonita ciudad hace 25 años, la cual hemos visto florecer y embellecer poco a poco.

Mi pena, señor concejal, es la siguiente: Mi casa está ubicada encima del aparcamiento de la calle Violeta. Pues bien, en dicho lugar hay tres pistas maravillosas para que jueguen los niños, las cuales se han convertido en un «cagadero de perros» pues en su día se olvidaron de poner «detretos» para decir que esas cosas no se hacen donde juegan los niños. Yo personalmente tengo dos nietos preciosos a los cuales no les puedo bajar a jugar porque eso es un foco de infección, máxime habiendo vivido en Suiza donde por el simple hecho de tirar una colilla al suelo te ponen una multa.

Dicho todo esto, señor concejal, como buena ciudadana y pagando mis impuestos religiosamente, le ruego que ponga los medios oportunos. Y a los dueños de los perros, que se los lleven a la Chope, que está a 20 metros, y si no que les pongan «dodotis».

Atentamente le saluda,

Celedonia FEITO

Tratando el tema de la ecología

Sr. Director:

Somos un grupo de junior de acción católica de la parroquia de San Francisco de Asís. En nuestro grupo estamos tratando el tema de la ecología, que es un tema que nos afecta a todos.

Nosotros hemos propuesto algunas soluciones para ello. Así queremos hacérselas transmitir a todos los vecinos de nuestra localidad para que entre todos podamos arreglar este tema que nos afecta a todos:

- En primer lugar, utilizar las papeleras correctamente.
- No gastar luz ni agua innecesariamente.

- Separar el vidrio, el papel, el plástico y las pilas del resto de residuos y sacar la basura a su debida hora (por la noche).

- Utilizar menos el transporte privado y usar más el público.

- Que los dueños de los perros recojan excrementos de los mismos para echarlos a la basura y así mantener limpios nuestros parques y calles.

En conclusión, que todo el mundo se conciencie (a nivel personal, fábricas, ayuntamientos...) que la naturaleza se está destruyendo y la tenemos que cuidar porque es un problema que en el futuro nos pueda afectar.

Firmado: Marta, Mercedes
Alfredo, Cristina, Gema,
Jessica, Carol, Verónica y Daniel

DH DETECTIVES

LICENCIA NACIONAL 918 ASesoramiento GRATUITO

DETECTIVES PRIVADOS

RIGUROSAMENTE PROFESIONALES

INFORMES LABORALES, COMERCIALES,
ECONÓMICO-FINANCIEROS, DIVORCIOS,
TUTELA DE MENORES, HERENCIAS,
SINIESTROS Y ACCIDENTES, VIGILANCIA...

Vía Complutense, esq. C/ Ángel

Ed. Jovellanos, ofic. nº 8 - 28007 Alcalá de Henares

Tlf.: 888 30 90 - Fax: 888 30 90

SALA DE FIESTAS MUSIC-HALL
Nido
ALCALÁ DE HENARES, MADRID
Camino de Alligidos, 1
**TODOS LOS VIERNES
BAILES DE SALON
CON BOYS Y GIRLS**

RESERVAS: Tlf.: 882 15 91 - 882 44 57

SABADO 28 DE FEBRERO
130 de la madrugada
Noche de Rumbas...
y una genial imitación
de Raphael, todo a
cargo de
JULIO
NUEVA RUMBA



SABADOS, 2.500 PTS. CENA Y 1.600 PTS. ESPECTACULO CON CONSUMICION

Grandes Especialidades

- Parrilladas de Marisco
- Cordero Lechal Asado
- Rabo de Toro Estofado
- Pescados al Horno y a la Sal



LA ESCARAVITA
BAR-RESTAURANTE

Camino de Alligidos

RESERVAS: Tlf.: 881 88 36



Los miembros del equipo de TELE-VERBO durante la exhibición del vídeo rodado por ellos. La reunión no calmó la inquietud de los padres.

Si Tele-Verbo rodó con cámara de televisión, los padres se preguntan quién ha hecho las fotografías

Los resultados de la investigación policial no zanján el asunto de la toma de imágenes de escolares

El colegio de Pezuela también ha denunciado que sus alumnos han sido fotografiados por extraños

La identificación por parte de la Policía de Alcalá del equipo de Tele-Verbo como autor de las grabaciones a escolares, lejos de frenar la inquietud de los padres ha abierto nuevos interrogantes. El canal de REMAR admitió que recogió los testimonios de algunos niños con cámara profesional de televisión pero que en ningún caso ha hecho fotografías. Sin embargo hay testimonios que afirman que sí se han tomado fotos, lo que obliga a pensar a los padres dónde están, quién las ha tomado, con qué fines y si existe otro grupo de personas no identificado que se dedica a esta inquietante actividad. Por si fuera poco, a las denuncias de centros de Alcalá hay que sumar la de la dirección del colegio público de Pezuela, cursada el pasado 13 de febrero con el mismo contenido: unos individuos que hacían fotos desde una furgoneta a los escolares que se encontraban en el patio.

Miembros de Tele-Verbo se entrevistaron el pasado 23 de febrero con los padres de alumnos del colegio Cristóbal Colón para mostrarles el vídeo que habían grabado en el que aparecían sus hijos. También pidieron disculpas por no haber pedido permiso para rodar esas imágenes, pero aseguraron que siempre lo habían hecho fuera del horario escolar, en la calle, que nunca habían repartido caramelos ni tampoco habían intentado meter a ningún niño dentro de una furgoneta.

Los padres se quejaron de que se les enseñara el vídeo ya montado y no el original. Se preguntaban si había más de una copia de esas grabaciones e insistían que si bien el programa para el que se rodaron las imágenes parecía «muy bonito y educativo» nadie les había consultado si querían que sus hijos aparecieran en él.

La cuestión más importante fue la de las fotografías. Los miembros del canal de REMAR repitieron una y otra vez que ellos sólo habían rodado con cá-

mara de televisión, pero entre los asistentes se encontraba una madre que ha denunciado en comisaría el hecho de que sus dos hijas hubieran sido fotografiadas por extraños cuando estaban en el patio del colegio. Esta madre en concreto no quedó nada satisfecha con las explicaciones de Tele-Verbo: «Cometieron un error y se fueron a disculpar, hasta ahí de acuerdo, pero hay que abrir los ojos a los padres porque detrás de los que estuvieron en el colegio hay muchos peces gordos que pueden estar haciendo cosas que ni ellos saben».

Muchos padres de los que estuvieron en la reunión creen que la policía tiene que seguir investigando porque el asunto está ahora más confuso que nunca. «La cosa no está clara ni muchísimo menos, en todo caso peor. Si el canal de REMAR no ha hecho las fotos habrá que localizar quién ha sido, porque es imposible que tantos niños, en tan diferentes puntos, estén mintiendo al mismo tiempo. La denuncia tiene que seguir adelante porque no queremos que esto quede ar-

chivado. Si REMAR no ha sido, quedará libre de culpa, pero si ha sido, que pague por ello. No quiero echarle toda la culpa si no la tiene; se han disculpado pero eso no vale, valen hechos y comprobaciones».

El presidente del APA, Tomás Alcalde, cree que la explicación de Tele-Verbo y el vídeo que mostraron sirvió para que «los padres vieran que las imágenes no tenían la mayor importancia, aunque les recrimináramos la forma en la que las rodaron», pero también sirvió para «dejar constancia de que hay un segundo grupo de personas que hace fotos» y en ese sentido, el APA insta a los padres que tengan alguna constancia de que su hijo ha sido fotografiado a que lo denuncien, aportando los datos que puedan.

Tomás Alcalde considera que el canal de REMAR fue la cabeza de turco en la que los padres descargaron su enfado: «REMAR dió la cara y dio explicaciones, otra cosa es que resultaran válidas para todos, pero viendo el programa creo que no

admite dudas. Lo que ocurre es que REMAR tiene dos connotaciones: recuperación de drogadictos y secta religiosa, los padres se han alarmado y han ido como leones».

Una nueva denuncia en Pezuela

La dirección del colegio público de Pezuela, perteneciente al Colegio Rural Agrupado (CRA) de Anchuelo, presentó denuncia en el cuartel de la Guardia Civil de Anchuelo, después de que los niños informaran a sus profesores de que unos individuos estaban haciéndoles fotografías desde una furgoneta aparcada junto a la valla del colegio. El hecho ocurría en la mañana del pasado 13 de febrero, cuando los escolares estaban en el patio de recreo.

La primera reacción del profesorado fue meter a los niños dentro del colegio, momento que aprovechó la furgoneta para abandonar el lugar sin dar tiempo a que se pudiera tomar nota de la matrícula.

El Ayuntamiento de la localidad manifestó a la dirección del centro su intención de investigar lo ocurrido y el profesorado tiene la consigna de vigilar continuamente todos los rincones del patio y en cuanto se detecte cualquier cosa extraña comunicarlo.

El CRA de Anchuelo está formado por los centros de Anchuelo, Los Santos de la Humosa, Corpa, Valverde de Alcalá, Santorcaz y Pezuela. Según informó a este semanario la directora de este CRA, María de los Angeles Retuerta, de momento sólo hay constancia del hecho ocurrido en el colegio de Pezuela, situado junto a la carretera. El resto de colegios se encuentran dentro de los pueblos, uno de ellos frente al cuartel de la Guardia Civil, o tienen difícil acceso.

Estos días está de moda hablar de conjuraciones. Desde los lejanos tiempos de Catilina no se habla tanto del mismo tema, y todo porque un periodista de renombre ha decidido sacar la caja de los truenos en el momento que a él le ha parecido conveniente. Allí él y que se atenga a las consecuencias, pero cuánto nos gustaría que los periodistas de elite dedicaran su tiempo a informar, en lugar de conspirar con otros colegas para modificar la gobernación de nuestro país, buena o mala, pero por lo menos emanada de las urnas.

Como en Alcalá tenemos de todo, pues resulta que también tenemos conjurados. Me apresuro a decir que yo soy uno de ellos, de lo cual no me arrepiento en absoluto. El otro conjurado es José Carlos Canalda y nuestra conchabanza se produjo hará un par de lustros. El fracaso de nuestro movimiento fue absoluto, por eso quiero reanudar y ampliar aquel viejo pacto,

con la esperanza de que el actual equipo de gobierno municipal acabe dándonos satisfacción.

¿En qué consistió la conspiración de estos dos columnistas del semanario PUERTA DE MADRID? Sencillamente en hacer de modo alternativo una alusión cada semana a la lamentable desaparición del escudo de armas que coronaba el arco de San Bernardo en su parte exterior. Nosotros pensábamos que había sido desmontado por obras y que se podría encontrar en algún depósito municipal, o tal vez cuidadosamente guardado de modo "provisional" en casa de un particular. Durante unos cuantos meses estuvimos machacando sobre este asunto, hasta que abandonamos un tanto desmoralizados.

Nadie se dio por aludido, ni nadie aportó la más mínima información sobre ese escudo esculpido en piedra.

Cada vez que espero para cruzar en el semáforo del Parque O'Donnell, miro la bonita puerta de San Bernardo y me tapo el ojo izquierdo para no ver ese monstruoso bloque ubicado a su siniestra, que el informe remitido a la Unesco califica con ridículo eufemismo como "construcción residencial discordante". Pero esa puerta me deja también una triste sensación cuando advierto su mutilación, ese enorme desconchón mal cubierto de cemento y que otrora albergara el escudo objeto de mi preocupación. Pienso que si ya se ha perdido la esperanza de encontrarlo, tampoco sería un

enorme problema el labrar uno nuevo y colocarlo donde estaba el anterior.

Puesto que el fracaso de Canalda y mío ha sido clamoroso en esta reclamación, se me ocurre traspasar el testigo a la Asociación de Hijos y Amigos de Alcalá y a su dinámico presidente. Ellos tienen ya mucha fuerza y podrían conseguir que el Ayuntamiento se decidiera a restaurar este monumento. No me cabe la menor duda de que el Concejal de Cultura sería también sensible a esta petición.

Como dice también el informe a la Unesco, Alcalá sufrió "un heterodoxo crecimiento residencial e industrial". Las consecuencias de ello son muchas veces irreversibles, pero en algunos casos basta un leve retoque para devolver al monumento su aspecto original, como es el caso en este arco de San Bernardo. Que lo veamos.

Fernando GARCÍA-PELAYO

Hace poco escribíamos sobre la oportuna reforma del artículo 1.454 de Ley de Enjuiciamiento Civil, que favorecía a todos los que pretenden obtener de los juzgados, el cobro de una deuda.

Con la nueva Ley cuando el deudor embargado no designe bienes o derechos suficientes para pagar la deuda, el Juez, a petición del demandante, tiene la obligación de dirigirse a todos los Registros, Organismos Públicos, e incluso Entidades financieras que le indique el acreedor, a fin de que se facilite la relación de propiedades o derechos del deudor. En particular, si así se solicitase, el Juzgado recabaría tal información de Hacienda o de la Seguridad Social.

La reforma incorporaba un importante avance, ya que la propia Hacienda Pública, venía obligada a colaborar en la localización de propiedades del deudor, cosa que hasta entonces suponía para el acreedor, una tarea tan ardua y difícil que el coste de la búsqueda, a través normalmente de detectives, pasaba por ser una actuación impracticable e inútil en relación al beneficio conseguido.

Pero todo ello era demasiado bonito para ser verdad y se ha acabado cumpliendo el dicho de Larra de que ilusionarse en España es desesperar. Mi amigo el Procurador

Julio Cabellos, me advierte, y así sucede en efecto, de que, con posterioridad a lo que se publicó en PUERTA DE MADRID, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, modifica el artículo 113-1 de la Ley General Tributaria que queda redactado del siguiente modo: "lo establecido en el último inciso del párrafo cuarto del art. 1454 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, únicamente será de aplicación en los supuestos previstos en las letras A) y f) de este apartado"

Todo esto es lo mismo que decir, que Hacienda sólo colaborará con un acreedor en la búsqueda de bienes del moroso, cuando se trate de investigar delitos penales de carácter público, o cuando sea preciso para la protección de los derechos e intereses de los menores e incapacitados, por los órganos jurisdiccionales o el Ministerio Público, nunca en ningún otro caso.

En suma, Hacienda ha cortado por lo sano y a la hora de cobrar quiere ser la primera, frente a cualquier otro acreedor; con independencia de lo que diga el Código Civil sobre

preferencia y graduación de créditos.

La cuestión no es más que una muestra de la degradación y falta de firmeza de nuestra legislación. Adviértase que la colaboración de Hacienda, se establece por Ley de 28 de Noviembre, con vigor al día siguiente. Bastó apenas un mes, para que la Ley de Presupuestos Generales, del 31 de diciembre del mismo año derogase la obligación de ayuda hacendística.

Otro ejemplo reciente de bastardeo legislativo actual, lo tiene el lector en el establecimiento de la retención del 15% a cargo de los arrendatarios sobre la renta satisfecha a los arrendadores. En principio, se dijo, se proyectó y anunció, que en los alquileres de viviendas, el arrendatario no tenía que retener el 15% de la renta satisfecha al propietario. Pero he aquí que el Real Decreto del 30 de Enero de este año, Habla sólo de inmuebles; no excluye para nada a las viviendas.

Al final se llega a la posible conclusión de que el arrendatario de una vivienda habitual, no ha de retener el 15%

de la renta satisfecha al arrendador, pero no porque lo diga el Decreto de marras, sino porque, lo que se modifica es el artículo 43, y por contra no se ha cambiado el concepto de retenedor, que viene establecido en el art 42 del Reglamento del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas.

Esta falta de técnica y rigor legislativos, desconcierta a profesionales, ciudadanos y organismos. Se diría que para interpretar las leyes habrá que acabar por ser una sibila griega, un arúspice romano o un Rappel jurista con una bola de cristal, porque las leyes que se hacen en la actualidad, son tan malas que no hay quien las desentrañe, como no sea por adivinación. Ya lo decía nuestro genial Saavedra Fajardo. "En los Estados corruptos, las leyes son numerosas, y tan pronto surge una, se abroga por otra, de suerte que no hay nada fijo, sino que todo es mudable y arbitrario. No en vano, Dios amenazó castigar a los israelitas diciéndoles que multiplicaría sus normas; Calígula hacía leyes borrosas, con letra menuda, para que no se entendiesen, y Claudio mandó hacer veinte en un sólo día".

Jorge CONDÉS

Donde se hizo la ley se hizo la trampa

Cuento de casi ayer...

Queridísima Julia: Antes que nada, y para que no se me olvide, ¡te quiero, te quiero, te quiero!... Y ahora, más tranquilo, decirte que el viaje fue muy bueno y la jornada aquí, intensa. Hace poco que hemos acabado de cenar y ya estoy en mi habitación, que también es excelente. Ya te contaré peripecias de nuestro trabajo, pues en estos momentos lo que importa es, si no estar juntos, sí unidos por el pensamiento, aunque nos separen tantas leguas de distancia...

Me han dejado una novela, «Un grito en la noche», de Pedro Mata, que me anticipan que es un poco atrevidilla, pero que no creo tenga tiempo ni para hojearla. Estoy bastante cansado, aunque, no has de dudar, no tanto como para dejar de escribirte.

¿Cómo están los niños?... Los llevo constantemente en la memoria, como a ti, mi amor. Espero que no sean demasiado traviesos, que no te causen preocupaciones... De esta ciudad, ¿qué podría contarte? Que es muy bonita, con preciosas plazas y las calles amplias, llenas de gente a todas horas. Tiene, entre otras cosas, un hermoso parque, un gran casino, un hermosísimo teatro y dos o tres cines casi nuevos. En el teatro representaban hoy una obra de Manuel Linares Rivas, y mañana, según he oído, viene una compañía de revistas con Conchita Leonardo a la cabeza. (¡Cómo le gustaría verla al tío Manuel, que es tan tunillito!). En los otros locales ponen una película norteamericana de Gary Cooper y una española de ambiente andaluz, que debe ser muy graciosa... Pero no sé si podré ir a ningún espectáculo; francamente, no me apetece más que cumplir con el programa del montaje de la fábrica y volver pronto a vuestro lado. Ya lo iremos viendo.

Sí, Julia mía, cuando se está lejos de los nuestros, en este caso de vosotros, es cuando más apreciamos lo que tenemos y estamos perdiendo. Para mí, ya lo sabes, tú y los niños sois lo primero, lo único, lo esencial de la vida. Es una bendición comprobar cómo estáis tan dentro de mi corazón, en el que no sé cómo os habéis metido tanto, hasta lo más recóndito, hasta las mismísimas raíces... ¡Oh, Julia!... ¿Te acuerdas mucho de mí?... Yo no lo dudo ni un instante, porque como calibro tu cariño por el mío, estoy seguro que me quieres muchísi-

mo, enormemente, insuperablemente... Me parece que he llegado a la conclusión de que no soy nada por mí mismo, que no soy una persona independiente, sino parte de vosotros; de ti, Julia, y de nuestros hijos... ¡No puedes imaginarte cuánto gozo sintiéndome así, tan integrado en vuestras existencias!...

Mañana, Dios mediante, y como tendremos unas horas de ocio, daré por ahí una vuelta para compraros cualquier chuchería; será menos de lo que yo quisiera y vosotros merecéis, pero ya sabes que apenas dispondré de dinero sobrante... El director nos ha anunciado que estaremos diez o doce días, no más. Por tanto, te iré escribiendo... otras diez o doce veces, y preferentemente cuando esté ya en mi dormitorio (que es muy confortable y completo de servicios), en las horas más bellas y anheladas para mí, porque son las de la comunicación directa contigo... Al final, cuando sepamos la fecha exacta de nuestro regreso, te pondré un telegrama anunciándote mi llegada. Tal vez será cuando esté todo ultimado y para no volver. Ojalá podamos coger el rápido que pasa por ahí al mediodía, y así podéis salir a la estación a esperarme... ¡Qué momento más esperado, Julia mía!...

¡Qué de besos y abrazos os voy a dar!... No sabes las ansias que tengo de ti, de estar a tu lado, y mirarte a los ojos, y oír tu voz... y recibir, también, una de tus regañinas cuando ensucio de barro el portal porque no me acuerdo de limpiarme las suelas de los zapatos en la alfombrilla... Todo eso, todos los detalles de nuestro diario vivir, ¡qué valor cobra ahora mismo, cuando no lo palpo, cuando estamos tan alejados por la geografía y es como una ensoñación!...

Comprendo como nunca lo bueno, lo grato, lo encantador que es todo lo de nuestra casa, de nuestro hogar, de nuestra familia... Estoy convencido que soy el hombre más dichoso de los nacidos; más que los reyes, más que los grandes señores que vemos en el «Blanco y Negro» o en el «Mundo Gráfico», más que nadie, que nadie, ¡que nadie!... Pondría yo un puesto de felicidad en el mercado

público, y tendría mercancía para vender a todas las criaturas de la tierra... Mira, no estaría mal hacerlo, ¿verdad, Julia? Y eso, después de quedarme con esa grandísima parte que vosotros me deparáis y que no espero que jamás se agote... ¡Claro que no!

Ya, sí, amor; ya me va vendiendo el sueño... Pero como todavía estoy vestido, cuando concluya la carta la bajaré a Recepción, y de este modo podrá salir en el primer correo de la mañana. El personal es muy complaciente, están todos muy acostumbrados a tratar con los viajeros y ya me lo tienen dicho. Si no fuera por vosotros, que tanto os necesito, en el hotel se pasa admirablemente. Suelen alojarse hasta extranjeros. Es un macizo edificio de cuatro plantas, situado en la calle Mayor, y casi nuevo, pues fue inaugurado hace apenas dos años. Hay otros dos en la ciudad, pero éste les supera, por lo que hemos de agradecer a la empresa tamaña diferencia. Supongo que cada uno le costaremos un buen puñado de duros... Ojalá que en alguna otra ocasión, y ya sin preocupaciones profesionales, gocemos tú y yo el lujo de venir por aquí... Por cierto que entre cuatro hemos adquirido un billete de lotería de cincuenta pesetas, pues el próximo sorteo es de a duro el décimo, y no nos queda más que encomendarnos a tu Santa Rita o a tu San Pancracio, o a quien creas más milagrero, para que caiga algo gordo... Y si no es con la lotería, ahorrando un poquitín. Con mil pesetas nos daríamos unas vacaciones de aupa... ¡¿anda, empieza a rezar!...

¿Cómo andáis de temperatura?... Aquí es muy bonancible, como si estuviésemos en primavera; no he tenido que ponerme el abrigo, y hasta a ratos me ha estorbado el chaleco. Dicen que rarísima vez nieva en estas comarcas... Sin duda que les extrañaría cómo nosotros estamos, en estos meses, dale que dale a la badila, arrimados al brasero... Y es que España es muy extensa y hay terrenos de todas clases. Pero, como supondrás, yo encuentro mucho más calor en el nuestro, porque estamos juntos... ¡Ah! He leído que un filósofo sentenciaba que

el amor fundamental proviene del amor entre los esposos y de los esposos. ¡Seguro que no está soltero este buen hombre!...

Y es bien cierto, Julia de mi alma, porque puede haber otro tipo o forma de amor, pero el esencial, el amor creador, dijéramos, es el que existe en el matrimonio, que se extiende al de los hijos que Dios envía. ¡Como es el nuestro, Julia mía, que podrá ser el de otros en nuestro caso, pero que yo atribuyo a un milagro del cielo!... ¡Cómo no vamos a creer en los milagros, si en nosotros mismos tenemos la más clara evidencia de que son verdad!

Estoy mirando el reloj, y me asusto de la hora que es... Y no es hoy, que es mañana. Poco podré dormir, pero, menos mal, que tendremos un descanso en la próxima jornada. La carta tiene ya cuatro páginas, que se me han pasado, con el tiempo, en un soplo. Y es que hablando contigo y pensando en ti, en vosotros, los minutos y las horas pasan sin sentir... ¿Te acuerdas de las cartas que te escribía cuando hacía el servicio militar? Eran tan largas como ésta, y a lo mejor iban saturadas de la misma ilusión... Hacía pocos meses que éramos novios... ¿Cómo fue aquello de hacernos novios?...

Te abordé en el parque; ibas con tus amigas, y te dije:

— ¿Puedes concederme un momento?

— Sí—, contestaste, y te alejaste conmigo.

— Te quiero, Julia, y deseo que seamos novios.

— Si vienes con buenas intenciones, acepto... Si no, nada.

Y desde entonces fuimos novios, y poco después hube de irme a la «mili», que es cuando te di el primer beso, que aún no sé si cayó en tus labios, o en un ojo, o en una oreja... ¡No te rías!

Ya termino, ya termino... Con esta carta, en estas líneas, va toda mi alma y toda mi ilusión enfervorizada, que es tanta como la de la noviez, si no mayor todavía... Da un fortísimo abrazo a todos, da miles de besos a los chicos, y, para ti, señora doña Dulcinea del más dichoso de los caballeros andantes, todo el amor de los amores de que es capaz tu Ricardo.

P.D.: ¡Te quiero, te quiero, te quiero!...

Miguel GARCIA DE MORA

Y sale de pronto ese académico de nuevo cuño, viejo monárquico de derechas, y lanza su ofensiva hacia ninguna parte denunciando la conspiración en la que intervino y de la que hicieron objeto a un acosado presidente de gobierno. La **ansonada** vino a revolver las más o menos tranquilas aguas en que se iba disolviendo la porquería corruptora que poco antes invadió España. La conspiración existió, Don Anson, dixit. Si bien ha matizado tanto sus declaraciones que ya no sabemos a qué atenernos, ni los que están a favor ni los que están en contra. Nos ha hecho un lío, el lío que él se ha hecho.

Yo he tomado el Código Penal y he leído que la conspiración se produce cuando dos o más personas se conciertan para la ejecución de un delito y resuelven ejecutarlo. Pero luego he buscado entre los delitos por si está tipificado el hecho de que, conocida la actividad corrupta de un partido o de una persona y el actuar cual avestruz hundiéndolo la cabeza bajo tierra, la publicidad de tales hechos se considera delito. O si es delito la divulgación reiterada de una realidad. Y no lo he encontrado. De lo que he deducido que resaltar, incluso con dolo, la existencia de hechos políticamente, y aún penalmente incorrectos, no es delito. Ergo, ¿dónde está la conspiración?

Me fui luego al Corripio y encontré docenas de equivalencias: desde confabulación a conjuración, pasando por conchabanza y tejemaneje hasta llegar a contubernio. Y no encontré nada reprochable, salvo cuando alguien, pasando varias leguas, llega a hablar de comparar a los conjurados con los que entraron pegando tiros en el Congreso. O cuando el biministro y el vicepresidente coinciden en calificar los hechos como de **golpe de estado**. Se han pasado. Y es que, entre otras cosas, hay algún

Las confidencias de Don Miguel

DE LA GRANDE E GENERAL CONSPIRACIÓN

No hace muchos años el gran por consiguiente, sumergido hasta el cuello en -y a punto de ahogarse- tanta corrupción, desvergüenza y delincuencia gubernamental lanzó su último gran S.O.S., la gran traca final, denunciando la **conspiración** de que era objeto. Unos sufrieron ataques de risa, otros de pena y sus mesnadas asintieron borreguilmente al conocer, al fin, la causa de todos sus males: la conspiración de que era objeto su bienamado líder. Esa y no otra era la causa. Todo lo demás, minucias. La conspiración era la gran realidad. Muchos recordamos entonces la cantinela del dictador cuando era objeto de cualquier tipo de ataque. Todo se debía a la **conspiración judeo-masónica** que judíos, comunistas y masones lanzaban contra él. Se ve que ambos habían surcado las aguas españolas a bordo del Azor. Pensaban lo mismo.

cercano juicio oral en el Supremo en el que a más de uno se le va a seguir viendo el trasero. Y todo por no tener los ovarios de la **dama de hierro** cuando dijo aquello de **yo soy la única responsable**.

Y más luego me fui a la historia y me encontré con más conspiraciones y conjuraciones. En la **conjuración de la Pólvora**, a principios del XVII, católicos ingleses quisieron volar el Parlamento cuando en él se encontrase Jacobo I. Descubiertos, perecieron en el tormento. Por conjurados. O la **de Venecia**, cuando impotentes los venecianos frente al poder de España, simulaban haber descubierto una conjuración que pretendía apoderarse de la ciudad, por lo que se dio muerte sin causa previa a más de 500 extranjeros. Tal simulada conjuración dio lugar hasta a un drama que escribió, con igual título, el polifacético Martínez de la Rosa. Pero tampoco se trata de eso.

Y hablando de conspiraciones, aparte de la judeo-masónica, ¿quién no conoce la **conspiración de Catilina**? El tal Catilina ocupó muy altos cargos y cometió todo tipo de des-

manes, conspirando contra Cicerón, divulgador de sus inmundicias, con aquello del **quosque tandem abutere Catilina**. Salustio nos recuerda que el tal pájaro reunió un gran ejército, siendo derrotado en Pistoia y perdiendo además la vida en la batalla. Por malo y por conspirador sería.

Hay más conspiraciones, confabulaciones y conjuras. Pero me parece que ninguna de ellas tiene que ver con la conjura de los periodistas que cargaron contra el gran charlatán cuando ya estaba más que tocado políticamente. Tan tocado que la gran conspiración fue montada desde dentro, pues desde dentro y en los años en que gobernó se fue tejiendo la gran telaraña de actividades irregulares que le hicieron permanecer tambaleante y milagrosamente en el poder cuando las elecciones del 93, para ser enviado a las tinieblas exteriores en las del 96. La conjura, la conspiración, existió, vaya que si existió. Eso sí, no ha sido debidamente glosada por los exégetas oficiales, por lo que quiero recordar brevemente los aspectos más llamativos y

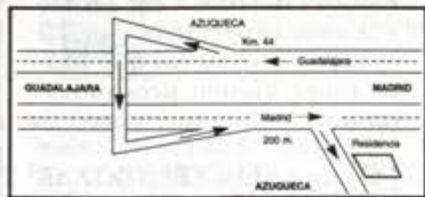


conocidos de la tal conspiración.

Tengo repetidamente escrito que desde la victoriosa y esperanzadora llegada al poder en 1.982, nada hicieron por negar que sólo deseaban la perpetuación en el mismo. Y empezó la conspiración con los manejos y prevaricaciones que se hicieron en y con la **función pública**. No hemos de olvidar los **affaires de Alberro, Barriónuevo, Collado, Corcuera, D. Eligio, la Mestre, Juan Guerra, Marco, Moheda-no, Ollero, Roldán, Salanueva, Sarasola, Sancristóbal, Urralburu, Vera**, la curiosa intervención de **Banesto** y sus consecuencias, o la no menos curiosa expropiación de **Rumasa**, y el **AVE y Siemens**, y los **contratos blindados**, y el **CESID** y las escuchas ilegales, y las ventas en **Elosúa o Renfe**, y lo de **ENATCAR**, y lo de la **EXPO 92**, y lo de **FOCOEX**, y lo de **FILESA**, y lo de los **fondos reservados**, y los fraudes en el **I.V.A.**, y lo del **GAL, IBERCORP, o INTELHORCE o FERROVAL, o MACOSA, o MCDONELL DOUGLASS**, o lo del **P.E.R. o la P.S.V.**, o lo de **Turiben o Viajes Ceres...** Y así podríamos seguir y seguir y seguir, que la relación no es exhaustiva sino breve y bienintencionada. Ahí, ahí está la **CONSPIRACIÓN**, y lo demás son cuentos.

Alfonso Guerra dijo aquello de que tras la pasada por la izquierda, a España no la iba a conocer ni la madre que la parió. Yo creo que tras el paso por el poder de tanto arribista, comisionista, cínico, oportunista, procaz y desvergonzado, a quien no conoce ya ni Dios, ni la madre que lo parió es al partido que fundara hace más de cien años aquel tipógrafo gallego, honrado a machamartillo, que se llamó **Pablo Iglesias**. Y si al menos se esbozara algún **arrepentimiento y propósito de enmienda...**

Manuel GALVAN FRADEJAS



RESIDENCIA GERIÁTRICA «LAS PALMERAS» (válidos y asistidos)

A 44 Km. de Madrid por la Carretera de Barcelona y a 10 minutos de la Estación de FFCC. de Azuqueca de Henares

- Edificio de nueva creación en el casco urbano, dotado de terrazas y zonas verdes.
- Equipo Sanitario formado en Geriátrica, las 24 h. Consta de Médico, ATS, Auxiliar de enfermería Geriátrica.
- Instalación: Amplios Salones. Habitaciones individuales y dobles dotadas de:
- Cuarto de baño en cada una de ellas • Timbre de alarma.
- Toma de TV • Detector automático de incendios.
- Hilo musical opcional.

- Otros Servicios: • Capilla con servicio religioso.
- Peluquería • Gimnasio-Rehabilitación.
- Terapia-ocupacional.
- Laboratorio de Análisis Clínicos.

— Nuestro objetivo prioritario es: la atención integral de la persona, su bienestar y calidad de vida.

— Profesionales con más de 17 años de experiencia en la atención a nuestros mayores.



Camino de la Barca, nº 16. - 19200 AZUQUECA DE HENARES
Telfs.: 949 / 26 34 77 - 26 42 34

Propuestas sociales a incluir en los presupuestos para el 98 (I)

Talleres ocupacionales

Estos talleres deberían dirigirse a personas con problemas de alcoholismo, discapacitados físicos y psíquicos, parapléjicos, drogodependientes, sordomudos, personas con problemas de salud mental y otros colectivos con problemas, intentando que esta terapia colabore en mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Algunos de estos talleres deberían ser definidos y programados para colectivos específicos por sus especiales circunstancias; otros, sin embargo, podrían ser intercolectivos.

El ayuntamiento a través de los servicios sociales, las concejalías correspondientes a cada taller, los representantes de estos colectivos, con el asesoramiento de profesionales cualificados de la problemática específica de que se trate, programarían y organizarían dichos cursos.

A su vez el ayuntamiento proveerá de locales, bien del patrimonio municipal o por cesión de otras instituciones para poder desarrollar dichos talleres.

Para el acondicionamiento de los mismos se debería crear una partida de 25 millones de pesetas en los presupuestos municipales para 1998.

El profesorado y los medios técnicos necesarios para su desarrollo deberían ser solicitados y facilitados por el Fondo Social Europeo, la CAM y los ministerios de Asuntos Sociales, Educación, Trabajo y Medio Ambiente.

Los locales para estos y otros talleres o cursos pueden conseguirse en el CEI, FIA, Centro de Empresas, Centro de Artesanía, Fundación Colegio del Rey, rehabilitación naves de Forjas, y en las aulas que van quedando vacías por falta de matrícula en algunos colegios públicos; ejemplo, colegio Puerta de Madrid.

Talleres de formación y reciclaje profesional

Estos talleres, igual que los ocupacionales, deben ir dirigidos a los mismos colectivos. Sin embargo, los alumnos de éstos deben ser personas menos afectadas por estas problemáticas y por ello con más posibilidades de salida laboral que los anteriores.

Los criterios de cómo organizar y programar dichos cursos, talleres o módulos, deben ser iguales, es decir, los servicios sociales, concejalías, representantes de estos colectivos, y los asesores profesionales más adecuados en cada caso. Algunos de estos cursos deberían ir dirigidos a colectivos específicos y otros podrían plantearse a varios colectivos de forma simultánea.

El profesorado, medios técnicos, mobiliario y locales se proveerán de la misma forma que en el caso de los talleres ocupacionales.

El ayuntamiento debería crear una partida de 25 millones de pesetas en los presupuestos municipales para 1998.

Programa de actividades lúdicas, recreativas y deportivas

Los servicios sociales, concejalías correspondientes y los representantes de los colectivos mencionados en apartados anteriores crearán una serie de programas y actividades en sentido lúdico recreativo, con los mismos fines antes aludidos en cuanto a mejorar la calidad de vida de los mismos y sus familiares.

Para ello el ayuntamiento alcalaíno tiene experiencia acumulada en diversas áreas de gestión, ya sean concejalías concretas y delegaciones municipales de distrito.

Se trata de poner todo el potencial municipal, sobre todo en horas no lectivas,

que es cuando más instalaciones hay libres, para desarrollar estos programas y actividades.

Las instalaciones más adecuadas para tales fines son las ciudades deportivas, casas de la juventud, centros cívicos, delegaciones municipales de distrito y las que se pudiesen habilitar en los locales de la Fundación Colegio del Rey.

Para dichos objetivos sería necesario sacar a concurso ese tipo de programa o talleres lúdicos recreativos, especificando el colectivo o colectivos a los que van dirigidos, para que sólo concursaran a ellos profesionales que tuviesen la preparación adecuada para tratar a los mismos, ya que no estamos hablando de una dinámica generalista.

El modelo de funcionamiento pudiera ser parecido, salvo la especialidad a la que me acabo de referir, que los de la juventud. El sistema de concurso, adjudicación y contratación de éstos puede servir como modelo.

Para tal fin el Ayuntamiento deberá crear una partida de 25 millones, en el programa de Asuntos Sociales, de los presupuestos municipales para el 98.

En este programa en concreto la Comunidad de Madrid debería correr con el 50 por ciento de los gastos, y el Ayuntamiento con el otro 50 por ciento.

Programas de educación extra-escolar para alumnos de primaria y secundaria, y de formación para jóvenes menores de 20 años con problemas

En las ciudades como Alcalá de Henares y mayores se dan unas circunstancias muy especiales con respecto a los alumnos/as de primaria y secundaria en casos muy concretos por problemas sociológicos, que son muy complejos de resolver.

Pero no es sólo en estos alumnos, sino que hay otros jóvenes que no llegan a la educación secundaria, la mayoría de las veces por fracaso escolar, y que en algunos casos, no en todos, se ven envueltos en otras problemáticas que los marcan para el resto de sus vidas.

Pues bien, se trata de intentar afrontar esas problemáticas con mayores garantías de lo que se está haciendo hasta hoy.

Para hacer frente al problema básico que afecta a los alumnos de primaria y secundaria, con problemas diversos por varios motivos, y que durante el horario escolar es afrontado por los centros donde acuden estos alumnos a cursar sus estudios, habría que atender con actividades específicas, en horarios no lectivos y fines de semana, la casuística de éstos. Pues de nada vale que en los centros se pongan unos medios en horarios lectivos, que en horario no lectivo no tienen continuidad, dando al traste con la labor docente que se desarrolla con ellos.

Es necesario que el Ayuntamiento y el Ministerio de Educación y Cultura afronten conjuntamente, con un programa concreto dicha situación. Para tal fin se dotará el programa de educación, en los presupuestos municipales para el 98, con 10 millones de pesetas.

En cuanto a los jóvenes que por unas u otras razones no cursan estudios de secundaria, que están sin empleo, y además arrastran problemas de tipo social, es necesario crear módulos de formación. Esta labor la viene desarrollando el Centro FIA, pero es insuficiente, por lo que el Ayuntamiento, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Trabajo y Comunidad de Madrid han de dotar de más medios a este centro.

Por su parte, el Ayuntamiento incrementará las partidas presupuestarias que van con destino a ese centro y a esos programas con 15 millones más de los que hasta ahora vienen presupuestando.

Joaquín ARIAS ABENGOZAR

Los comportamientos humanos

Un hombre se corta su pene y un testículo y dice no recordar cómo ocurrió

Tiene 41 años e ingresaba el martes por la tarde en el hospital de Getafe. Le faltaba el pene y un testículo. Aunque en un principio el suceso apuntaba a una venganza, los informes médicos no descartan que R.M.P., epiléptico y alcohólico desde hace doce años, se automutilara. Los miembros amputados no han podido ser recuperados, aunque todos los indicios apuntan a que fueron devorados por un perro del herido.

Los hechos sucedieron en la calle Concepción de la localidad madrileña de Getafe, cuando la compañera sentimental del herido R.M.P., que vive con él desde hace unos quince años, entró en la casa y vio al hombre ya mutilado e inconsciente, por lo que de inmediato avisó a una ambulancia que los trasladó al servicio de urgencias.

La mujer buscó infructuosamente, al igual que los agentes de la policía, el pene y el testículo en el piso para intentar reimplantarlos. Fue entonces cuando advirtieron que uno de los dos perros que viven con la pareja, en concreto el macho, tenía el hocico manchado de sangre.

El herido, que fue interrogado igualmente por los agentes encargados del caso, aseguró no recordar nada de lo sucedido y reiteró que se desmayó y perdió el conocimiento. Al despertar, estaba en esa lamentable situación. Los facultativos estiman que la amputación se hizo con un objeto cortante y, además, no se descarta una automutilación.

Podemos hacer conjeturas

sobre como es este hombre y como es su forma de ser o su personalidad. Sabemos que le gustaban y bebía bebidas alcohólicas, además de padecer de epilepsia. Y lo único que sí es auténtico es que ha segado su pene y un testículo, desconociendo el motivo de tal acción.

Por un lado la epilepsia es un trastorno del sistema nervioso central, digamos una dolencia un tanto incomprensible por la gente de su entorno. Las personas que han padecido este mal a lo largo de la historia han sido, según las épocas, evitadas, temidas, despreciadas, ridiculizadas, azotadas o quemadas. Tenidas en algunos períodos por posesas del demonio, fueron en algunos casos reverenciadas y hasta adoradas en otros.

Las personas epilépticas se hallan sujetas a ataques que acarrear pérdida o alteración pasajera del conocimiento, con o sin movimientos convulsivos. Tras el ataque, la víctima puede quedar dormida durante algunas horas o reanudar sus actividades normales en algunos minutos. Otro tipo de ataques

conlleva la ausencia de conocimiento, con o sin parpadeo o temblor de músculos faciales. Es bueno tener al epiléptico lejos de objetos duros contra los que pudiera chocar. Con un pañuelo en la boca evitaremos se muerda la lengua y si lo tumbamos en el suelo de costado ayudaremos a que le pueda fluir la saliva de su boca.

Los dermatoglifos digitales dicen mucho en razón de la personalidad y por ende, en razón de los problemas o trastornos de la personalidad. Los electroencefalogramas que registran los impulsos eléctricos del encéfalo, igual que lo hace el electrocardiograma con respecto al corazón. El encefalograma o registro escrito varía en cada persona, como las huellas dactilares, y contribuye al conocimiento del padecimiento por la persona.

Dado que los ataques suelen comenzar «en la primera infancia» y siguen en la adolescencia e incluso son afectadas después de los veintidós años, es decir, es algo que tiene un origen genético y que según el desarrollo de la persona puede llegar a

padecer. El nivel de la persona «agresiva» es superior al de la persona normal, también el nivel del epiléptico en sus impulsos eléctricos del encéfalo es superior a la persona normal. Por ello es más importante el factor hereditario que los adquiridos y así, entre las familias epilépticas surgen más casos que donde no existe este padecimiento.

A la mayor fortaleza orgánica corresponde la mayor energía psíquica, y de ahí que a la deformación de esa capacidad viene el peor padecimiento psíquico que, como va unido a un mayor nivel de superación, puede inducir a la persona a: en el caso de estar sana a un coeficiente intelectual muy alto y en el caso de padecer el mal, signos de brutalidad incontrolada.

La prueba evidente de que son muy inteligentes los seres que padecen epilepsia es que existen grandes hombres que sufrieron este mal y demostraron su valía, como Richard Wagner, Algernon Swinburne, Vicent van Gogh y otros.

Un consejo a los investigadores, ya que yo no voy a poder comprobarlo. Busquen las huellas dactilares de R.M.P. y verán como, sin ningún género de dudas, «tiene algún dedo invertido en alguna de sus dos manos»; o para ser más explícito a los seguidores de la Dactilopsicología, con toda seguridad debe tener como mínimo «una huella dactilar con sus crestas en dirección cubital», es decir, no todos los que posean ese tipo de dermatoglifos serán epilépticos, pero ¡jojo!, serán más propensos a padecer la epilepsia.

Luis ORDUÑA LOZANO



No te prives de nada



FIAT MAREA Desde: 2.000.000 pts.

No te prives de nada



FIAT MAREA WEEKEND Desde: 2.712.000 pts.

P.V.P. Península y Baleares. Promoción y PLAN PREVER incluidos.



Oferta Fiat Financiera válida hasta el 31-03-98.
Esta oferta ya incluye los intereses pagados por Fiat.

4% TAE

Con el 30% de entrada. En financiaciones a 2 años.

Vía Complutense, 107
Teléfs.: (91) 881 40 62 - 881 41 11
Fax: (91) 883 20 51
28804 - ALCALA DE HENARES (Madrid)

FIAT

LEDERCAR
Dos Mil

LANCIA

Francisco Aritio, 68 - Nave 10
Teléfs.: 949 - 21 13 30 - 21 75 39
Fax: 949 - 21 71 89
19004 - GUADALAJARA

LA DELINCUENCIA REINCIDENTE

Lei recientemente en este mismo semanario una noticia que me dejó bastante perplejo: Un presunto delincuente, sospechoso de ser responsable de la oleada de robos por escalo que últimamente están sufriendo los edificios de la calle Mayor y aledaños, ha sido detenido en numerosas ocasiones y puesto en libertad provisional otras tantas, con lo cual los robos se han seguido produciendo con una periodicidad realmente irritante. Claro está que cuando se celebren los juicios cambiarán seguramente las cosas, pero mientras tanto ¿quién protege a los comerciantes y a los vecinos?

Les juro que no lo entiendo. Es normal que una persona acusada de haber cometido un delito sea puesta en libertad provisional, si se cumplen determinadas circunstancias, hasta que tenga lugar el juicio; pero si esta persona reincide una y otra vez nada más poner el pie en la calle, lo normal sería que esta libertad condicional fuera reconsiderada como forma de evitar que estos delitos se repitieran. Digo yo que libertad condicional significa que ésta está condicionada, es decir, que se concede a condición de que el reo cumpla con ciertas obligaciones, una de las cuales ha de ser, evidentemente, que no vuelva a delinquir. Así ocurre, por ejemplo, en los Estados Unidos, cuyo sistema judicial no es precisamente digno de alabanzas en cuestiones tales como la reprochable pena de muerte, pero que no obstante cuenta con determinados detalles, como por ejemplo el de la libertad condicional, merecedores de ser imitados.

MADRID Y EL CENTRALISMO

El señor Álvarez del Manzano, *alcaldísimo* de Madrid, anda por ahí quejándose amargamente de lo que él llama el coste de la capitalidad, argumentando que ser capital supone para Madrid un enorme coste económico que la administración central debería

compensar en forma de canon especial que el Estado pagaría al ayuntamiento madrileño en compensación por el presunto quebranto económico que supone para Madrid (siempre según su ayuntamiento, claro) la existencia de un numeroso grupo de edificios oficiales.

Si es cierto que ser capital implica ciertas servidumbres algunas de las cuales son onerosas, al tiempo que la multitud de organismos oficiales radicados en Madrid están exentos de pagar impuestos; pero, ¿se ha parado a considerar el señor Álvarez del Manzano los beneficios que obtiene Madrid de su condición capitalina?

Porque resulta que los organismos oficiales arrastran un gran número de funcionarios que en buena parte residen en Madrid y prácticamente todos se gastan los cuartos en la capital, al tiempo que muchas empresas y sus correspondientes empleados también están radicados en Madrid por las mismas razones. ¿Se ha parado a pensar el señor Álvarez del Manzano todo el dinero que perderían el ayuntamiento y los comercios madrileños si se fueran de allí todos los ministerios, la mayor parte de los organismos oficiales y tantísimas empresas privadas, por supuesto con sus respectivos funcionarios y empleados? ¿Olvida acaso a todas aquellas personas que se desplazan a Madrid (y se dejan los cuartos en los hoteles, en los restaurantes, en los taxis...) para hacer algún trámite que no harían allí de no ser Madrid la capital? Sin olvidar, claro está, que salvo los ministerios son también muchas las instituciones oficiales presentes en las capitales de provincia, e incluso en las ciudades que no lo son como es el caso de Alcalá, también hay hospitales, colegios, ambulatorios, delegaciones de hacienda, etc. que se encuentran exactamente en la misma situación.

Pero todavía hay más. Calla el señor Álvarez del Manzano las inversiones multimillonarias que tanto la administra-

Gacetillas Complutenses

ción nacional como la autonómica hacen en Madrid precisamente porque es capital de España. Voy a poner algunos ejemplos: Las autovías M-30 y M-40 o la prolongación de la calle O'Donnell, entre ambas autovías, a punto de inaugurarse, la cual ha costado ella solita 2.500 millones de pesetas... Todas ellas construidas por el ministerio de Obras Públicas (ahora de Fomento) y financiadas por todos los españoles. O el metro, cuya construcción corrió a cargo hasta hace unos años del ministerio de Obras Públicas y ahora de la comunidad madrileña, en la cual casi la mitad de la población reside fuera de la villa de Madrid; para que se hagan ustedes una idea los tramos de metro actualmente en construcción suponen una inversión de más de doscientos mil millones de pesetas, y conviene no olvidar que todos estos tramos se encuentran dentro del término municipal de Madrid.

¿Todavía le parece poco al señor Álvarez del Manzano? Bien, hay una posible solución: Si tan mal le va a Madrid con la capitalidad, ¿por qué no renuncia a ella?

PATRIMONIO DESCAFEINADO DE LA HUMANIDAD

La noticia apareció publicada hace unos días en el diario EL PAÍS: La Comunidad de Madrid se apresta a presentar las candidaturas del monasterio de El Escorial, el palacio de Aranjuez y el palacio de Nuevo Baztán al nombramiento de *Patrimonio de la Humanidad*, las cuales se sumarán a las otras tres actualmente en curso: El Palacio Real de Madrid, el eje de museos del paseo del Prado también en Madrid, y el casco antiguo de Alcalá... En total seis candidaturas dentro de una única provincia que apenas si alcanza los ocho mil kilómetros cuadrados frente a los algo más de quinientos mil de toda España.

No es mi intención hacer demagogia barata con un

galardón ante el cual siempre me he mostrado razonablemente escéptico, ni tampoco deseo en modo alguno establecer comparaciones entre las seis candidaturas; pero dado que la valía real de cualquier nombramiento está en relación directa con su excepcionalidad, me pregunto dos cosas: Primero, si el hecho de ser ciudad patrimonio de la humanidad puede llegar a tener consecuencias prácticas, léase turismo, inversiones y dinero para la ciudad; segundo, si poseer este título no va a acabar siendo algo parecido a lo del título de *don*, que en su día sólo lo tenía la gente con estudios (es decir, una inmensa minoría) y hoy se le otorga a todo el mundo, con lo cual ha perdido absolutamente todo su valor. Por último, queda meridiana-mente claro por si alguien todavía dudaba de ello, que para la comunidad autónoma Alcalá no es sino un peón más de su partida de ajedrez (ni tan siquiera llegamos a ser un alfil) y que su interés por nuestra ciudad deja mucho, pero mucho que desear.

LOS TALLERES

Recientemente dos amigos míos se me quejaron, por separado, de las molestias que les causaban sendos talleres cercanos a sus domicilios, de reparación de vehículos uno y de cerrajería el otro. Esto me hizo pensar que, con la gran cantidad de naves industriales que existen en nuestra ciudad, no era lógico que actividades molestas como las de los talleres siguieran realizándose en el interior del casco urbano.

Hace años se suprimieron las vaquerías que hasta entonces estaban dentro de Alcalá, y aunque no conozco los detalles de la normativa supongo que se haría de forma no traumática para sus propietarios. Por esta razón, me pregunto por qué no se hace algo similar con los talleres dando un plazo prudencial para su traslado a lugares más adecuados tanto para ellos como para los sufridos vecinos.

José Carlos CANALDA



Servicio a domicilio en 24 horas

Gasóleo **CEPSA** EN CONFIANZA

DISTRIBUIDOR OFICIAL

El Cruce S.L.

Pozo de Guadalajara - Telf.: (949) 27 20 21



Se mire como se mire, la lista de desidias del ayuntamiento de Alcalá es innumerable... Y conste que por desidia no entendemos aquello que no se puede hacer por la razón que sea, sino lo que no se hace a pesar de que no exista ninguna excusa para ello.

Este es el caso, por ejemplo, del poste huérfano de cables (y por lo tanto carente de utili-

Inventario de chapuzas

¿Será un pino? ¿Será un peral?

dad) que se alza orgulloso en el interior del Huerto de los Leones, muy cerca de la confluencia de las calles Tercia y Santa Catalina. Puede objetarse, con razón, que hay infi-

nidad de chapuzas más importantes por resolver; pero si traemos a colación este **palito** es porque resulta tan fácil quitarlo, que su persistencia lo único que indica es

que los responsables **pasan** olímpicamente de hacerlo, a pesar incluso de que ese parque fue remodelado hace poco... A no ser, claro está, que sea un ensayo de nuevos tipos de árboles que no haga falta ni regar ni podar.

Y si ocurre con esto imagínense ustedes con cosas más importantes, que haberlas haylas.

Le garantizamos que por primera vez en su vida no le importará que le juzguen sólo por su apariencia.



Lancia k. Hay que reconocerlo. A muy poca gente le gusta ser juzgada a primera vista. Es lógico, muy poca gente tiene automóviles así. Acérquese. Dicen que el exterior es el reflejo del interior. Aunque sólo en Lancia hemos sabido hacerlo realidad. En el Lancia k 2.4 LS y 2.4 TD LS. Con motores de 5 cilindros, 175 CV y 125 CV Turbointercooler. El equipamiento: doble airbag, climatizador automático, ABS, llantas de aleación, faros antiniebla, elevallas eléctrico, cierre centralizado, dirección de asistencia variable Servotronic, corrector de altura de faros, Inmovilizador electrónico Lancia Code, espejos eléctricos calefactados y abatibles electrónicamente y tapicería en Alcantara®.

Lancia k	2.0 LE	2.4 LE / LS	2.4 TD LE / LS	3.0 LS / C.A.
Lancia k SW	2.0 LS	2.0 TURBO	2.4 TD LS	
Lancia k Coupé	2.4	2.0 TURBO	3.0 C.A.	

Ahora extensión de garantía 2º + 3º año o un límite de 50.000 kms.
Reserve su prueba con sólo mover un dedo: 902 313 902.

Lancia  Il Granturismo

Lidercar Dos Mil Vía Complutense, 107. Tel: 881 40 62. Alcalá de Henares.

Quien esto decía, era Auguste Escoffier y la guerra a que se refiere, la que provocó Napoleón invadiendo la Península Ibérica, que nosotros conocemos como la Guerra de la Independencia. El trofeo, el recetario robado del Convento de San Benito, en Alcántara; la del puente epónimo.

La verdad es que el puente romano es algo colosal. Ya en el siglo X se decía en la Crónica del moro Rasis refiriéndose a este "Al Kanterat al Saif" o Puente de la Espada que, "nunca omne oyo hablar de otro tal puente nin omne que vos lo pudiese contar si visto no lo oviese". Ciertamente hay que verlo para comprender toda su magnificencia. Para hacerse una idea, y si creemos al Conde de Canilleros, su ojo mayor es tan ancho como la Gran Vía madrileña, con una altura que iguala la del edificio de la Telefónica.

Precisamente por este puente pasaría a Portugal en 1807 el ejército francés, bajo el mando del general Junot, que había pasado, de Embajador en Lisboa a invasor victorioso primero y derrotado después, ante los angloportugueses en Vimeiro. Derrotado pero rico y ennoblecido. "Leva consigo quantos tesouros pode transportar; inúmeras preciosidades que nos vinham dos tempos áureos das Descobertas", se queja el historiador Carlos Amado.

Por no perder la costumbre, los soldados napoleónicos se entrenaban desvalijando el Convento de S. Benito, que fuera Casa de la Orden de Alcántara, transformación de la de San Julián de Pereiro. No respetaron ni la biblioteca, utilizando libros y manuscritos para la fabricación de cartuchos. Alguien menos bestia, observó como estaban destrozando un valioso recetario de cocina que durante siglos habían ido atesorando los frailes, probablemente afinando y depurando la cocina popular de las Extremaduras de León y Portugal.

Llegó a manos del General el libro de cocina y éste lo entregó a su esposa Laura, que por entonces todavía no era Duquesa de Abrantes, como se la conoció tras lograr su marido el título, sobre todo cuando a raíz del suicidio de éste, alcanzara cierto renombre como escritora.

La Duquesa hizo llegar el recetario a los más exquisitos fogones de Francia, en donde

Con mucho gusto

Al modo de Alcántara

Fue el mejor trofeo, la única cosa ventajosa que logró Francia de aquella guerra.

en las más succulentas mesas de la corte francesa aparecen los platos "a la mode d'Alcántara".

El citado Escoffier, al que se le consideró en su tiempo el "roi des cuisiniers et cuisinier des rois", y uno de los padres de la afamada cocina gala, calificado por el Emperador Guillermo II como "el Emperador de los cocineros", se deshacía en elogios hacia su cocina de los frailes extremeños. Por cierto, este cocinero fue el creador de la auténtica copa Meolla. Las que suelen dar en las bodas, tan sólo se le parecen.

No soy amigo de dar recetas, que para eso sobran recetadores últimamente. Me gusta la gastronomía pero no guiso, del mismo modo que me gusta la pintura pero no sé pintar, pero en esta ocasión voy a apuntar la clásica manera de cocinar faisán "al modo de Alcántara".

Se vacía el faisán, retirando los huesos de la pechuga. Se prepara un relleno hecho con higados de patos, estofados con manteca, sal y pimienta, y se pasa por un tamiz; a este puré se le añaden trufas cortadas en pedazos grandes, que se han cocido previamente en vino de Oporto. Una vez relleno, cosido y brido, se le pone a asar en

cazuela con manteca, sazando. Añadir varias trufas pequeñas. Cocer durante 10 ó 15 minutos.

Seguramente, más que trufas de Perigord, la receta originaria sería a base de la deliciosa "Terfecia arenaria" más conocida como Criadilla de tierra, joya gastronómica extremeña. Igualmente, hay quien sustituye el Oporto por Jerez Oloroso o Palo cortado.

Claro que, desde que los griegos descubrieron este pájaro en las orillas del Phaiss, en la antigua Cólquida, se le ha asociado con el lujo y personas tales como obispos, ricos y poderosos de toda clase. Ya se sabe: cuando los nobles se estremecen, se les pone la carne de faisán y no de gallina como a los demás. Parece alimento propio de potentados, capaces de pedir que sus radiografías sean al óleo, hacerse chalecos salvavidas a medida cuando se hacen un crucero, o llevar sortijas de brillantes en todos los dedos, incluidos los de los pies; gente que puede chatear con Vega Sicilia y hasta Sicilia-Córcega y Cerdeña; que se lavan los dientes con agua mineral Perrier y que pueden ofrecer a sus invitados champán con gas o sin gas y puros habanos con encendido electrónico. Ya

digo, más ricos que el Jabugo.

Lo cierto es que hay recetas "al modo de Alcántara" para guisar viandas de todo tipo. Por ejemplo, perdiz, que no es ninguna tontería.

Con el aquel del arte y la cultura, en un soleado día otoñal, me fui con Teresa a ver puente, convento y palacios alcantarinos. Como manda el reglamento, nada más llegar nos fulmos a un bar y allí nos prometieron que nos darian de comer "si me dan ustedes tiempo para hacer unas perdices que me trajeron ayer". Ante tan tentadora proposición, fijamos hora y tras hacer el recorrido turístico monumental incluido el convento expoliado, o lo que queda, finalmente acabamos junto al puente, que como gigantesco jambaje del Tajo no dejaba de mirarnos con sus grandes ojos; sin pestañear. Recorrimos sus 188 metros. Una vez más intenté descifrar las lápidas en latín de su arco triunfal en donde constan los nombres de los municipios que contribuyeron a su construcción, allá por el año 98 en tiempos de Trajano. Y otra vez más, ante el pequeño monumento en el que consta su nombre, rendí homenaje al pontífice genial que "firmó el proyecto", Caius Iulius Lacer. ¡Qué tío!

Pero no todo van a ser piedras gloriosas, de modo que acudimos a la cita con el fogón. ¡No veas!

El piso superior del bar se convirtió en templo de la gula. Allí en mesa rústica, aparecieron unas perdices sublimemente guisadas, manjar de dioses, que desmenuzamos como el relojero despieza un valioso reloj. Homenajeamos nuestras papilas con unas carnes blanquitas, mantecosas, envueltas en olores de campo, de hiervas aromáticas, mientras los huesecillos arañaban dulcemente la lengua excitando el gusto. Por la nariz, el aroma de un vinillo de Pitarra modesto pero honesto, tanteaba la pituitaria como echando el aliento; un aliento fresco y perfumado. Al modo de Alcántara. ¡La leche!

Cuando venía el lubricán, partíamos, tras felicitar a la cocinera, satisfechos, gozosos, camino de Brozas a saludar a mi amigo Paco Rino, el pastelero, a ver si podía darnos la receta. Nos la dio. Otro día lo contaré.

Carlos CONDES



La comarca complutense

El partido judicial según el Noménclator General de España

Cuando hace varios años publiqué una serie de artículos sobre la comarca complutense, comenté que desde la división provincial de 1833 (la actual) hasta la reciente creación de los juzgados de Torrejón, Coslada y San Fernando no había habido más modificaciones en el partido judicial de Alcalá que la supresión de algunos municipios, bien anexionados a otros del partido, bien incorporados al término municipal de Madrid. Sin embargo esta afirmación no era completamente cierta, como pude comprobar consultando el *Noménclator General de España*, una minuciosa relación de todas las entidades de población de España publicada en 1865 en lo que a la provincia de Madrid respecta.

Así, por este libro supe que los pueblos de la Alameda de Osuna, Barajas de Madrid, Canillas, Canillejas, Vallecas y Vicálvaro, todos ellos barrios hoy de la capital, se incorporaron al partido complutense el 11 de octubre de 1862, perteneciendo con anterioridad a esta fecha al partido judicial madrileño. Resulta curioso comprobar que otros municipios cercanos tales como Coslada, San Fernando, Rivas de Jarama, Mejorada del Campo o Velilla de San Antonio si pertenecían a Alcalá con anterioridad a 1862, y no menos curioso resulta también comprobar que según el *Diccionario Geográfico* de Pascual Madoz, casi veinte años antes, en 1848 concretamente, estas seis localidades pertenecían al partido judicial de Alcalá y no al madrileño. Todo este tejer y destejer indica que el criterio seguido en el siglo pasado de reservar los juzgados de Madrid únicamente para la capital, incorporando los pueblos cercanos a otros partidos judiciales, fue aplicado de forma intermitente poniendo y quitando municipios a los partidos de la provincia, la cual sin embargo no fue modificada en absoluto.

El caso es que, según el *Noménclator*, el partido judicial de Alcalá estaba constituido entonces por un total de 45 municipios, cuya relación alfabética es la siguiente:

Ajalvir
La Alameda (de Osuna)
Alcalá de Henares
Algete
Ambite
Anchuelo
Barajas de Madrid
Camarma de Esteruelas
Campoalbillo

Campoarreal
Canillas
Canillejas
Cobeña
Corpa
Coslada
Daganzo de Arriba
Fresno de Torote
Fuente el Saz de Jarama
Los Hueros
Loeches
Meco
Mejorada del Campo
Nuevo Baztán
La Olmeda de la Cebolla
Orusco
Paracuellos de Jarama
Pezuela de las Torres
Pozuelo del Rey
Ribatejada
Rivas de Jarama
San Fernando de Henares
Santorcaz
Los Santos de la Humosa
Torrejón de Ardoz
Torres de la Alameda
Valdeavero
Valdeolmos
Valdetorres
Valdilecha
Valverde de Alcalá
Vallecas
Velilla de San Antonio
Vicálvaro
Villalbilla
Villar del Olmo
(Ahora de las Fuentes)

En estos cuarenta y cinco municipios había una ciudad (Alcalá) y el resto eran villas excepto Campoalbillo, Fresno de Torote y Nuevo Baztán, que tan sólo tenían consideración de lugares. Si se fijan en la lista y la comparan con los municipios actuales encontrarán varias diferencias, la principal de las cuales es lo ya comentado de los seis barrios de Madrid (la Alameda de Osuna, Barajas, Canillas, Canillejas, Vicálvaro y Vallecas) que fueron anexionados por la capital entre 1949 y 1950, aunque la Alameda de Osuna había sido absorbida previamente (desconozco la fecha exacta) por Barajas. Los Hueros pertenece desde 1883 al término municipal de Villalbilla, y Campoalbillo es ahora un despoblado situado junto a la carretera nacional 320 a mitad de camino entre Talamanca de Jarama y El Casar de Talamanca. Su antiguo término municipal está incluido actualmente en el de Talamanca, población que

pese a sus vínculos históricos con Alcalá nunca perteneció a su partido judicial sino al de Torrelaguna primero, y al de Colmenar Viejo después.

Pero no se agota aquí la información aportada por el *Noménclator*, ya que éste enumera también las entidades menores de población. De entre las existentes en la actualidad tenemos a Serracines, un lugar perteneciente ya entonces a Fresno de Torote y de tamaño similar al de éste (27 edificios frente a los 28 de Fresno), aunque gracias a las urbanizaciones está ahora mucho más poblado que Fresno, habiéndose trasladado el municipio allí aunque sin cambiar el nombre. Más o menos del mismo tamaño eran también entonces (y lo siguen siendo ahora) la villa de Valdeolmos (48 edificios) y su anejo el lugar de Alalpardo (35 edificios), dos poblaciones que hace poco han tenido sus más y sus menos al reclamar ambas la titularidad del municipio. Vaciamadrid era una pequeña villa dependiente de Rivas, pero por haber quedado ambos pueblos destruidos durante la guerra civil en 1954 se construyó una nueva población que recibió el nombre de Rivas-Vaciamadrid.

De menor importancia eran los caseríos de Zarzuela del Monte, Aldovea y Baezuela, pertenecientes al municipio de Ribatejada el primero y al de San Fernando los dos últimos; todos ellos son ahora simples casas de labor. Belvis (en Paracuellos de Jarama), Silillos (en Valdetorres de Jarama) y Vacibotas (en San Fernando) eran entonces solamente unas casas de labor y continuaban siendo más o menos lo mismo. Ambroz, por último, era un pequeño caserío perteneciente a Vicálvaro el cual, es de suponer, debió de acabar siendo engullido por el crecimiento de Madrid.

Otro apartado es el formado por los actuales despoblados. Además del ya citado Campoalbillo, que tenía categoría de municipio, el *Noménclator* cita a Camarma del Caño, perteneciente a Camarma de Esteruelas; Daganzo de Abajo, dependiente de Daganzo de Arriba y

Bugés, incluido en el término municipal de Meco. Los dos primeros eran lugares y el tercero un caserío.

Evidentemente en la relación del *Noménclator* no figuran las numerosas urbanizaciones (El Gurugú, El Zulema, El Robledal, Eurovillas...) construidas en la segunda mitad de este siglo, y tampoco aparece Belvis de Jarama (no confundir con Belvis) por tratarse de un poblado creado en 1955 por el Instituto de Colonización.

Para completar el estudio podemos, por último, estudiar la situación de cuatro villas vinculadas históricamente a la tierra de Alcalá pero incluidas en 1865 en el partido judicial de Chinchón: Arganda, Carabaña, Perales de Tajuña y Tielmes. De las cuatro poblaciones tan sólo Arganda contaba con anejos, los caseríos de Valtierra y Vilches y la casa de la Poveda. Paradójicamente los dos primeros están hoy despoblados, mientras la Poveda ha crecido hasta convertirse en un núcleo de población de regular importancia.

A pesar de haber transcurrido menos de veinte años entre el diccionario de Madoz y el *Noménclator*, existen entre ambos ciertas diferencias relativamente importantes aunque, en algunos casos, puede tratarse de errores. De hecho, la más significativa no puede ser cierta: Madoz sitúa Valdeavero en la provincia de Guadalajara, cuando desde la división provincial de 1833 la provincia de Madrid no ha sufrido alteración alguna.

Según Madoz, Alalpardo y Camarma del Caño eran ayuntamientos independientes en 1848, al tiempo que nos da una fecha para la incorporación de Vaciamadrid al municipio de Rivas: 1845. En contraposición al *Noménclator*, que hace a Canillas y Canillejas municipios independientes, Madoz agrupa a ambos en uno solo. Llama asimismo la atención que Madoz sitúe Daganzo de Abajo en el término municipal de Ajalvir (y no en Daganzo de Arriba) y Baezuela en el término de Alcalá en lugar del de San Fernando; pudiera tratarse de errores, aunque nada puedo asegurar al respecto. En cualquier caso, lo que resulta evidente es que durante el siglo pasado la comarca alcalaina experimentó unos cambios bastante significativos.

José Carlos CANALDA



Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Ascensión.



Iglesia de Nuestra Señora del Zulema.

En los últimos años el pueblo crece a un ritmo acelerado

UN POCO DE LA HISTORIA DE VILLALBILLA

Villalbilla es un pueblo que en los últimos años está creciendo a un ritmo acelerado. Hoy podemos decir que el municipio cuenta (aunque no todos los que han fijado su residencia aquí están censados) con unos 6.000 habitantes, cuando tan sólo hace unos años su población era alrededor de 1.000 vecinos. Justo es, por otro lado, que las personas que nos incorporamos a un lugar y hacemos de él nuestro lugar de residencia sepamos, aunque sólo sea muy breve, algo de su historia.

El pasado de Villalbilla ha estado muy ligado, como no podía ser de otra manera, a nuestro poderoso vecino: Alcalá de Henares. Y es a partir del siglo XI cuando mayor documentación histórica se ha podido recuperar con la cual nos podemos hacer una reconstrucción de nuestro pasado.

El 25 de Mayo de 1085, Alfonso VI entra en Toledo, y ello supone no solamente ocupación de la ciudad, sino la conquista de un reino de larga tradición, el Reino de Toledo. Aunque ha de pasar algo más de un año para que Alcalá conste documentalmente en poder cristiano. Fue el 18 de Diciembre de 1086, cuando pudo disponer el rey del lugar de Lousolos (se piensa que lo que hoy es Loeches) en territorio de Alcalá, para la dotación de la iglesia primada de Santa María de Toledo. No obstante, en 1109 los almorávides consiguen de nuevo recuperar para la causa musulmana los territorios de Alcalá, sus aldeas y villas.

Ya en el reinado de Alfonso VII, en el año 1118 se logrará la definitiva reconquista de las tierras de Alcalá por el arzobispo de Toledo don Bernardo. Según la creencia de varios autores, con la promesa regia de su posesión si la conquista se llevaba a buen término.

Los deseos de posesión de las tierras de Alcalá por el arzobispado de Toledo se remontan al año 1099. En dicho año se consigue una bula papal por la cual se le da derecho sobre la demarcación de la antigua "Compluto" -al parecer vacante desde hacia dos siglos-. Pero, como anteriormente hemos dicho, Alcalá y sus tierras cayeron de nuevo en manos musulmanas; así pues, la bula papal tenía ya poco valor. Fue por tanto, cuando definitivamente se recupera por el arzobispo don Bernardo, quien consigue cuatro

años más tarde, el 3 de noviembre de 1122 del papa Calixto II una nueva bula, por el que éste asigna a la iglesia primada de Santa María de Toledo y a su arzobispo el derecho episcopal sobre Alcalá y sus tierras. Aun así, han de pasar otros cinco años más y en el 1127, siendo arzobispo don Raimundo, sucesor de don Bernardo, consigue otra nueva bula del papa Honorio II, por la que confirma a dicho arzobispo el derecho episcopal sobre Alcalá.

Estos documentos no hacen nada más que confirmar las intenciones del arzobispado de Toledo y de sus máximos dirigentes sobre toda la demarcación del antiguo Compluto. Consiguiendo primero su derecho episcopal y las sucesivas confirmaciones sobre su dominio eclesiástico, y apoyándose además sobre la promesa regia de la creación del señorío de Alcalá, participan activamente en la reconquista, cuya empresa llevan a buen término.

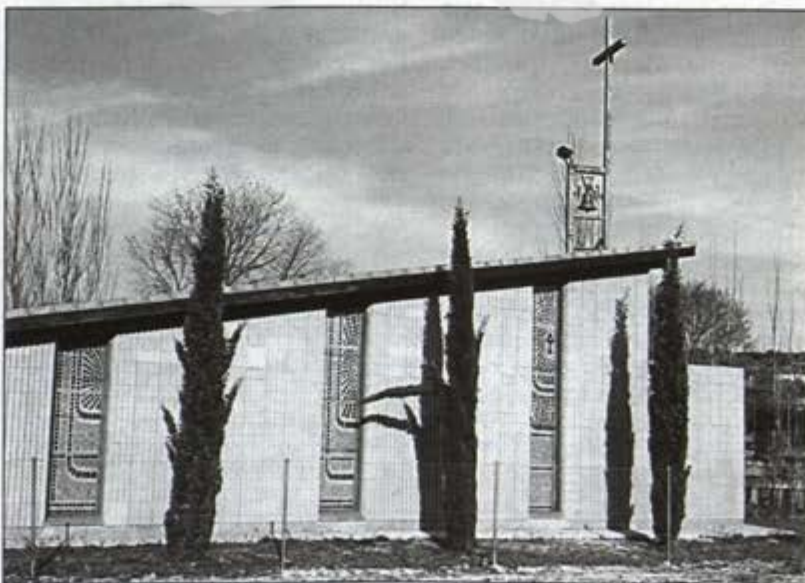
Así pues, con todos estos antecedentes, el 10 de Febrero de 1129 el rey Alfonso VII junto con su esposa doña Berenguela donan a la iglesia de Santa María de Toledo, a sus canónigos y al arzobispo don Raimundo el castro de Alcalá que antiguamente se denominaba Complutum con todos los términos que tuvo en los tiempos de la dominación musulmana y de su abuelo Alfonso VI.

Es por tanto el documento que da paso a la fundación del "señorío" y de la "Comunidad de Villa y Tierra de Alcalá". Aunque Villalbilla y los Hueros no se conocieran con los nombres actuales, sus tierras sí que están encuadradas dentro de las veinticinco villas del alfoz complutense.

Una vez conseguido el dominio, tanto eclesiástico como político, por el arzobispado toledano, lo siguiente es el desarrollo de la Comunidad y sus gentes, para lo cual la primera tarea consiste en dotarla de unas normas jurídicas

que regulen la vida y la convivencia de los moradores. Por lo tanto se hace necesario un texto que haga posible la cohabitación; es lo que conocemos como fueros. El contenido de los fueros es muy variable porque en ellos se regulan materias económicas, derechos, tanto público como administrativo, penal, procesal, de propiedad privada o militar, las relaciones laborales y las relaciones sociales de una comunidad plural, formada por un conglomerado de distintas culturas de cristianos, judíos y musulmanes. El primero de los fueros es otorgado por el arzobispo don Raimundo en 1135, es decir seis años después de la cesión al arzobispado toledano de las tierras alcalainas por el rey Alfonso VII. Es el que se conoce como Fuero Viejo, el cual es ampliado por el arzobispo Ximénez de Rada en 1223 y tendrá validez hasta que en 1509 es actualizado por el que promueve el cardenal Cisneros conocido como Fuero Nuevo. Por lo tanto, el Fuero Viejo tuvo una validez de casi cuatrocientos años, por el cual se reguló la vida de toda la comarca.

Ya estamos en el siglo XVI. Concretamente en el año 1554



Capilla de Nuestra Señora del Roble e iglesia de Nuestra Señora de la Antigua en Los Hueros.





Dos calles de los nuevos barrios. A la izquierda, en Peñas Albas y a la derecha en Nuevo Zulema.



Vista de una de las calles del casco antiguo.

Villalbilla (que al parecer debe su nombre a *Villa y alba*—blanca—por el color de los cerros que la rodean, de composición yesosa, y también a lo pequeño de su población) se eximió del señorío de Alcalá por lo dispuesto por el rey Carlos I, con el consentimiento del arzobispo de Toledo don Juan Martínez Silíceo. Claro está que pagando grandes cantidades de dinero para que la aldea pasase a considerarse villa. El documento de privilegio de villazgo fue firmado por doña Juana, por aquel entonces gobernadora de los reinos de España.

También en el citado documento manifiestan que existe un hospital con una renta de cinco mil maravedís anuales.

Que sus ciento veinte vecinos son labradores, un tercio son labradores y dos tercios trabajadores que ganan de comer por el trabajo de sus manos al azadón, y que no hay ningún hidalgo.

Lo que se produce en aquella época es pan, vino y aceite.

Las casas eran de yeso y las tapas de tierra y madera de olmo.

La iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor (hoy de la

Asunción) se tenía la creencia que era del siglo XV, pero últimamente se piensa que es del XVI, tiene tres naves, bóvedas de crucería en las capillas y esbeltas columnas. Tiene un atrio porticado con cinco vanos y pilastras románicas. En este lugar era donde se reunía el concejo abierto; lugar, por tanto, donde se tomaban las grandes decisiones, y ahí está, aunque algo deteriorado, el asiento corrido de sólida piedra que lo acredita. Desde el atrio se da acceso al templo por una puerta plateresca de una antigüedad de 250 años, ya que esta datada en 1749. En el frontón de esta puerta del atrio hay un pantocrator en la misma actitud de bendecir que el de la fachada del colegio de San Ildefonso de la universidad cisneriana. Ya en el interior del templo, merece la pena contemplar el retablo y la bóveda del presbiterio y la capilla barroca del Cristo de la Guía (Patrón de Villalbilla). La iglesia tiene acceso por otra puerta desde los pies del templo, también plateresca, la cual es muy posible que fuese la principal. La torre es mudéjar, de ladrillo y piedra, situada en la cabecera de la nave del Evangelio.

Hay que esperar 339 años más, desde que Villalbilla consiguiera su carta de villazgo, para que Los Hueros se incorpore a la jurisdicción de aquella como pedanía. Esto fue en el año 1883, y durante todo este tiempo Los Hueros pertenecieron a la iglesia de Santiago de Alcalá (esta iglesia estaba ubicada en el lugar de una antigua mezquita, concretamente enfrente del sanatorio Valles). Los Hueros antiguamente se llamaba Gufia.

En la Gufia (los Hueros) es donde está situado el Cerro del Viso, donde estuvo emplazada la antigua Iplacea (después Complutum y ahora Alcalá). Existe la leyenda de que en este cerro está enterrada la mesa de Salomón (mesa de tamaño grande fabricada con malaquita y esmeraldas) y que se trajo el emperador Tito Flavio Vespasiano, cuando conquistó Jerusalén en el año 70 antes del nacimiento de Cristo. Se piensa que la mesa llegó a España en el siglo V, concretamente a Toledo, con Ataúlfo, primer rey de los visigodos, casado con una emperatriz romana, Gala Placidia.

En los Hueros se encuentra la iglesia de Santa María la Antigua, teniendo esta iglesia en su parte externa formas muy parecidas a la cisneriana del colegio de San Ildefonso. Y, por supuesto, bastante de su belleza.

Además de las iglesias mencionadas, en los últimos años se han inaugurado la capilla de Nuestra Señora del Roble (situada en el barrio del Robledal); concretamente fue el 29 de mayo de 1994. Y en agosto del 95, la parroquia de Nuestra Señora del Zulema (situada en el barrio del Zulema). En esta iglesia, al poco de su inauguración, se habló de un posible milagro al haber visto algunos fieles como se ilumina el Cristo sobre el altar. El Cristo al que hacemos mención ha sido pintado por el sacerdote alcalaíno don Manuel Palero. Así pues, Villalbilla tiene en la actualidad cuatro iglesias para atender a sus feligreses.

Cuenta Villalbilla con fiestas de larga tradición. La más importante es la de Cruz de Mayo, en honor a su Patrón el Santísimo Cristo de la Guía, que desde 1948 organiza la Hermandad del Santísimo Cristo, con un hermano mayor nombrado cada año por sorteo. Tienen estas fiestas un hondo calado religioso para los habitantes del casco antiguo, ya que son ellos los que con mayor intensidad las viven durante los días 2, 3, y 4 de Mayo de cada año; sobre todo el día 3, en el cual se celebran la misa y la procesión en honor al Santísimo Cristo de la Guía, acompañando a los actos religiosos hasta aquellos que ya no viven en el pueblo, pero si regresan para un día tan señalado.

Una figura muy importante era el "alguacil", persona que dirigía a los músicos e iba a buscar a las autoridades y a los hermanos que componen la Junta Directiva. La figura del alguacil se perdió en el año 1995.

La imagen del Stmo. Cristo de la Guía, está hecha en madera policromada por un artista valenciano en el año 1940, ya que la anterior había sido destruida.

Otras fiestas populares son las que se celebran en la última semana de septiembre, en honor a San Miguel (29 de dicho mes), son fiestas más lúdicas y calleje-



Mapa de las veinticinco villas del alfoz complutense.

ras, a las cuales acude mucha gente de los pueblos de alrededor. El protagonista principal de estas fiestas es el toro; habiendo además encierros, chocolatadas, desfiles de disfraces, charangas y conjuntos musicales.

Hijo ilustre del pueblo de Villalbilla fue Fray Pedro de Casanova, el cual tomó el hábito de franciscano en el convento de San Francisco (fundado por el arzobispo Carrillo en Alcalá) el día 20 de Julio de 1581. Emigró después a la Florida para enseñar a los indios la doctrina cristiana. A Fray Pedro de Casanova le cubrieron de saetas, alas con las que voló su dichosa alma a los celestes alcázares. Fue su dichoso tránsito en el año 1600. (Así consta en un anónimo en los anales complutenses de 1642).

Hace un par de años, vino a Villalbilla un misionero procedente de Méjico recabando información sobre un franciscano misionero que había ido por aquellas tierras, donde fue martirizado y que había nacido en este lugar. La información que buscaba, se trataba sin duda de Fray Pedro de Casanova.

Varios de los datos de todo este pequeño resumen me han sido proporcionados por la Institución de Estudios Complutenses, a la cual pertenezco como socio.

Ignacio GIRÓN CLARAMONTE



Estas dos fotos corresponden a un mismo cuadro contemplado desde diferentes puntos de vista. Esta pintura recoge el momento en que el cardenal Cisneros muestra a los nobles cuáles eran sus poderes para gobernar: los cañones.

El alcalde asegura que se opone a que cualquier cuadro salga de Alcalá

El Museo del Prado reclama dos de los mejores cuadros del ayuntamiento

El municipio podría perder definitivamente el cuadro que representa a Cisneros -'Estos son mis poderes'- y el de Cervantes y sus modelos

Se trata de dos símbolos para la ciudad complutense. Dos cuadros que por su importancia y dimensiones son dos de los más importantes que hay en el ayuntamiento de Alcalá. Son el de 'Cervantes y sus modelos' y el que representa a Cisneros y lleva por título, 'Estos son mis poderes'. Los dos, que son propiedad del museo del Prado y fueron cedidos al ayuntamiento complutense en diversos momentos y por diversas causas ya que ni siquiera se encontraban expuestos cuando se formalizó la cesión, han sido ahora reclamados por la principal pinacoteca española que al parecer quiere crear una sala permanente con cuadros relacionados con Cervantes y Cisneros. El alcalde complutense, Bartolomé González, no está dispuesto a que los cuadros salgan del ayuntamiento de Alcalá.

El cuadro que representa a Cisneros lleva aproximadamente 80 años el ayuntamiento de la ciudad complutense cedido en préstamo por el museo del Prado. Está colocado en la zona más noble, en la pared exterior de la alcaldía, a escasos metros del salón de plenos. Con un estilo historicista propio del siglo XIX, 'Estos son mis poderes' es una obra de Víctor Manzano pintada en 1864 que representa al cardenal Cisneros mostrando desde un balcón en Madrid el ejército y los cañones a los nobles que ponían en duda su capacidad y derecho a ser el regente español después de la muerte de Isabel la Católica. Según la historia, Cisneros les dijo al mostrarles los ejércitos: "Estos son mis poderes". A continuación cruzó la habitación y les mostró un arca llena de dinero para decirles: "Y este es el dinero para pagarlos".

El cuadro de 'Cervantes y sus modelos', también pintado con un estilo historicista, lleva mucho menos tiempo en Alcalá, menos de un lustro.

Es también propiedad del museo del Prado y llegó al ayuntamiento complutense en calidad de préstamo cuando la pinacoteca madrileña reclamó otra pintura especial-

mente querida en la casa consistorial alcalaína. En efecto durante muchos años estuvo colgado de la zona noble el cuadro de Germán Hernández Amores pintado

en 1857 que lleva por título 'Sócrates reprendiendo a Alcibiades en casa de una cortesana'. El Prado lo reclamó para una exposición que denominó 'La pintura de historia del siglo XIX en España'. Una vez que concluyó la exposición el cuadro ya no regresó a Alcalá. Su calidad hizo que la dirección de la pinacoteca se quedara con la pintura y cuando el ayuntamiento complutense la reclamó, cuando vio que no había forma de recuperarla exigió contrapartidas. El museo prestó a cambio otra pintura de gran calidad que lleva por título 'Cervantes y sus modelos', obra de Angel Lizcano.

Pues bien, cuando los alcalaínos nos habíamos acostumbrado a no ver en el ayuntamiento el cuadro de 'Sócrates reprendiendo a Alcibiades', y cuando habíamos acogido con cariño el cuadro de Lizcano por su significado cervantino, al parecer ha llegado el Prado y también ha reclamado este cuadro, como ha hecho con obras que tenía en depósito el ayuntamiento de Madrid, pictóricas y escultóricas como 'El Angel caído', escultura que se encuentra en el Retiro, y como también ha hecho con obras depositadas en el ayuntamiento de Málaga.

El alcalde de Alcalá, Bartolomé González, manifestó a PUERTA DE MADRID que en efecto los rumores de que el museo del Prado va a reclamar los cuadros le había llegado a él también: "Tenemos noticia que el museo quiere habilitar una sala dedicada a Cervantes y su época. Parece ser que se habla de dos cuadros que están en el ayuntamiento de Alcalá y que es verdad que

ESTACIÓN DE SERVICIO LOS AVELLARE S

Servicio de lavado rápido,
automático
y lo más importante...
ECONÓMICO
.....

**GASOLEO
A DOMICILIO**

**Ofrecemos el mejor servicio de la zona.
¡¡Compruébalo por ti mismo!!
No esperes que te lo digan**

Ctra. de Villalbilla, km. 2
VILLALBILLA - Madrid

Tfno.: 885 94 93



Sócrates reprendiendo a Alcibiades en casa de una cortesana es un cuadro perdido ya definitivamente por los alcalainos.

son propiedad del museo del Prado. Nosotros no sabemos nada oficialmente y lo más lógico sería esperar que el museo se pusiera en contacto con el ayuntamiento reclamando los cuadros".

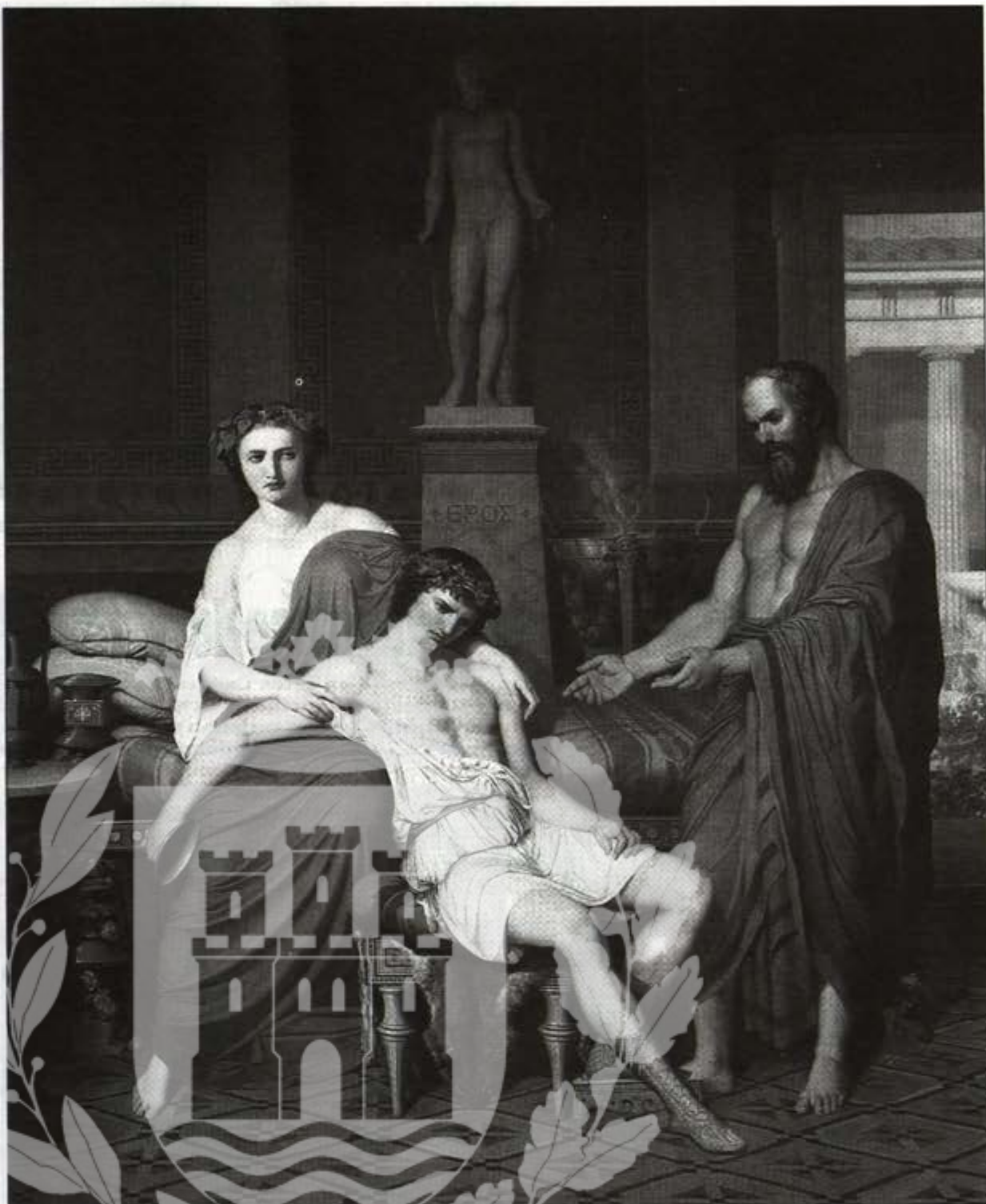
Bartolomé González señaló que "aunque los cuadros no son nuestros, están ya muy arraigados en nuestra ciudad. Uno de ellos, el de 'Estos son mis poderes' lleva muchos años colgado en el ayuntamiento, y el 'Cervantes y sus modelos' aunque lleva poco tiempo en nuestra ciudad tiene un gran significado para nosotros". El alcalde manifestó que "me voy a oponer a que los cuadros salgan de la ciudad sin que haya ninguna alternativa, siempre esperando ver qué quiere realmente el museo".

Reiteró de nuevo el alcalde su oposición a que los cuadros salgan del ayuntamiento complutense: "Espero que sean solo rumores y si al final se traducen en una realidad, que haya contrapartidas para el ayuntamiento. Desde luego que no vamos a dejar nuestras paredes vacías sin nada a cambio".

"Se podría estudiar que vinieran a la ciudad otros cuadros a cambio, si bien es cierto que mientras que el cuadro de Sócrates era fácilmente sustituible porque el tema no tenía ninguna relación con Alcalá, la realidad es que estos dos sí tienen una relación directa con la ciudad. El de Cisneros es el espíritu y el alma de Alcalá y otro tanto ocurre con el de Cervantes. No se qué nos podrían dar a cambio de ellos", afirmó Bartolomé González.

Los depósitos del museo del Prado son muy importantes y están repartidos por muchas instituciones, como ayuntamientos, diputaciones provinciales y gobiernos civiles. Sobre todo hay muchos cuadros del siglo XIX que están repartidos por toda España. Otro de los cuadros de gran valía que en estas condiciones está en el ayuntamiento de Alcalá es el de Alberto Pla y Rubio titulado 'A la guerra' que data de 1895, colocado en la pared externa del salón noble.

Cervantes y sus modelos, otro cuadro que los alcalainos pueden perder próximamente





Primer premio Parejas: Diego y Miguel ("Picador y toro").



Segundo premio Parejas: Javier y Beatriz ("Cura y monja")

Casi 200 participantes a pesar del frío

Los niños vivieron a fondo su concurso de disfraces

El concurso de disfraces organizado por el ayuntamiento en estos Carnavales volvió a ser un año más el mejor escaparate de lo que es esta fiesta en la ciudad alcalaína. Con cerca de 200 participantes, el concurso volvió a tener un éxito importantísimo a pesar de que la temperatura no fue la más apropiada. El sol lució en la mañana del domingo 22 de febrero, pero hacía un frío que no invitaba precisamente al disfrute del concurso. Con todo y con ello en la plaza de Cervantes, ante el quiosco de la música, hubo centenares de personas que contemplaron un concurso que año tras año se mantiene inamovible en su éxito.

El desfile de concursantes se hizo necesariamente lento debido al alto número de participantes. En un principio las cuentas no salieron porque se creía que los inscritos eran más de 350 sin embargo fue un pequeño error por la duplicidad de una hoja de inscripción. La realidad es que los participantes no llegaron a 200 pero con todo y con ello fue un número muy elevado.

Para agilizar el desarrollo las presentadoras del concurso, dos jóvenes colaboradoras con la delegación municipal de festejos, nombraron de cinco en cinco a los participantes para que subieran al quiosco de la música y pudieran ser vistos por los asistentes al concurso y valorados sus disfraces por



Tercer premio Parejas: Sergio y Laura ("Ortega Cano y Rocío Jurado")

el jurado. Algunos niños, de muy corta edad, eran ayudados a subir al quiosco por colaboradores de la delegación de festejos, y por el propio concejal, Jesús Domínguez Picazo. Como en cualquier concurso de disfraces, hubo algunos muy sencillos que proporcionaban gracia y saero a quien los llevaba puestos. Pero también había algunos muy sofisticados realizados por los propios concursantes o por sus familias.

Los premios fueron varios al haber tres categorías. El primer premio individual fue para José Bueno, disfrazado de Sancho Panza. El segundo premio fue para Noemí de Paz, disfrazada de vieja, y tercero fue para Mayte Rojo, disfrazada de Tamagotchi. Por parejas el primer premio fue para Diego y Miguel, niños que se disfrazaron de picador y de toro. El segundo premio fue para Javier Lozano y Beatriz López, que se disfrazaron de cura y de monja. El tercer premio fue para Sergio y Laura, disfrazados de Ortega Cano y Rocío Jurado.

En la categoría para grupos, el primer premio fue para la





1^{er} premio Individual: José Bueno ("Sancho Panza")



2^o premio Individual: Noemí de Paz ("Vieja")



3^{er} premio Individual: Mayte Rojo ("Tamagotchi")



Escuela Infantil Garabatos, disfrazados de animales; el segundo premio fue para la Escuela Infantil González

Blasco, disfrazados de indios, y el tercero fue para un grupo de jóvenes disfrazadas de 'Marujas de la Nacional II'.



Durante el concurso se repartieron unos 22 kilos de caramelos entre los concursantes.





Los cinco pregoneros, en el salón noble del ayuntamiento de Alcalá, dispuestos para la faena.

**Colegios, asociaciones
y centros diversos
habían calentado
previamente
el ambiente**

sea una fiesta que cada vez tenga más expectación y que los disfraces vayan ganando en imaginación y en colorido. Ya no son personas las que a título individual se disfrazan y tratan de pasárselo estupendamente. Cada vez son más entidades las que organizan sus murgas, sus comparsas, sus bailes, o simplemente se dedican a disfrazarse para disfrutar todos juntos".

El pregón fue pronunciado por Antonio Ramos, vicepresidente de la peña El Golpe; Fuen Rubio, vocal de la peña Los Grillaos; Jesús García, de la peña El Juglar; Lourdes Raposo, de la peña Los Pichis y Juan de Luz, de la peña El Desbarajuste. Todos ellos leyeron un pregón en el que pedían a todos los alcaláinos la mayor diversión posible y la participación en los actos de este Carnaval de 1998. Además, los peñistas saludaron de forma expresa a todas las peñas de la ciudad y no dejaron de dar su agradecimiento al concejal de Festejos, Jesús Domínguez Picazo, "por sus presencias y por sus ausencias".

La coordinadora de Peñas es la representación de todas las peñas de la ciudad ante el ayuntamiento complutense para organizar los actos festivos que se realizan, como son Navidad, Carnaval y ferias.

Después del pregón, el alcalde hizo entrega a los pregoneros de una placa conmemorativa, y a continuación hubo fuegos artificiales y baile en la plaza de Cervantes en el que los alcaláinos que participaron pudieron exhibir sus disfraces.

La implicación de los alcaláinos es cada vez mayor

Los cinco integrantes de la coordinadora de peñas pronunciaron el pregón de Carnaval

Ni el frío pudo con quienes quisieron disfrutar del primer día oficial de Carnaval. En la plaza de Cervantes se concentraron centenares de personas, muchas de ellas vestidas con originales vestidos que representaban algunas realidades del momento o el colorido y la buena imaginación propia de esta época del año. El Carnaval es la fiesta de la diversión en su más amplia acepción, y el disfraz es su elemento más característico. Por cierto que esta vez hasta los pregoneros se disfrazaron, es decir, hicieron algo que sólo dos antecesores en la función de pregonar la fiesta habían hecho, concretamente José Carlos Canalda y Vicente Fernández. El resto de pregoneros nunca se habían disfrazado pero los cinco integrantes de la coordinadora de peñas de la ciudad sí lo hicieron.

El Carnaval ya tenía los motores calentados antes de iniciarse oficialmente el mismo con el pregón. Colegios, centros diversos y asociaciones ya habían tenido

oportunidad de organizar los días previos al sábado 21 de febrero diversos actos relacionados con el Carnaval, siendo de alguna forma catalizadores de lo que posteriormente a

nivel oficial estaba programado, que por otra parte no tenía apenas diferencias con el esquema de actos de los años anteriores. Por eso todo ha contribuido a que el Carnaval



El alcalde entregó placas a los cinco pregoneros.



Jesús Domínguez declara inaugurado el carnaval.



Los pregoneros, en el balcón central del ayuntamiento.



1º: Murga Peña Los Vikingos



2º: Murga Centro Juvenil Cisneros



3º: Murga Peña El Quijote



3º: Murga Club de Jubilados Reyes Católicos

La participación fue de cuatro murgas

La peña Los Vikingos consiguió el primer premio

La peña Los Vikingos consiguió mantener una progresión envidiable en su tercera participación en el concurso de murgas del Carnaval de Alcalá. En 1996 se presentaron por primera vez al concurso y consiguieron el tercer puesto. En 1997 se presentaron por segunda vez y alcanzaron el segundo puesto. Este año 1998 en su tercera participación, los Vikingos consiguieron el primer premio con la murga de los Tamagotchis. Eso sí, este año el concurso ha parecido estar algo devaluado con respecto a anteriores ediciones ya que sólo hubo cuatro murgas participantes de las seis que se inscribieron en este concurso celebrado en la noche del domingo 22 de febrero en la plaza de Cervantes.

Los Vikingos le hicieron una murga al juguete de moda, la mascota electrónica: el tamagotchi. Disfrazados como tales, los componentes de la peña interpretaron su murga para conseguir ese primer premio que le dio amplia satisfacción. La dotación económica del premio fue de 30.000 pesetas.

En segundo lugar quedó la murga del Centro Juvenil Cisneros, que el año pasado había ganado el concurso con una interpretación sobre la legionella. En esta ocasión el Centro Juvenil Cisneros interpretó una murga sobre el Patrimonio de la Humanidad. Para ellos fue un premio dotado con 20.000 pesetas.

El tercer puesto fue reparti-

do entre las dos murgas que completaron el concurso, la de la peña El Quijote y la del club de jubilados Reyes Católicos, dos de las agrupaciones habituales en este concurso. La murga del Quijote fue un popurrí sobre aspectos diversos mientras que el club de jubilados 'Reyes Católicos' interpretó una murga sobre 'España va bien'.





Fiesta del colegio García Lorca

Desde pequeños se les anima a disfrazarse para participar en las fiestas escolares

Los centros educativos potencian el Carnaval

Un año más, los colegios alcaláinos vivieron con intensidad el Carnaval. Antes de iniciar las vacaciones escolares que se conceden en torno a esta fecha, conocidas como la "Semana Blanca" y que en esta ocasión han permitido a los niños de la comunidad de Madrid no acudir a clase durante los días 23, 24 y 25 de febrero, los alumnos de los centros educativos de Alcalá celebraron divertidas fiestas y pasacalles.

Estas actividades lúdicas organizadas por las escuelas infantiles y los colegios están

contribuyendo de forma importante a fomentar el Carnaval en nuestra ciudad. Los disfraces

que se preparan para las fiestas escolares se aprovechan también para ser lucidos por la calle

y participar en las propuestas "carnavalescas" del ayuntamiento complutense. Prueba de ello son los nutridos bailes que se celebran en la plaza de Cervantes y la cantidad de personas que se disfrazan.

"La labor de las escuelas infantiles y colegios es fundamental, creo que es el lugar donde más se potencia esta fiesta. También el ayuntamiento y las asociaciones organizan actividades, pero es otro tipo de car-



Pasacalles por el parque Tierno Galván de los alumnos más pequeños del colegio "Beatriz Galindo"



Angela B. Corbí
ESTILO & DISEÑO

FABRICACION PROPIA

BOISSERIES, LIBRERÍAS, MURALES, COMEDORES, SALAS DE ESTAR, MUEBLE JUVENIL, DORMITORIOS,...

MUEBLES A MEDIDA - DISEÑO POR ORDENADOR
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

FACILIDADES DE PAGO - FINANCIAMOS SIN RECARGO

TELÉFONO 878 73 62

LLAMENOS Y DECORAREMOS SU HOGAR

PULSERAS DE ORO, CUERO...

¡¡Un Regalo Original!!

Novedad 98



Pulseras de Oro (o plata) y cuero en diferentes colores (rojo, amarillo, azul, verde...) montadas sobre rubies, esmeraldas, zafiros... y la piedra de moda... LAPISLAZULI.

**Joyería
OCAÑA**

Pl. Cervantes, 32 - Tlf.: 880 16 85



Pasacalles de la escuela infantil "J.J. González Blasco"



naval. Nosotros lo potenciamos mucho y especialmente desde que los niños son pequeños, haciendo que los chavales tengan ese arraigo cultural que estaba totalmente perdido y que ahora se está recuperando. Si no lo inculcamos desde pequeños, de mayores no tendrán arraigada esa tradición", explicó el profesor José Luis Berlinches, director de la escuela infantil "J.J. González Blasco".

Carnaval gallego en Alcalá

La Asociación Galega Corredor do Henares celebrará el 28 de febrero su II Entroido. La cita es a las 21.30 horas en el restaurante Oliver's del Paseo de la Estación, y a ella están invitados todos los gallegos de la zona o simpatizantes de la tierra.

Tras la cena de productos típicos, se aprovechará para presentar a la xeitosa 98 (la dama de la casa regional), la joven de 20 años M^a Dolores Pérez López, nacida en Panamá pero de padres gallegos. También habrá queimada y la rifa de un cuadro de tema gallego realizado por José Luis Pena

Otro aspecto importante del Carnaval en los centros educativos es que se emplea como recurso para que los niños se desinhiban y pierdan el sentido del ridículo, y no sólo ellos sino también sus padres, que colaboran activamente en la elaboración de los disfraces de sus hijos: "Intentamos que estas fiestas culturales, de mucha antigüedad, tengan un espacio en la escuela, desde donde valoramos mucho el trabajo de los padres que comparten con los niños y con los educadores estos momentos de camaradería. A los niños les atrae mucho cambiarse de ropa y es importante que los padres se vistan con los mismos trajes que sus hijos, porque muchas veces los adultos sienten más vergüenza que los pequeños".

Las fotografías con las que ilustramos estas líneas, muestra de las muchas actividades de Carnaval que se celebraron el pasado 20 de febrero en los centros educativos de Alcalá, corresponden a la fiesta del colegio "García Lorca" (c/ Torrelaguna n^o 27) y a los padres y alumnos de la escuela infantil "J.J. González Blasco" (c/ Eduardo Pascual y Cuéllar, n^o 1) y el colegio "Beatriz Galindo" (c/ Violeta, n^o 19).

Ingeniero

para

Jefe de Ingeniería de Producción

Dependiendo del Director de la Factoría de Alcalá de Henares y contando con un equipo técnico de elevada profesionalidad, se responsabilizará de la mejora de la productividad, de los procesos productivos y de métodos, así como del estudio de tiempos y sistemas de incentivos. Dadas las características del puesto, el candidato adecuado deberá reunir los requisitos siguientes: Ingeniero Industrial, edad alrededor de 35 años y con experiencia en producción.

Se valorarán los conocimientos y experiencia en Organización Industrial y el dominio del idioma inglés.

Los interesados deben enviar historial profesional detallado, a Compañía Roca Radiadores, S.A. C/ Camarmilla, s/n^o • 28806 Alcalá de Henares (Madrid), indicando Ref.: "Jefe de Personal-Métodos".

Roca

IMPORTANTE EMPRESA DEL SECTOR DEL METAL

Para su factoría en el Corredor del Henares

PRECISA:

RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO

Se requiere:

- Formación FP II Electrónica o similar
- Imprescindible experiencia en mantenimiento de máquinas de C.N.C.
- Conocimientos de Mecánica, Robótica, Hidráulica y Neumática.
- Residencia en el Corredor del Henares

Se ofrece:

- Sueldo fijo + incentivos.
- Integración en nuevo y dinámico equipo de producción.
- Formación continua

Interesados: Escribir al apartado de correos 1247 de Alcalá de Henares, indicando en el sobre la referencia RM



La orquesta Marsella animó el lunes de carnaval



Así de concurrida y festiva se vio la plaza de Cervantes

Pintorescos personajes desfilaron por la Plaza de Cervantes

Animado concurso de disfraces de Carnaval

Hace seis meses que pasaron las ferias de Alcalá y quedan otros seis para que vuelvan. El Carnaval se presenta como un recreo en medio del invierno, para recordar que el mal tiempo no tiene por qué ser sinónimo de aburrimiento. Quizá por eso estas fiestas carnavales parecen haber estado muy animadas. El lunes, 23 de febrero, no faltaron participantes en el concurso de disfraces que se celebró en la Plaza de Cervantes.

Por la cantidad de brujas, muertos vivos, monstruos, esqueletos y personajes siniestros que se vieron, más parecía la noche de Todos los Santos que Carnaval. Pero también hubo un sitio para cualquier otro personaje, real o imaginario, que se hubiera atrevido a cambiar de identidad por un rato. Así, se vieron novios, jardineros, mariposas, enanitos, abejas, galletas, curas y mon-



Primer puesto en grupos, "Familia de enanitos"

**El
carnaval
se
presenta
como un
recreo en
medio del
invierno**

jas, niñas con chupetes y un largo etcétera.

Los participantes desfilaban por el quiosco de la música. La categoría individual contó con 17 inscripciones, mientras que en parejas hubo 12 y en grupos, 13. Tras la deliberación del jurado se dieron a conocer los ganadores, quienes recibieron una placa conmemorativa de manos del concejal Ramón Alonso Masero.

El ganador de la categoría individual fue Agustín del Álamo Plaza, que con su conse-



Segundo puesto en grupos, "El moro Juan y su harén"



Tercer puesto en grupos, "Las chicas de Alcalá"



En la modalidad de parejas el primer puesto fue para Francisca Moreno y Bernardino Vidal, "Los jardineros"; en segundo lugar quedaron Virginia Rubio y Mabel Salgado, "Asterix y Obelix"; el tercer puesto fue para Carmen Bejarano y Juana Araujo, "Las mariposas".

guido disfraz de 'Miguel de Cervantes' se llevó los más sonoros aplausos. El segundo puesto fue para Julia Ramos, vestida de 'Muñeca'. En el tercer lugar quedó Ángel López, perfectamente caracterizado de 'la presentadora Isabel Gemio'.

En la categoría de dúos, los ganadores fueron Francisca Moreno y Bernardino Vidal, una simpática pareja de 'jardineros'. En el segundo puesto, directamente llegados de la Galia, 'Asterix y Obelix', es decir, Virginia Rubio y Mabel Salgado. En tercer lugar, 'las mariposas' Carmen Bejarano y Juana Araujo.

Por último quedaban los grupos, algunos con disfraces realmente conseguidos. Las ganadoras fueron unas chicas con el título de 'Familia de Enanitos'. Los subcampeones fueron 'el moro Juan y su numeroso harén'. El tercer puesto fue para las autodenominadas 'Chicas de Alcalá', aunque no se sabe por qué, ya que más bien parecían recién

salidas de 'Las Amistades Peligrosas' o de la corte francesa del Rey Sol.

Al término del concurso, la orquesta Marsella se encargó de animar a la concurrencia.



En categoría individual, el primer puesto fue para Agustín del Alamo "Miguel de Cervantes"; en segundo lugar quedó Julia Ramos "Muñeca" y el tercero fue Ángel López "Isabel Gemio".



FIAT BRAVO.

Bravo 1.6 SX - 103 CV - 1.787.000 Ptas. - Bravo 1.6 SX - 100 CV - 2.105.000 Ptas.
I.P.T. Promoción Educativa, Promoción - PLAN PREVER incluido.

FIAT BRAVA.

LA ELECCIÓN.



Bravo 1.4 SX - 80 CV - 1.659.000 Ptas. - Bravo 1.4 SX - 75 CV - 1.830.000 Ptas.
I.P.T. Promoción Educativa, Promoción - PLAN PREVER incluido.

Sólo **30%**
de entrada

Sólo **4%**
T.A.E.

en financiaciones
a **2 años**

SOLUCIONES FIAT FINANCIERA A SU MEDIDA

Oferta Fiat Financiera válida hasta el 31-03-98. Esta oferta incluye los intereses pagados por Fiat.

Via Complutense, 107
Teléfs.: (91) 881 40 62 - 881 41 11
Fax: (91) 883 20 51
28804 - ALCALA DE HENARES (Madrid)

FIAT

LEDERCAR
Dos Mil

LANCIA

Francisco Aritio, 68 - Nave 10
Teléfs.: 949 - 21 13 30 - 21 75 39
Fax: 949 - 21 71 89
19004 - GUADALAJARA



Los Nostálgicos quedaron subcampeones



El tercer puesto fue para la Peña El Quijote.

Un total de siete grupos participaron en el concurso

La comparsa de Torres de la Alameda volvió a triunfar en Carnaval de Alcalá

La comparsa 'Fun English' de Torres de la Alameda volvió a triunfar en el Carnaval alcalaíno. Sus vestimentas, su coreografía, su coordinación y su animada música conquistaron al público y al jurado del concurso de comparsas, celebrado el 24 de febrero en Alcalá. Las siete agrupaciones participantes salieron poco después de las siete de la tarde de la Plaza de los Santos Niños, para desfilan por la calle Mayor y llegar a la Plaza de Cervantes, muy concurrida en todas estas fiestas carnavales.

La concejal Isabel Rodríguez fue la encargada de entregar los tres premios del concurso, consistentes en placas conmemorativas. El primero fue para 'Fun English', una comparsa torresana que ya ha participado otras veces y con éxito en el Carnaval complutense. Precisamente que ganaran personas de fuera no sentó demasiado bien entre algunos de los participantes de clubes de jubilados, que no consiguieron





La comparsa Fun English fue la ganadora del concurso.

premio y se sintieron algo ofendidos, al considerar que ellos ayudan a animar las calles alcaláinas durante todas las fiestas pero los galardones se los llevan los foráneos.

Penas aparte, el puesto de subcampeones fue para 'Los Nostálgicos', un grupo que está formado por personas naturales de Valverde de Burguillo, una localidad de Badajoz, pero que residen en Alcalá

desde hace muchos años y pertenecen al Centro Extremeño. Para terminar, en tercer lugar quedaron 'Los Elefantes', una manada con domador incluido salida de la Peña Complutense El Quijote.



Fun English, Nostálgicos y Quijote recogieron sus premios.



OBRA SOCIAL
CAJA DE MADRID



Febrero - Marzo de 1998

PROGRAMA DE ACTOS Y MARATON

DIA	ACTO	HORA
Viernes, 27	Recital de Cante Flamenco por Basilio Villalta	8 tarde
Sábado, 28	Teatro: Grupo TEJA presenta "La Tierra de Jauja"	7'30 tarde
Domingo, 1	Danza Española y Flamenco por Ballet Pilar Barbancho	7'30 tarde
Lunes, 2	Recital de Canciones por Manuel Macarro	8 tarde
Martes, 3	Cante Flamenco por Pepe Ortiz	8 tarde
Miércoles, 4	Concierto de flautas de pico "El Jubilate" (música antigua)	8 tarde
Jueves, 5	Recital por Charo de Alcalá y su grupo	8 tarde
Viernes, 6	Recital Folk por Cancival	8 tarde

EXPOSICIONES

Colectiva VI

Hasta el 1 de Marzo

Oleo - Acuarela - Escultura
Tallas - Artesanía

Miguel Angel Rodríguez "Romo"
Juan Ortega - Angel Fernández
Julio Pérez Díaz - María Remesal
Juan Garrido Cano
Asunción Poza - José Cerros

Colectiva VII

Del 2 al 8 de Marzo

Oleo - Naif en óleo
Tapices alto lizo - Naif en tela
Plumilla

Pablo Martínez Muñoz
Carmen Valdés - Carmen Rivera
Pilar Gómez - José Sánchez Vilar
Luis San Deogracias
M^a Jesús Sanz - Noelia Cezón

HORARIO: Tardes de 6 a 9 (y siempre que el recinto permanezca abierto por actuaciones en el salón)

= ENTRADA LIBRE =

AVISO: Los actos son susceptibles de modificación o cambio de fecha.

En cumplimiento de las normas de seguridad, solamente podrán acceder al Salón de Actos el mismo número de personas que hay de butacas.

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACION

Hasta el día 4 de marzo de 1998 y hora de las 13'00, pueden presentarse en la Sección de Contratación proposiciones para tomar parte en la Contratación, mediante procedimiento negociado de las obras de pavimentación de la calle Cánovas del Castillo.

Precio tipo de licitación: 4.991.596.- ptas.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día 5 de marzo de 1998 en esta Casa Consistorial.

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

Alcalá de Henares, 17 de febrero de 1998
EL SECRETARIO GENERAL



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**



El Ayuntamiento

informa

PUBLICACION

Hasta el día 4 de marzo de 1998 y hora de las 13'00, pueden presentarse en la Sección de Contratación proposiciones para tomar parte en la Contratación, mediante procedimiento negociado de las obras de pavimentación de la calle Ferraz.

Precio tipo de licitación: 4.972.643.- ptas.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día 5 de marzo de 1998 en esta Casa Consistorial.

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

Alcalá de Henares, 17 de febrero de 1998
EL SECRETARIO GENERAL



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**



El Ayuntamiento

informa

En sesión Plenaria de fecha 17 de Febrero de 1998, fueron aprobadas las Bases de concesión de Subvenciones a Entidades y/o Asociaciones sin fin de lucro que desarrollen Programas y Proyectos de Acción Social en los sectores ámbito de actuación de los Servicios Sociales Generales Municipales y que se desarrollen en el Municipio de Alcalá de Henares.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento en las fechas comprendidas entre el 1 y 20 de Marzo (ambos incluidos) próximos.

Las Bases se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial y podrán ser recogidas, así como las solicitudes correspondientes, en el Servicio de Información.



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**



*¡Vive la vida,
no te la bebas!*

**CAMPAÑA PARA LA
PREVENCIÓN DEL
CONSUMO DE ALCOHOL
EN LOS JOVENES**



Excmo. Ayuntamiento de
ALCALÁ de HENARES

**CENTRO
MUNICIPAL**



de
SALUD



Concurrido fin de fiesta del Carnaval 98

Se enterró la sardina entre llantos de plañideras

Y como todo, llegó su fin. Los Carnavales 98 finalizaron el miércoles de ceniza con el tradicional acto del entierro de la sardina. Aunque más que entierro fue incineración. Entre llantos de plañideras, el espíritu carnavalero ardió en una hoguera en el recinto ferial hasta su resurrección el año próximo.

A las ocho en punto, como estaba previsto, la comitiva fúnebre partió de la puerta del Ayuntamiento. Un obispo y un monaguillo muy alegres, a pesar de la situación,

abrían la marcha acompañados de enlutadas plañideras que, cirios en mano, lloraban la pérdida de la sardina. "Qué pena, con lo fresca que era... ¡Porque no era conge-

lada!", se lamentaban. De cuerpo presente, les seguía la difunta y una hilera de pintorescos personajes, malabaristas, zancudos etc. Tras una vuelta a la plaza de Cer-

vantes, abarrotada de espectadores, tomaron camino del lugar de la incineración, el recinto ferial. Allí, en una improvisada 'barbacoa', ardieron el ataúd y la sardina, cada uno por su lado, junto con un pelele que se añadió a la hoguera en el último momento, entre petardos y rezos de ese poco creíble clero. El Carnaval descansa en paz... hasta el año que viene.





TODO PARA VUESTRA BODA

**DURANTE EL MES DE FEBRERO
DESCUENTOS DEL 10% AL 50%**



Alca Mueble, s. a.

Vía Complutense, 47 - Alcalá de Henares
Tlf.: 889 22 48

AZULEJOS Y GRES



EXPOSICIÓN Y ALMACÉN:
Ctra. Ajalvir-Torrejón, km. 0,900
Telf.: 884 42 33 - AJALVIR
EXPOSICIÓN Y VENTA:
Avda. Guadalajara, 13
Tlf. y Fax: 881 09 54 - ALCALA

Servicio a domicilio ¡¡GRATIS!!

MUEBLES DE BAÑO Y MAMPARAS

LORISMA

**¡PRECIO DE FABRICA!
Comprébelo ya mismo**

PASEO DEL VAL, 17
TELF.: 880 77 87
ALCALA DE HENARES (MADRID)

c/ Teniente Figueroa, 26
(semiesquina a Ingeniero Mariño)
Telf.: (949) 25 52 03
19001 GUADALAJARA

Salones para BODAS, COMUNIONES...

**PROMOCIÓN
ESPECIAL NOVIOS**

• DESPEDIDAS DE SOLTERO
• HOMENAJES: Jubilación, etc.
consúltenos.



Daoiz y Velarde, 20
Teléf.: 889 00 41
ALCALA DE HENARES



YUSY NOVIAS MADRINAS Y FIESTA

c/ Mayor, 27 - PRIMER PISO
TLF.: 889 36 66

ALIANZAS (Oro 18 Kts.), ARRAS...

Joyería OCAÑA

Plaza de Cervantes, 32 - Tlf.: 880 16 85



FLORISTERIA Iri's

c/ Libreros, 38 (frente Iglesia Sta. María)
Telf.: 883 33 46

**RAMOS DE NOVIA
DECORACION DE COCHES E IGLESIAS**

REVELADO DE FOTOGRAFIAS Y DIAPOSITIVAS

EN 45'

PAPELERIA-LIBRERIA



**REPORTAJES DE
BODAS Y COMUNIONES
PRECIOS ESPECIALES**

c/ Mayor, 17 y 25 - Tlfs.: 889 64 07 - 888 31 09 - ALCALA
c/ Mayor, 43 - Tlf.: (949) 21 47 28 - GUADALAJARA

ESPECIALISTAS EN REGALOS DE BODA



ARTICULOS DE REGALO - LISTAS DE BODA
c/ Adarga, 6 - Alcalá de Henares - Tlf.: 882 87 91
(Caballería Española)

- CHAQUÉ
- SMOKING
- TRAJE CEREMONIA
- CAMISERÍA
- COMPLEMENTOS

Pepe B

c/ Tinte, 8 - Alcalá de Henares
San Isidro, 1 - Torrejón de Ardoz



Enlace Andrés Gallardo - Gómez González

Juan Fernando Andrés Gallardo y Virginia Gómez González, ambos de 23 años, contrajeron matrimonio en la recién estrenada parroquia de San Juan de Avila, en la calle Reyes Magos. Concretamente fue la segunda pareja que celebró sus nupcias desde la reciente inauguración del nuevo templo. Los padrinos de la ceremonia fueron Santiago González, tío de la novia, y Juana Gallardo, madre del novio. Virginia lució un vestido en color hueso con cuerpo entallado y adornado con un lazo, mientras que Juan Fernando llevó un traje de chaqueta en color gris marengo.

Tras la celebración religiosa y la sesión fotográfica de rigor en los patios de la Universidad Cisneriana, los 90 invitados, familiares y amigos más allegados, se reunieron en el restaurante Foguet para terminar de conmemorar la fecha con un banquete.

Los jóvenes recién casados, que en estos días disfrutan de su luna de miel en Mallorca, son de Alcalá de Henares, aunque ambos nacieron en Madrid. El trabaja como carrocero y ella es empleada en una importante industria de perfumería.

La I.EE.CC. apuesta por la continuidad

El pasado día 17 la Institución de Estudios Complutenses celebró la Junta General preceptiva bienalmente para renovar o cambiar la Junta Directiva para los dos años siguientes.

A las elecciones se presentó solamente la candidatura encabezada por Francisco Javier García Gutiérrez, que adquirió el compromiso personal de hacerlo por tercera y última vez, y con el complemento de dos hombres prestigiosos: Felipe Morales Marcos y Angel F. Llamas Jiménez.

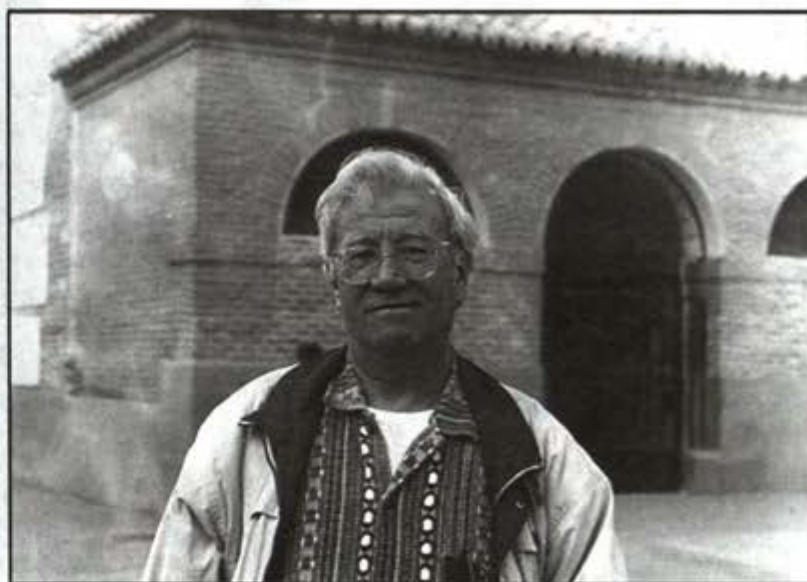
La reelegida junta se propone afrontar los retos complutenses de fin de siglo en la máxima colaboración con las instituciones de la ciudad, en mayor grado, si cabe, que hasta ahora. En lo referido a este año ya está en marcha un ciclo de siete conferencias sobre «Alcalá y el Derecho» en coordinación con el Colegio de Abogados; la participación en la Feria del Libro; un ciclo de ocho conferencias, más dos visitas (el Museo del Prado y El Escorial

«profundo») y un concierto de música en tiempo de Felipe II a cargo de la Schola Cantorum, todo ello sobre este monarca y por encargo del Centro Cultural Galileo del ayuntamiento de Madrid.

Ese ciclo ampliado hasta trece conferencias, se proyecta con el Centro de Profesores para las de Primaria y Secundaria de nuestra ciudad y, lógicamente haciendo hincapié en los mil motivos filipinos de Alcalá.

Por otro lado se publicarán los X Anales Complutenses y se organizará el VI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares que, por ser número par, corresponde hacer en Alcalá, con la consiguiente edición de las actas y en un avance de celebración del patrimonio de la Humanidad. Para ello se cuenta con la colaboración del Ayuntamiento y la Universidad.

Los encuentros suponen una participación masiva de investigadores, es una ocasión abierta a todos y un foro de ideas y promoción de nuestra tierra.



Los fondos para costearle la diálisis saldrán de las aportaciones de donantes y socios de Cáritas

La parroquia de San Isidro ayudará al inmigrante rumano, pero no lo hará con una colecta

Gheorghe Gainar, el inmigrante rumano que buscaba quien le costeara el tratamiento de diálisis que necesita durante su estancia en su país de origen, encontró ayuda en la parroquia de San Isidro. Pero los fondos para costearle la ayuda no saldrán de una colecta, como él explicó a este semanario, sino que lo harán de las aportaciones que durante todo el año realizan los parroquianos y se gestionan a través de Cáritas.

Inocente López Moraleta, el párroco de San Isidro, explica que allí conocían a Gheorghe Gainar desde tiempo atrás. «Le ayudábamos con alimentos cuando no tenía trabajo y dejamos de hacerlo cuando se colocó. Posteriormente, cuando se quedó en paro de nuevo, le volvimos a ayudar». A pesar de ello nada sabían de su enfermedad, poliquistosis, que impide la actividad normal de los riñones. «El nunca nos dijo nada. Nos enteramos por PUERTA DE MADRID. Entonces hablamos con él y llegamos a la conclusión de pagarle la diálisis».

Pero desde la parroquia se desea hacer una aclaración. Gheorghe Gainar comunicó que la recaudación de fondos se haría a través de una colecta, lo que no es correcto del todo, como tampoco lo es que el mérito correspondiera por completo a los tres párrocos que citaba. «No queríamos que se dieran nombres. Nos parece muy bien que el hombre luche por lo suyo y la actuación del periódico, porque le ha ayu-

dado. Pero la realidad es que la parroquia de Cáritas tiene unos ingresos de las cuotas de los socios, de las colectas de los primeros domingos de cada mes y de los donativos, aunque unas diez personas llevemos la administración y el seguimiento posterior. Con ese dinero se va a ayudar al rumano, pero no se va a hacer colecta ninguna», explica Inocente. Esos fondos de la parroquia de San Isidro son de unos 3 millones, de los que alrededor de 120.000 pesetas serán para la diálisis que necesita este inmigrante, aunque deberá ser él mismo quien se costee el pasaje a su país.

DETALLES PARA INVITADOS A

**BODAS
COMUNIONES
BAUTIZOS...**
FOGAR S.L.

Gran Surtido - FABRICACION PROPIA

Pº de Aguadores, 9-10 (recinto ferial)
Tlf.: 883 18 58 - ALCALA DE HENARES



La comunidad se queja de que las obras se han dejado sin terminar

Un cortocircuito alarma a los vecinos de la calle Alvaro Cunqueiro, en Espartales Sur

El incendio en un cuadro de luz ubicado en un hueco de la escalera alarmó el 19 de febrero a los vecinos de la calle Alvaro Cunqueiro, situada en el polígono Espartales Sur. Un cortocircuito hizo que se produjeran chispazos con el consiguiente susto, ya que muchos cables estaban por el suelo. Hasta el lugar se trasladaron bomberos y policía local, aunque fueron los propios vecinos, con sus extintores, los que se ocuparon de apagarlo.

En la calle Alvaro Cunqueiro hay doce casas adosadas y 22 dúplex. Desde que el día 23 de diciembre firmaran las escrituras e hipotecas, algunas personas se trasladaron a vivir, aunque muchos otros aún están con la mudanza al día de hoy. Según los vecinos, el cortocircuito era algo que no les pillaba de sorpresa. "Más bien lo estábamos esperando. Aquí no tenemos aún electricidad, estamos con luz de obra, un día sí y un día no, porque hay problemas de derivaciones en algunas viviendas. Veníamos viendo que el cuadro saltaba a cada momento", cuenta Carlos Gómez. El suceso tuvo lugar sobre las seis y media de la tarde aproximadamente, cuando algunos chiquillos de la calle se encontraban jugando. Los chispazos y todo el revuelo posterior causó situaciones de histeria entre los más pequeños.

"Vino la policía local, los bomberos y hubo una 'fiesta' poco agradable. Cuando llegaron ya no había peligro, porque ya lo habíamos apagado. Teníamos extintores pero en las instrucciones decía que no se podían utilizar en aparatos eléctricos. Finalmente dos vecinos trajeron

unos que tenían -uno de ellos es bombero- y con ellos pudimos apagarlo", recuerda Carlos.

Los problemas de las viviendas

Aprovechando la presencia de PUERTA DE MADRID en el

lugar, los vecinos quisieron comunicar todas las deficiencias que vienen encontrando en sus viviendas, adquiridas en régimen de cooperativa. "Primero nos dijeron que las obras terminarían en mayo del 97, luego que en julio y al final en diciembre. Cuando firmamos, también nos dijeron que el 29 de diciembre estarían terminados los flecos que quedaban a las obras y, como a la vista está, eso sigue sin hacer. Yo soy de los que primero me vine a vivir. Tengo dos niños y, sin luz, sobrevivimos como podemos. Con mis facturas de teléfono puedo demostrar que he llamado al jefe de obra para decirle que seguimos sin luz y que hace frío. Pero siempre tenían una excusa y no venía nadie. En cambio, cuando el cortocircuito, con los bomberos y la policía aquí, vinieron y se quedaron hasta las tres de la madrugada", dice Carlos Gómez. Y es que, según los vecinos, la constructora no parece tener demasiada prisa en terminar las obras. "No tienen interés ninguno ni hay gente trabajando, menos cuando pasa algo. Están abandonando el trabajo y es una chapuza detrás de otra", dice Valentín Gutiérrez.

El problema de la electricidad no es el único. Cuando se ponen a echar cuentas, los habitantes de estas viviendas encuentran otros asuntos que criticar. "El ladrillo es de mala calidad, porque está mal cocido y con la lluvia se pone blanco. Incluso hay fallos en los forjados. En mi casa han cedido cinco centímetros entre uno y otro lado, cuando no debía ser así ni en un sólo milímetro", manifiesta José Borrero. Por su lado, a Charo González le preocupa el riesgo que dicen estar sufriendo, tanto por ellos como por sus hijos. "Después del cortocircuito pusieron los cables en alto, pero hasta hace unos días estaban por el suelo. Estamos aguantando chulería y hay que estar detrás de ellos para que te arreglen algo".

José Borrero añade que la situación se hace aún más molesta cuando se tiene en cuenta que todos los socios cooperativistas han cumplido reglamentariamente con los pagos, "sabiendo lo que cuesta una vivienda". "Pero la constructora y la cooperativa han tenido aquí un 'mamoneo' de millones para arriba y para abajo y, al final, los perjudicados somos nosotros. Las personas se sienten impotentes ante estas cosas. Lo que están haciendo es jugar con la gente y no hay derecho a que nos coaccionen. Aquí han tocado con vecinos que somos buena gente y tontos porque, en otro caso, se hubiera solucionado de otra manera".

Abierto el plazo de inscripción en los cursos:

* MARKETING DE SERVICIOS Y CALIDAD

Del 16 de Marzo al 3 de Abril, de 19'30 a 22'00 horas.

* PLANES DE JUBILACION DE EMPRESA

Del 18 de Marzo al 1 de Abril, de 19'00 a 22'00 horas.

—Plazas limitadas—



ULTIMAS PLAZAS

**CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID
DELEGACION EN ALCALA DE HENARES**

Plaza de la Victoria, nº 1 - Telf.: 889 22 76 - 28802 Alcalá de Henares - MADRID
e.mail: gte2@camaramadrid.es www.camaramadrid.es

DH DETECTIVES

LICENCIA NACIONAL 918 ASESORAMIENTO GRATUITO

**DETECTIVES PRIVADOS
RIGOROSAMENTE PROFESIONALES**

INFORMES LABORALES, COMERCIALES,
ECONOMICO-FINANCIEROS, DIVORCIOS,
TUTELA DE MENORES, HERENCIAS,
SINIESTROS Y ACCIDENTES, VIGILANCIA...

Vía Complutense, esq. C/ Ángel
Ed. Jovellanos, ofic. nº 8 - 28807 Alcalá de Henares
Tlf.: 888 30 90 - Fax: 888 30 90

- + Aire Acondicionado
- + Dirección asistida
- + Elevalunas eléctrico
- + Cierre centralizado
con mando a distancia
- + Sistema de sujección programada
(SSP)
- + Radio cassette con mando
satélite bajo el volante
- + Sistema de arranque
electrónico con código evolutivo
- + Proyectores de doble óptica

2.435.000 pts.



PRECISO HASTA EN EL PRECIO.

Si lo tuyo es la precisión, suma. Te dará un resultado increíble.

No hay errores. Todo ese equipamiento por sólo 2.435.000* pts.

Pero por si quieres darle un repaso,

súbete y comprueba como en la Serie Especial Anade no sólo el precio está ajustado al milímetro.

Laguna
ES PRECISO

*Precio máximo recomendado en Península y Baleares, para Renault Laguna Anade 1.8. El precio incluye IVA, transporte, impuesto de matriculación según programa PREVER y promoción.



RENAULT
EL PLACER
DE VIVIRLOS

**Concesionario RENAULT
AUTOCARPE**

Paseo de la Estación, 2
Tel. 888 19 15

C.C. el Val
Tel. 888 19 99

Paseo de los Curas, 19-21
Tel. 888 01 79

ALCALA DE HENARES



Las decisiones de este órgano asesor y consultivo no serán vinculantes para el pleno municipal

Se constituyó oficialmente el Consejo Asesor de Medio Ambiente

El Consejo Asesor de Medio Ambiente se constituyó oficialmente el pasado 24 de febrero. Este nuevo organismo, que nace con el objetivo de ser un órgano asesor y consultivo de la corporación municipal en materia de medio ambiente, está presidido por el alcalde y compuesto por representantes de los grupos políticos municipales, PP, PSOE e IU; los sindicatos UGT y CCOO; la Universidad de Alcalá; las asociaciones de consumidores; los colectivos ecologistas; la federación de AAVV; las asociaciones empresariales; la concejalía de Medio Ambiente; y la Comunidad de Madrid (todavía por designar).

Tras la primera toma de contacto, el Consejo acordó reunirse nuevamente, no más tarde de la primera semana de abril. En esta segunda reunión se designará al vicepresidente, que a propuesta del concejal de Medio Ambiente, Jesús Domínguez Picazo, no será ningún representante político. De esta forma se pretende que el Con-

sejo «tenga un carácter de independencia» y dotarlo de «mayor vitalidad».

Domínguez Picazo explicó que el Consejo Asesor de Medio Ambiente nace con la idea de ser «un órgano asesor y consultivo de la corporación municipal en materia de medio ambiente. Pretende ser también un órgano 'moral' que nos tire

de las orejas a los políticos y también foro de debate sobre el futuro medioambiental que queremos para Alcalá».

Las decisiones que adopte el Consejo no serán de carácter vinculante para el Pleno Municipal, pero el concejal de Medio Ambiente confía en que se tengan en cuenta: «Hay temas que quizás a los políticos se nos pueden escapar porque aunque somos vecinos de Alcalá lo vemos desde un punto de vista político. El Consejo, al integrar a todas las sensibilidades de la ciudad, sí puede llegar a puntos de mira más amplios».



D. Pedro Rosa Heras

Falleció en Alcalá de Henares
el día 20 de febrero de 1998
a los 38 años de edad

D.E.P.

Sus padres, esposa, hijas, hermanos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo jueves día 5 de marzo a las 20 horas en la Sta. Iglesia Magistral-Catedral (plaza Stos. Niños) de Alcalá de Henares



D. José Moro Gallego

Falleció en Alcalá de Henares
el día 23 de febrero de 1998
a los 82 años de edad

D.E.P.

Su esposa, hijos, nietos y demás familia
RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

AGRADECIMIENTO

La familia expresa desde estas líneas su más profunda gratitud a todas aquellas personas que les han acompañado en su dolor con motivo de tan triste pérdida.

A todos, MUCHAS GRACIAS

El funeral por su eterno descanso se celebrará el miércoles, 4 de marzo, a las 8'15 de la tarde, en la Parroquia de Santa María, c/ Libreros de Alcalá de Henares.

Participan 30 mujeres y la duración es de nueve meses

El colectivo gitano organiza un curso de alfabetización y acercamiento a las instituciones

El colectivo gitano 'Los Mayas' puso en marcha la pasada semana un curso de alfabetización y acercamiento a las instituciones destinado a treinta mujeres del colectivo con el objetivo de conseguir que vayan alcanzando conocimientos culturales, así como que se puedan desenvolver por todo tipo de instituciones. El presidente del colectivo gitano, Miguel Maya, reconoció que "estamos trabajando mucho para que nuestras mujeres se vayan espabilando, y creemos que la alfabetización y el saber acercarse a las instituciones son elementos fundamentales en las vidas de cualquiera".

El curso está impartido por Araceli Cañadas, licenciada en Filología Hispánica, con la que colaboran una licenciada en Económicas y el propio vicepresidente del colectivo gitano, Aramis Cano, profesor de EGB. Para estas 30 mujeres el curso consta de 20 horas semanales durante nueve meses; se imparte en los locales del colectivo, en el polígono Puerta de Madrid: "Queremos que estas mujeres, que apenas han salido de sus casas, puedan visitar todo lo que no han visto, es decir, instituciones, museos, etc. Vamos a llevarlas a todas las instituciones porque es fundamental que sepan desenvolverse en ellas por sí mismas", dijo Maya y añadió que "en lo que se refiere a



Un aspecto del aula donde se imparte el curso de alfabetización.



conocimientos culturales, y en definitiva, a enseñarlas a leer y escribir, vamos haciendo grandes progresos. Ellas se toman mucho interés y van aprendiendo mucho. Nosotros, por nuestra parte, trabajamos mucho en ello".

Se calcula que la población gitana en Alcalá asciende a casi 1.300 personas; solamente en dos colegios del distrito II, el Manuel Azaña y el Puerta de Madrid, hay escolarizados 200 niños, según explicó Maya, quien añadió: "Hay que destacar que la población gitana está dando muy pocos problemas en Alcalá. Es cierto que, como en todos los colectivos, hay ovejas negras, pero eso ocurre en todos los sitios".

El curso cuenta con una subvención de 3.050.000 pesetas, concedida por el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través de la Unión Romani.

EN FIAT SOMOS LOS MÁS COMERCIALES



SCUDO COMBI DIESEL

764 Kg de carga útil.
Hasta 9 plazas.

1.930.000 PTS.



DUCATO MAXI GRAN VOLUMEN PM DIESEL

1.660 Kg de carga útil.
disponible en 100 versiones.

2.295.000 PTS.



FIORINO PANORAMA TURBODIESEL

570 Kg y
3,2 m³ de carga útil.

1.250.000 PTS.

CON DIFERENCIA.

¿Has visto? Con las ayudas **FIAT** y la subvención del Gobierno incluida en el **PLAN PREVER**, cuentas con las mejores condiciones del mercado en toda nuestra gama de Vehículos Comerciales. A todo esto añádele la financiación de Fiat Financiera. Verás que realmente en **FIAT** somos los más comerciales.



Estos precios incluyen P.F.F., transporte, promoción y Plan Prever. Oferta para Autónomos en Península y Baleares, válida hasta fin de mes.

VEHÍCULOS COMERCIALES. **FIAT**



Concesionario Oficial:
LIDERCAR DOS MIL, S.A.



Vía Complutense, 107. Tel. 881 40 62. Alcalá de Henares.

8 DE MARZO

Día Internacional de las Mujeres



Organiza:



Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares
Consejo Municipal
de la Mujer

C E N T R O
A S E S O R

de

la



M U J E R

Centro Asesor
de la Mujer

Del 2 al 26 de marzo de 1998

La 'Semana de la Mujer' se celebra del 2 al 8 de marzo

Las mujeres protagonistas durante 7 días

Los medios de comunicación y la mujer de cara al siglo XXI son los aspectos que se tratarán en la 'Semana de la Mujer' que se celebra del lunes día 2 al domingo 8 de marzo. Conferencias, teatro, un programa radiofónico en directo, cine y la prueba deportiva *Una milla más hacia la Igualdad* son las actividades propuestas.

Aunque en la 'Semana de la Mujer' participan mayoritariamente mujeres, el objetivo es implicar a toda la ciudad y transmitir un mensaje de igualdad entre sexos.

El presupuesto se ha cifrado en torno a los 3 millones de pesetas, cantidad destinada fundamentalmente a los talleres de radio y animación y a la publicidad, ya que el resto de actividades se realizan gracias a colaboraciones desinteresadas.

La importancia de los medios de comunicación en temas relacionados con la mujer radica en que son inmejorables difusores de la igualdad de sexos y contra la discriminación de la mujer, según explicó la directora del Centro Asesor de la

Mujer, Pilar Rubiales, de ahí la importancia de que las mujeres accedan a altos cargos dentro de los MCM para poder transmitir esos mensajes.

El programa de la 'Semana de la Mujer 1998' es el siguiente:

2 de marzo:

— 17'00 horas: Conferencia sobre «Trabajo precario y violencia de Género», por Elvira Sánchez Llopis, responsable de la Secretaría de la Mujer de CCOO. (Centro Municipal de Salud).

3 de marzo:

— 18'00 horas: Conferencia titulada «Políticas de igualdad



para el nuevo milenio», con la intervención de Rosa Aguilar (IU), Cristina Almeida (PDNI), María Jesús Sáinz (PP) y Francisca Sauquillo (PSOE). Moderará la periodista y escritora Pilar Ferrer. (Centro Municipal de Salud).

4 de marzo:

— 17'00 horas: Teatro de calle a cargo del grupo Mujeres para el 2000, que interpretarán «La rebelión de las princesas». (Centro Municipal de Salud).

— 18'00 horas: «Mujer y comunicación en el 2.000» con la participación de las periodistas Carmen Gurruchaga, María José Navarro, Beatriz Pécker y Gloria Berrocal. (Centro de Salud).

5 de marzo:

— 18'00 horas: «Mujer y cine, la imagen que viene», conferencia moderada por Gloria Berrocal en la que intervendrán las guionistas Inés París y Daniela Fejerman y la actriz Yolanda García Serrano. (Centro de Salud).

6 de marzo:

— 17'30 horas: Teatro de calle en la plaza de los Santos Niños.

— 20'30 horas: Representación de la obra «Un día cualquiera» en el Teatro Salón Cervantes.

7 de marzo:

— 20'30 horas: Representación de «Un día cualquiera» en el Teatro Salón Cervantes.

8 de marzo:

— 11 horas: «Una milla más hacia la igualdad». Salida en la Ciudad Deportiva del Val y meta en la plaza de Cervantes.

— 13 horas: Teatro de calle en la Capilla del Oidor.

— 20'30 horas: Representación de «Un día cualquiera» en el Teatro Salón Cervantes.

Durante toda la semana se emitirá desde el quiosco de la plaza de Cervantes el magazine radiofónico «La radio, femenino singular», realizado por el Taller de Radio del Centro Asesor de la Mujer con la colaboración de *Radioactividad*.

Además se han organizado otras actividades complementarias: un taller de Cine de Animación y la programación de diversos largometrajes relacionados con la mujer, en colaboración con el Cine Club Nebrija y el Festival de Cine de Alcalá.



LOPEZ S.A.

MATADERO INDUSTRIAL DE AVES



Con sus nuevas instalaciones ofrece:



• Pollo fresco cada día

• Especialidad en pollo listo para asar

Polígono Bañuelos, Naves 3-A y 3-B • Ctra. Alcalá - Daganzo, Km. 3'700
Telfs.: (91) 882 75 09 • Fax: (91) 888 12 22
28806 ALCALÁ DE HENARES (Madrid)

ONCE	
FEBRERO	
Día 19	20.384
Día 20	28.732
Día 23	46.983
Día 24	72.619
Día 25	04.273

RESTAURANTE - BAR

Sánchez

Plaza Ramón y Cajal, 1 - Tlf. 886 01 77

MECO: El pueblo más distante del mar



Gran Collar de Oro a la Gastronomía Internacional

"El pago prioritario en el ayuntamiento es a los bancos. El de Alcalá es el que mejor paga los créditos y de hecho los bancos se pelean para prestar dinero al ayuntamiento alcalaíno"

José Miguel Polo manifestó que el grupo de concejales de IU está muy preocupado por la situación económica en que se encuentra el ayuntamiento complutense: "Recientemente hemos conocido ese informe de intervención donde se señala con claridad meridiana la difícilísima situación de liquidez que lleva incluso a la imposibilidad de mantener el actual nivel de contratación. En esta situación estamos al borde de tomar medidas, ya no sólo impopulares sino de absoluta emergencia".

De hecho el informe de la intervención municipal de fondos es dramático según Polo: "Cuando el equipo de gobierno haga caso a las recomendaciones de la interventora y no se pueda renovar los contratos temporales que hay en el ayuntamiento es que estaremos en una situación de luz roja".

Lo volvió a recalcar Polo subrayando que sus palabras se extraen del informe de la intervención de fondos: "No hay dinero en 1998 para mantener el nivel de contratación que existe en el ayuntamiento".

El cáncer llega al pago del personal

Los pagos del ayuntamiento se dirigen, en primer lugar a los bancos, en segundo lugar al personal municipal y en tercer lugar a los proveedores, según el esquema que estableció José Miguel Polo en las declaraciones a PUERTA DE MADRID. Si la deuda multimillonaria con los proveedores es algo enquistado y prácticamente imposible de resolver, es que el cáncer que daña las finanzas municipales ha tocado ese área: "El problema es que con el informe de la intervención en la mano vemos que el cáncer también ha llegado al pago del personal. Lo que está claro es que el ayuntamiento ha mantenido como filosofía de pago durante la época del PSOE el mismo criterio que hoy es mantenido por

IU afirma que la situación económica del ayuntamiento es penosa

"No hay dinero ni para pagar las nóminas de los trabajadores", dice José Miguel Polo

Un informe municipal señala la posibilidad de que sean necesarias rescisiones de contratos para ajustar los gastos de personal

La situación del ayuntamiento es la de quiebra técnica, según afirmó el portavoz de IU, José Miguel Polo quien señaló que el gasto de personal que está previsto para 1998 puede superar los 5.300 millones de pesetas. De hecho, apoyándose en un informe de la interventora municipal, José Miguel Polo afirmó que "en este ayuntamiento ya no hay dinero ni para pagar las nóminas de los trabajadores. De hecho, en el informe de la interventora, que se nos entregó a primeros de febrero se dice claramente que si antes de iniciarse el segundo semestre de 1998 no se produce la aprobación de un nuevo presupuesto o modificación de créditos incrementando los existentes, deberá el ayuntamiento rescindir contrataciones ajustando los gastos de personal al crédito existente".

el PP, que la prioridad para pagar era a los bancos, y a continuación las nóminas para finalizar con los proveedores".

Señaló Polo que "con los proveedores hay deudas multimillonarias que hipotecan el futuro del ayuntamiento. Pero es que ahora vemos como el problema llega también al pago del personal. O se toman medidas urgentes y taxativas, o lo que hace el equipo de gobierno es acentuar la quiebra técnica que ya nos había dibujado la terrible gestión del PSOE".

Pero es que según IU el ayuntamiento ya estaba avisado a través del informe realizado por la consultoría Arthur Andersen: "En efecto, ya se nos había advertido hace dos años por donde venían los tiros, que íbamos abocados a esta situación de crack financiero", manifestó Polo que añadió que "las causas de este problema tienen que ver con la filosofía de los ingresos y la de los gastos en este ayuntamiento".

El bajo nivel de los ingresos municipales

José Miguel Polo reiteró que uno de los principales problemas financieros que tiene el ayuntamiento es el bajo nivel de la recaudación: "Si se siguen recaudando entre sesenta y cinco y setenta pesetas, dependiendo de que tipo de elementos comparativos se introduzcan, de cada cien presupuestadas como ingresos, las cosas no pueden ir bien. De todos modos, lo que ocurre en este ayuntamiento es algo parecido a lo que ocurre en casi todas las administraciones públicas, que cuando se espera recaudar cien pesetas, sólo se recaudan sesenta y cinco o setenta. Pero se esperan gastar cien pesetas y en realidad se gastan ciento diez o ciento quince pesetas. Estamos ante un efecto claro de tendencia al crack".

Así, la primera medida que propone IU es la mejora de la recaudación: "Nosotros le hemos aprobado al equipo de gobierno modificaciones de créditos para mejorar en recursos técnicos y humanos el servicio de recaudación. También le hemos dicho al equipo de gobierno que haga un cumplimiento estricto del convenio colectivo, que incluye una valoración de los puestos de trabajo y la reforma de los servicios en los departamentos municipales que más urge, concretamente en recaudación y en urbanismo en la medida que también es otra fuente de generación de recursos". Polo también señaló que "lo que hemos pedido al equipo de gobierno es que genere el departamento municipal de gestión tributaria. Pues bien, a nada de esto nos han hecho caso. Lo único que está haciendo Marta Viñuelas, concejala de Personal y de Hacienda, es amenazarnos con que la recaudación efectiva sea gestionada a través de un banco o una caja de ahorros".

Para Polo esta "privatización" no es la solución: "Qué duda cabe que tiene que ver con la filosofía liberal del PP de desprenderse de elementos de gestión. Que un banco o caja de ahorros controle la recaudación y los datos de los alcaínos nos parece un despropósito total porque eso es una obligación de la administración. Si esta no es capaz de gestionar sus propios recursos, y se los tiene que gestionar un tercero, para qué queremos la administración".

La falta de ahorro en el gasto público

Otro de los problemas que señala IU para justificar que la situación financiera del ayuntamiento es dramática es la falta de ahorro en el gasto: "El equipo de gobierno no ha acoметido ningún plan racional de ahorro corriente. Esa es la

más elemental medida que se le ocurre a cualquier padre de familia cuando en su casa el gasto corriente es superior a los ingresos. Este ayuntamiento no ha adoptado ningún plan contra el despilfarro en gastos normales, como en energía o en teléfono. No hay un plan serio de ahorro pese a que desde la oposición se lo hemos requerido al PP y con un carácter muy beligerante, y me remito a lo que ha publicado PUERTA DE MADRID en los últimos dos años".

El gasto por servicios y energía, según Polo, debe contenerse: "Hasta ahora ha sido utilizado como un colchón de financiación por el ayuntamiento y sigue siendo utilizado de esta manera porque a las empresas proveedoras no se les paga. Esto ha supuesto que empresas en principio solventes, tengan auténticos problemas financieros por las deudas que con ellas tiene el ayuntamiento. El caso más llamativo es el de URBASER, pero hay muchas más, además de instituciones públicas como el Canal de Isabel II por la depuración de las aguas y la Mancomunidad de Aguas del Sorbe. Este ayuntamiento tiene deudas de hasta diez céntimos con algunas de estas entidades".

Plan de pago a los proveedores

José Miguel Polo señaló que el ayuntamiento tiene que acometer un plan urgente de pago a los proveedores, "que estos sean capaces de entender y convenir con seriedad, cuando pueden cobrar sus servicios prestados, en algunos casos hace año y medio largo. Hay que evitar que esto no sea una bola de nieve que conduce a un crack. Ya nadie contrata con el ayuntamiento a los precios del mercado, salvo algún despistado. Al ayuntamiento cualquier servicio le cuesta mucho más que a cualquier

IU calcula que el gasto de personal en 1998 va a ser más de 5.300 millones de pesetas

ciudadano porque quien provee sabe que no va a cobrar en muchos meses. Esto hace imposible la viabilidad de la administración local en Alcalá".

Pero según Polo, "el colchón del gasto por servicios y energía ya no es suficiente, y la quiebra afecta ya a las nóminas de los funcionarios. El PP sigue utilizando la misma política que el PSOE, a los bancos se les paga religiosamente; ese es prioritario".

Los intereses y la amortización de la deuda del ayuntamiento con los bancos suponen un trece por ciento aproximadamente de los gastos anuales y gracias a la caída de los tipos de interés, porque antes el porcentaje era muy superior. Los gastos de personal realmente ascienden al cincuenta por cien del gasto municipal; José Miguel Polo lo explicó: "Sobre el presupuesto teórico el capítulo de personal es un 26'7 por ciento en los últimos presupuestos. Pero en la práctica, sobre el gasto real, entendido como los ingresos propios del ayuntamiento, estamos hablando del cincuenta por ciento. Es decir, el ayuntamiento se gasta en pagar a sus empleados la mitad de sus ingresos reales. La cifra total de gasto consolidado en personal se eleva por encima de los 5.300 millones de pesetas".

Señaló Polo como un contradictorio que en la era de la informática "el ayuntamiento no tiene todavía los datos de liquidación de 1997. A finales de febrero de 1998 estamos cerrando la contabilidad del mes de octubre de 1997. Eso significa que en los análisis tenemos que hacer una aproximación respecto a lo exacto. En este caso tenemos que valorar como datos reales los de la última liquidación, la de 1996. Entonces, sobre 8.077 millones de ingresos reales, se gastaron en personal en torno a 4.000 millones, es decir, el cincuenta por ciento".

"Con esto y con el pago de los intereses y de la amortización de la deuda con los bancos, este ayuntamiento no tiene dinero apenas para hacer política, para hacer inversión sobre ahorro neto", afirmó Polo.

El portavoz de IU afirmó que "es un despropósito que el PP en sus proyectos de presu-



"El ayuntamiento se gasta la mitad de sus ingresos en pagar a sus 1.100 empleados"

puestos de 1996 y de 1997 incluía operaciones de endeudamiento con los bancos para pagar a proveedores. Es como si un padre de familia pidiera un préstamo a un banco para poder comprar el pan".

ROVER 200 SE ADELANTA A LOS TIEMPOS.



AHORA CON AIRE ACONDICIONADO DE REGALO
O 182.000 PTAS. DE DESCUENTO.



ROVER SERIE 200
SOBRE TODO ES UN ROVER

DESDE 1.766.000 PTAS.*

* PRECIO FINAL RECOMENDADO INCLUIDO IVA, TRANSPORTE, IMPUESTO DE MATRICULACIÓN Y DESCUENTO DE 182.000 PTAS. EN EL MODELO 214 I 36. VÁLIDO PARA VEHÍCULOS EN STOCK EN PENÍNSULA Y BALEARES HASTA FIN DE MES. APROVECHESE DEL PLAN PREVIEW Y DE TODAS LAS VENTAJAS QUE LE OFRECE ROVER FINANCE EN LA COMPRA DE SU NUEVO ROVER. MODELO VISUALIZADO ROVER 200 VI.

QUIAUTO

Avda. de la Constitución, 200
Tel.: 656 34 02
TORREJON DE ARDOZ

Vía Complutense, 97
Tel.: 888 43 15
ALCALÁ DE HENARES

La policía investiga entre las bandas urbanas

Tres rapados dieron cinco puñaladas a un mendigo de la calle Mayor

Francisco Pozo Domínguez, un indigente que se dedica a la mendicidad en la calle Mayor, recibió cinco puñaladas con un 'cutter', una especie de navaja utilizada en artes gráficas, a manos de tres cabezas rapadas que le dejaron mal herido en la confluencia de la calle Mayor con la plaza de los Santos Niños. El mendigo, de 35 años de edad, fue auxiliado en primer lugar por un sargento primero de la Brigada Paracaidista, que caminaba por allí vestido con uniforme militar. Posteriormente fue atendido por la UVI móvil del servicio de urgencias del INSALUD, que fue requerida en el lugar por agentes de la Policía Nacional. La comisaría ha iniciado la investigación para identificar a los autores de esta agresión con arma blanca y lograr su detención.

Ocurrió poco después de la una de la madrugada del martes 24 de febrero. El sargento primero de la Brigada Paracaidista José Atilano Delgado Mateo solo llegó a ver a tres individuos con el pelo muy corto que se daban a la fuga al detectar su presencia; el sargento vestía su uniforme reglamentario. El mendigo pidió ayuda al paracaidista y de hecho fue caminando unos metros con él desde la calle Mayor hasta la plaza de los Santos Niños, donde el militar comprobó que el indigente sangraba.

Delgado pidió ayuda a otras personas que pasaban por la plaza de los Santos Niños para que avisaran a una ambulancia y a la Policía. Instantes después

llegó al lugar de los hechos una patrulla de la brigada de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional y a continuación la UVI móvil del servicio de urgencias del INSALUD que trasladó al indigente al hospital 'Príncipe de Asturias'. Francisco Pozo Domínguez, sin domicilio conocido, estuvo en todo momento consciente. Las puñaladas las tenía repartidas por el costado y las extremidades, siendo la más delicada una que tenía en el glúteo.

El indigente quedó ingresado en el hospital complutense en el área de urgencias, donde fue atendido y permaneció en observación hasta que fue dado de alta el miércoles a primeras horas de la tarde.

Durante esa noche la Policía Nacional realizó una vigilancia en bares de copas y clubes de alterne para localizar a los presuntos autores de la agresión. Su forma de vestir y desenvol-

verse indican que se trataba de cabezas rapadas, es decir, skin heads, una tribu urbana generalmente muy violenta. Los tres individuos eran muy jóvenes, por lo que se sospecha que pudieran estar interviniendo en algún violento juego de rol.

Algo que también ha llamado la atención a la Policía es el arma, que fue recuperada en las inmediaciones del lugar de la agresión. Se trata de un 'cutter', una herramienta utilizada en artes gráficas y que cada vez es mayor el número de jóvenes que la llevan en sus bolsillos ya que la adquieren con mucha facilidad en tiendas de 'Todo a veinte duros'.

Murió atropellado en la Nacional II cuando iba a reparar una avería de su furgoneta

El conductor que atropelló al industrial se dio a la fuga y posteriormente fue detenido

José Franco Cendán, propietario de la empresa Aluminios Franco, de 50 años de edad y padre de dos hijos, falleció como consecuencia de las gravísimas lesiones sufridas en un atropello ocurrido poco antes de las siete de la tarde del jueves 19 de febrero en el kilómetro 30 de la autovía nacional II, muy cerca de la salida de ésta a Camarma de Esteruelas. El conductor del vehículo que protagonizó el atropello, en el que también resultó herido un motorista de la Guardia Civil de Tráfico, se dio a la fuga aunque posteriormente fue detenido y puesto a disposición judicial. Como el fallecido, se trata también de un vecino de Alcalá, residente al parecer en la calle Juan de Soto.

La fatalidad quiso que la furgoneta de José Franco tuviese una avería y que éste la estacionara en el arcén. En esos momentos pasaba una patrulla de motos de la Guardia Civil de Tráfico, que al ver que el conductor de la furgoneta quedaba detenido, pararon sus motos para ver qué le ocurría, según explicaron a PUERTA DE MADRID fuentes policiales.

Al descender José Franco de la furgoneta para examinar qué podía haber ocurrido, un vehículo que circulaba en la misma dirección atropelló por detrás a José Franco, el cual salió despedido varios metros como consecuencia del violento impacto. Al parecer, el conocido industrial fue a caer encima de uno de los agentes de la Benemérita, el cual también resultó herido.

Franco, que residía en el número 10 de la calle Avila con su esposa y sus dos hijos, sufrió gravísimas heridas consistentes en politraumatismos torácicos y abdominales que le provocaron una parada cardíaca. La Guardia Civil pidió la presencia de la UVI móvil del SERCAM y al lugar también se desplazó el helicóptero del SERCAM con base en el parque de Lozoyuela. Durante más de media hora el

personal médico intentó reanimar a José Franco, incluso teniendo el helicóptero preparado para realizar un traslado urgente a un centro hospitalario. Sin embargo la reanimación del industrial no fue posible por lo que fue certificado su fallecimiento. El agente de la Guardia Civil fue atendido y trasladado a un recinto sanitario donde se recuperó de sus lesiones.

Posteriormente y con los datos de la matrícula de su coche tomados por la Guardia Civil y testigos presenciales del accidente, el conductor del vehículo que protagonizó el atropello fue detenido. Se trata de una persona residente en Alcalá que fue puesta a disposición judicial por el accidente en sí y por darse a la fuga sin prestar auxilio.

Una joven falleció arrollada por un Talgo en el apeadero de Meco

Una joven de 21 años, María del Carmen RC, falleció arrollada por un Talgo. El triste suceso ocurrió el pasado 18 de febrero, a las 21'30 horas aproximadamente, en el apeadero de RENFE en Meco, localidad en la que residía María del Carmen. La joven regresaba de sus clases en la Universidad de Alcalá cuando, al bajarse de su tren de cercanías y disponerse a cruzar las vías, fue arrollada por otro tren que en esos momentos pasaba por la estación de Meco

en dirección a Madrid. María del Carmen iba acompañada por una amiga que no se dio cuenta del accidente, dada la rapidez con que ocurrió todo. Una distracción o la poca visibilidad que permitía el tren del que acababan de bajarse pudieron ser las causas del siniestro, que ha causado gran consternación entre los mequeros.

El ayuntamiento de Meco va a solicitar formalmente la construcción de una pasarela para este apeadero.

MENU DEGUSTACION



c/ Santiago, 42
Alcalá de Henares

RESERVAS:
TEL: 889 00 22

MENÚ

Ibéricos Asador
Rollitos de salmón con trigueros
Pimientos rellenos de rape
con crema veneciana
Solomillo al vino
Tarta de queso con arándanos
Vino de nuestra cosecha
Café y Copa de Cava
Precio por persona: 4.000 Ptas

PARKING GRATUITO PARA NUESTROS CLIENTES
Garaje Santa María, c/ Santiago, 33

SE TRASPASA LOCAL

c/ Libreros
S. TAPIA
Telf.: 880 12 15

El sargento se lamenta de no haber reaccionado a tiempo de detenerles

Un paracaidista hizo huir a los autores de la agresión

El sargento 1º José Atilano Delgado, de la 3ª Compañía Paracaidista de la BRIPAC, fue la primera persona que auxilió a Francisco Pozo. En un principio no se dio cuenta de lo que había pasado y ahora se lamenta de no haber reaccionado a tiempo para detener a los autores de la agresión.

José, vestido de uniforme, se dirigía a su domicilio por la calle Mayor. En la esquina que corta con los Santos Niños observó a tres jóvenes que le miraban y a una persona tirada en el suelo boca arriba, pateando al aire y gritando que le dejaran. A medida que se acercaba hacia ellos, los jóvenes —de entre 18 y 20 años, con el pelo muy corto y sin ninguna vestimenta especial— se dieron a la fuga.

Cuando llegó a la altura del hombre, éste se incorporó y se dirigió a él diciéndole: «¡Militar, ayúdame que me van a matar!». José Atilano le reconoció como el mendigo que habitualmente pide limosna arrodillado en los soportales de la calle Mayor y no le prestó demasiada atención: «Al principio pensé que estaba borracho. Le dije que ya se habían ido y que no pasaba nada y la verdad es que seguí andando».

El indigente se fue detrás del sargento paracaidista, insistiéndole en que se quedara con él. Después de que cruzaran la calle, ya junto al monumento de la plaza de los Santos Niños, Francisco le dijo a José que le cogiera la bolsa que llevaba, porque le habían apuñalado y le pesaba mucho. En ese momento José se fijó y comprobó que el hombre estaba lleno de sangre. Francisco, muerto de miedo, se agarró a José mientras éste se dirigía a la calzada en espera de que pasara alguien que les pudiera ayudar. Pasó un coche y les dijo que fueran a dar aviso a la policía y también un transeúnte que se dirigió rápidamente a un pub cercano para llamar desde allí. A los pocos minutos llegaba la policía y una ambulancia que atendió al herido.

José se dirigió con los agentes locales al lugar donde había encontrado al mendigo, recordando que había visto una ventana con luz y que quizás el vecino hubiera visto algo, pero no hubo suerte.

José afirma que no reaccionó a tiempo: «No llegué a ver a los jóvenes agrediendo. Si lo hubiera visto mi deber hubiera sido haberlos detenido. Igual que mi deber hubiera sido en el momento en el que esta persona me

dijo que le ayudara, haberme acercado y habría visto que tenía sangre. Pero como se levantó pensé que no le habían hecho nada. No reaccioné bien, reaccioné mal y tarde. Cualquier sargento de mi bandera habría pillado a los autores».

José espera que al menos este caso sirva para sensibilizar a los ciudadanos sobre la difícil situación que viven los mendigos e

indigentes.

Este paracaidista está convencido de que fue su uniforme lo que hizo huir a los jóvenes que acababan de apuñalar a Francisco, «un uniforme que muy pronto dejará de verse por Alcalá, lo que puede hacer que aumente la inseguridad porque siempre puede imponer verlo por la calle como ocurrió en esta ocasión».



José Atilano Delgado, sargento 1º de la BRIPAC

BALENO

PÁGUESE HASTA

353.000 PTS.

AL PORTADOR DE UN BALENO

SÓLO HASTA EL 15 DE MARZO



AHORA, SUZUKI BALENO INCORPORA DE SERIE UN CHEQUE DE 188.000 A 353.000 PTAS. (*) (SEGÚN VERSIONES) NO ES UN DESCUENTO, SINO UN TALÓN REGALO, QUE SE LE ENTREGARÁ EN EL MOMENTO EN EL QUE RECOJA SU NUEVO BALENO. ACÉRQUESE A QUILES. AHORA BALENO VIENE CON CHEQUE INCORPORADO. CAMA BALENO, DESDE 1.519.000 PTAS. (**)

(*) OFERTA VÁLIDA PARA VEHÍCULOS MATRICULADOS CON IVA E IMPUESTO DE MATRICULACIÓN.
 (**) P. V. P. RECOMENDADO. MODELO SM7GS3D. IMPUESTO DE MATRICULACIÓN, IVA, TRANSPORTE Y PLAN PREVER INCLUIDOS. NO INCLUYE PROMOCIÓN



SUZUKI ASISTENCIA 24 H. MAPFRE

TORREJON DE ARDOZ
 Avda. Constitución, 200
 Tlf.: 656 33 97

QUILES

Financiación **SANTANA-CREDIT**

ALCALÁ DE HENARES
 Ctra. N-II, km. 31'600
 Tlf.: 888 49 11

Le encontraron muerto sus cuñados, que le buscaban extrañados por su ausencia

Un trabajador autónomo falleció en Caracciolos al precipitarse desde lo alto de la cúpula

Cayó desde un andamio a más de veinte metros de altura

Baltasar Gómez Alonso, de 33 años de edad, fue encontrado muerto sobre las nueve de la noche del domingo 22 de febrero en las obras de rehabilitación de la antigua iglesia de San José de Caracciolos, situadas en la calle Trinidad, esquina con la calle Arcipreste de Hita, en pleno centro de Alcalá frente a la calle Gallo. Se trataba de un trabajador autónomo, propietario de la pequeña empresa subcontratada para la rehabilitación de las estructuras de madera de la iglesia, destinada por la universidad para la creación allí de una sala de teatro para la escuela de arte dramático de la universidad alcalaína. Baltasar Gómez cayó desde una altura superior a los 20 metros de altura cuando se encontraba revisando una serie de trabajos de rehabilitación de la estructura de madera en la cúpula de la iglesia.

Baltasar Gómez había salido de su domicilio en la localidad madrileña de Cercedilla el domingo por la mañana para revisar unos trabajos realizados días antes en la iglesia del antiguo colegio de San José de los Clérigos Regulares Menores o Caracciolos. La universidad de Alcalá había elegido su empresa para realizar la rehabilitación de las estructuras de madera de la vieja iglesia, la cual está siendo restaurada para convertirla en un teatro para la universidad de Alcalá.

El trabajador subió a lo más alto de la cúpula en un andamio desde el cual cayó al vacío por causas que se desconocen. Cuando por la noche fue encontrado el cuerpo sin vida entre sus piernas había una cuerda que colgaba precisamente de lo alto de la cúpula. Baltasar cayó de espaldas al vacío y atravesó una red de protección que se había colocado pero que no hizo nada por evitar el impacto con el suelo ya que en ella había un agujero realizado por el cuerpo de Baltasar en su caída.

La familia se extrañó de que no regresara a su domicilio

A medida que pasaba la tarde del domingo, la esposa de Baltasar Gómez Alonso se impacientó al ver que no regresaba su marido. Sabía que había venido a la obra de Caracciolos por lo que avisó a sus cuñados, también socios y compañeros en la empresa, para que vinieran a la vieja iglesia a ver si se encontraba todavía en ella.



Sobre las nueve de la noche llegaron a Caracciolos los dos cuñados y al acceder al interior pudieron comprobar que Baltasar se encontraba tendido en el suelo bajo la cúpula. Este no tenía ninguna constante vital por lo que los dos hombres se dirigieron al cercano mesón El Foro, de la ruta de los mesones, desde cuyo teléfono marcaron el número 092 de la Policía Local para avisar de lo ocurrido. Una patrulla policial acudió inmediatamente al lugar y pudo comprobar que en efecto había

ACTO PÚBLICO

Políticas de Igualdad para el Nuevo Milenio



Grupo de Concejales

Intervendrá, entre otras personas

INÉS SABANES

Parlamentaria de IU
en el Congreso de los Diputados

Martes, 3 de marzo, 19 hora

Salón de Actos del Centro Municipal de Salud
C/ Santiago, Alcalá de Henares

una persona fallecida en el suelo con graves daños en la columna vertebral. Los agentes policiales iniciaron todos los trámites que concluyeron con el levantamiento del cadáver y su traslado al tanatorio del cementerio jardín. De esta forma fue avisada la comisaría de Policía Nacional cuyos funcionarios iniciaron las diligencias judiciales y pidieron la presencia de la autoridad judicial para que ordenara el levantamiento del cadáver. También fue avisada la UVI móvil del servicio de urgencias del INSALUD a través del teléfono 061. La doctora de servicio certificó la muerte del trabajador. La cuestión más delicada, la de avisar a la esposa del fallecido, corrió a cargo de



los propios cuñados de éste quienes permanecieron en el lugar de los hechos hasta que compareció el juez de guardia, sobre las once y media de la noche, y realizó una inspección ocular de la obra y del lugar donde todavía permanecía el cuerpo sin vida de Baltasar

Gómez. La autoridad judicial tuvo un primer cambio de impresiones con los agentes policiales y con los familiares del fallecido antes de ordenar el traslado del cadáver al cementerio jardín para procederse allí a la realización del estudio necrópsico a cargo del médico forense.

El juez también ordenó que la obra quedara precintada para poder estudiar más a fondo las condiciones de trabajo, las medidas de seguridad, y en definitiva las causas del accidente. Una vez realizada la autopsia el lunes 23 de febrero, el cuerpo sin vida del trabajador fue trasladado para recibir cristiana sepultura a Cercedilla, donde residía con su esposa.

El dueño se lo había dejado olvidado sobre el capó de un coche

En Nueva Alcalá apareció un maletín con un millón de pesetas

Un expolicia que se dedica a la compraventa de coches. Un trabajador municipal que encuentra un maletín en cuyo interior había un millón de pesetas. La Policía Local que es avisada por el trabajador para que se haga cargo del maletín, y un familiar del expolicia que, avisado por éste al darse cuenta de que lo había dejado olvidado, recupera el maletín. Son los protagonistas de una historia ocurrida el martes 24 de febrero en Nueva Alcalá, en la calle Río Guadarrama, frente al colegio Iplacea.

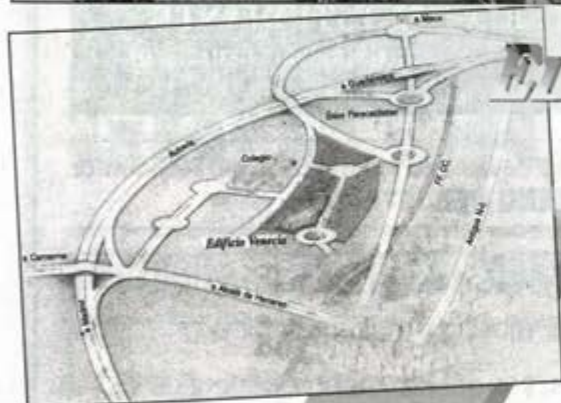
Sobre las diez de la mañana, el expolicia, que se dedica a la compraventa de coches, portaba un maletín en cuyo interior había un millón de pesetas y la documentación de un vehículo. Se dirigía a Madrid para realizar una operación relacionada con su negocio. Estuvo conversando con un familiar allí, en la calle Río Guadarrama. Un descuido hizo que el hombre tomara su coche dejándose olvidado sobre el capó de otro vehículo el maletín con el dinero y la documentación. Ajeno a todo esto, el hombre siguió su camino hacia Madrid hasta que comprobó que no tenía consigo la valija y se la había dejado olvidada en la calle Río Guadarrama, encima del capó de un coche.

Mediante un teléfono móvil se puso en contacto con el familiar con el que había estado departiendo, pidiéndole que urgentemente regresara al punto en el que habían estado citados, puesto que allí, frente al colegio Iplacea, había quedado olvidado el maletín. Eso fue lo que hizo el familiar, al parecer un cuñado, según fuentes policiales, encontrándose con que, en efecto, estaba en el mismo lugar.

Entre tanto, ajeno a todo esto, un trabajador municipal vio el maletín sobre el maletero del coche. El hombre comprobó que en él había dinero y se puso en contacto con la Policía Local. Un coche radiopatrulla se dirigió al lugar para hacerse cargo del mismo, pero no le dio tiempo, ya que avisado por el propietario, había llegado su cuñado y se había hecho cargo de la valija para entregársela.



LA COMBINACION PERFECTA



EDIFICIO VENECIA

54 Viviendas y 25 Locales comerciales fundidos en un atractivo núcleo, rodeado de amplias zonas ajardinadas con piscina comunitaria, diseñado para lograr el total bienestar de Usted y de su familia.

- **Distribución racional...** y variada, para una mejor adaptación a sus necesidades.
- **Primerísima calidad;** en todos los materiales de construcción y equipamientos exteriores e interiores.
- **Situación privilegiada;** ubicado en la zona más próspera de Alcalá de Henares e inmejorablemente comunicado.
- **Estupendas condiciones de pago,** en Urbanizadora Colmenar ESTUDIAMOS LAS FORMAS DE PAGO QUE MEJOR SE ADAPTAN A SUS POSIBILIDADES, realizando íntegramente la Gestión y tramitación de Hipotecas.

EN URBANIZADORA COLMENAR



URBANIZADORA COLMENAR, S.A.

SUS IDEAS LAS HACEMOS REALIDAD ¡Venga a vernos!

Información y venta: C/ Antequera, 1. 28804 Alcalá de Henares. Tel.: 882 62 03.
Información a pie de obra. Horarios: Laborables y Sábados: 12 a 14 y 17 a 20 h. Domingos: 12 a 14.30 h.

Esta oferta hace referencia a los distintos tipos de pisos y chalets, por lo que toda información relativa al Real Decreto 515/89 de 21 de abril, se encuentra a disposición del público en nuestras oficinas de ventas.

ARION MEDIA & ASOC.

Los ladrones entraron por un patio interior

Dos robos en una tienda y otro en una oficina de la avenida de la Manigua

Los robos en la zona de la Puerta de Madrid no parecen ser demasiado comunes. Pero en sólo un par de días se han sucedido tres. En la noche del 19 al 20 de febrero entraron en 'Comercial Patricia', una tienda de venta de maquinaria para establecimientos situada en la Avenida de Manigua nº5. Denunciado el suceso, llegó el fin de semana y los ladrones volvieron. De nuevo robaron más cosas y, además, entraron en una oficina contigua dedicada a los montajes eléctricos, situada en el nº3 de esa misma calle.

La primera noche los ladrones entraron al portal del nº3 de la calle, un bloque de vecinos.

Desde la ventana de la escalera, saltaron a un patio interior, donde van a dar las partes traseras de los comercios de la calle. Allí, rompieron el cristal de la puerta de la tienda de maquinaria y la forzaron, apoderándose de dinero de la caja y algunos artículos, según explica el dueño, Ángel Jaramillo. Para salir, utilizaron el mismo camino. El suceso se denunció en la comisaría de policía.

Llegó el fin de semana y los ladrones, viendo que lo habían tenido fácil, volvieron al

mismo sitio. Cuando el propietario llegó el lunes se encontró con que habían terminado de romper la puerta para entrar de nuevo. Esta segunda vez ya no quisieron dinero y fueron directamente a por la maquinaria, llevándose cortadoras, máquinas de café, balanzas y baterías de cocina entre otras cosas. "Fue más de una persona, porque una sola no puede llevarse todo eso", opina Ángel. Se denunció nuevamente. Las pérdidas se estiman en algo más de medio millón de pesetas.

Pero esta tienda no fue el único objetivo de los 'cacos'. También durante el fin de semana entraron en una oficina

contigua, que se encuentra en la Avenida de Manigua nº3 y se dedica a los montajes eléctricos. Los modos fueron los mismos, según explica Manuel Alonso, el propietario. Accedieron al patio interior por la ventana de la escalera y, una vez allí, quitaron el cristal de una de las puertas traseras. Una vez dentro, otra puerta que no podían abrir les cerraba el paso, por lo que optaron por romper el cristal. Pero algo debió de ahuyentarlos porque en el lugar no se ha echado nada en falta y sólo parecía que hubieran tocado una caja que apareció en el suelo.

Un encapuchado atracó en una nave y se llevó 200.000 pesetas

Un individuo encapuchado cometió un atraco en una nave del polígono Alcalá 1 dedicada a Cristalería y Aluminios en la cual llegó a amenazar con arma blanca a un empleado para exigir al propietario que le entregara el dinero que tuviera en la caja. Los hechos ocurrieron sobre las 20'45 horas del día 18 de febrero en el interior de la nave 103, cuya razón social es 'Cristalerías y Aluminios León'. El polígono Alcalá 1 está situado en la antigua carretera nacional II a la salida de la ciudad complutense en dirección a Guadalajara. El atracador entró en la oficina de la empresa encapuchado. Allí se encontraba el gerente y un empleado al cual agarró por el cuello y amenazó con una navaja en el costado exigiéndole al gerente que le entregara todo el dinero que hubiera en la caja. Este obedeció al atracador para evitar que el empleado resultara herido; de esta forma el individuo logró apoderarse de 197.000 pesetas para darse a continuación a la fuga.

III Concurso de Pintura

GUTENBERG

Presentación de obras

del 19 de Enero al 28 de Febrero de 1998

RINCON DEL ARTE

Las obras finalistas
estarán expuestas
a partir del 3 de marzo

OFERTAS MES DE MARZO

- OLEO VAN GOGH (TUBO 60 ML.).
- CAJA OLEOS AMSTERDAM
Antes: 13.000 pts. Ahora: 8.800 pts.
- 10% DESCUENTO
EN PRODUCTOS DE BELLAS ARTES
(EXCEPTO LOS DE OFERTA)

19 de Marzo. Día del Padre

¡¡Una estilográfica para papá!!
-Ediciones limitadas-

GUTENBERG

c/ Cruz de Guadalajara, s/n. (4 Caños)
Tlf.: 882 07 57 - Fax: 882 68 59 - Alcalá



Hostelería del Estudiante



EN ALCALA DE HENARES, TIENE MIL Y UN SITIOS
DONDE DEGUSTAR UN MENU ESPECIAL EN EL FIN DE SEMANA
MIL ... Y UNO:

LA HOSTERIA DEL ESTUDIANTE.

PORQUE EL VIERNES 27 NOCHE, SABADO 28 Y DOMINGO 1 DE MARZO DE 1998,
LES OFRECEMOS:

Paradores de Turismo de España y la Hostelería del Estudiante MENÚ DEGUSTACIÓN

Viernes 27 (noche), Sábado 28 y Domingo 1/3

CREMA FINA DE YEMA DE ERIZOS DE MAR

SALMON MARINADO Y AHUMADO CALIENTES
CON SALSA TARTARA

POLLITO PICANTON BRASEADO
CON TOMATE A LA ALBAHACA

TARTA DE YEMA CON MAZAPAN

MEDIA JARRA DE VINO TINTO DE COLMENAR DE OREJA

COPA DE MOSCATEL

CAFÉ CON ALMENDRITAS GARAPIÑADAS
DE LAS MONJAS CLARISAS

PRECIO: 3.800 PTAS. + 7% I.V.A.

RESERVAS: c/ Colegios, 3 - Tlfs.: 888 03 30 - 888 04 94
Telefax: 888 05 27 - ALCALA DE HENARES

Tras una selección entre un centenar de participantes

Los ganadores del concurso Expón con tus ídolos recibieron sus premios

Los nueve estudiantes del concurso 'Expón con tus ídolos', convocado como iniciativa piloto durante la pasada IV Muestra de Humor Gráfico de la Fundación General de la Universidad de Alcalá, recibieron el martes los galardones acreditativos de su participación en dicha exposición. Y es que estos jóvenes de entre 6 y 20 años resultaron elegidos para colgar sus obras junto a las de humoristas consagrados de la talla de Forges, Gallego y Rey, Ricardo y Nacho, Vizcarra y un largo etc.

El gerente de la Fundación, Manuel Queypo de Llano, y la directora del Centro Asesor de la Mujer, Pilar Rubiales, fueron los encargados de entregar



los premios y los diplomas.

Los ganadores fueron Juan Alfonso Pintado, Jessica García y Ana M^a Palacios, en la categoría de hasta 7 años; Marina Pintado, Carlos A. Pintado y Javier Rodríguez, en la

categoría de 7 a 12 años. Y Patricia Rodríguez, M^a Isabel Pérez y José Ramón Pérez por lo que respecta a la categoría de más de 12 años. Sus obras fueron seleccionadas entre un centenar, por un jurado inte-

grado por humoristas iberoamericanos. Ellos otorgaban como premio más inmediato el derecho a colgar el dibujo junto a los de profesionales consagrados del humor, en la sala 1-2-9-3 de la universidad.



CCM
CONTRATAS Y MONTAJES

CACESA, S.L.

IMPERMEABILIZACIONES Y MONTAJES DE CHAPA

- Gran experiencia en cubiertas (TIPO DECK)
- Fachadas, Terrazas, Naves industriales, etc.
- Todo tipo de Aislamientos y Falsos Techos

.....

c/ Eras de San Isidro, 3 - 1^a A
Tlfs.: 880 71 11 - 880 72 00 - Fax: 883 32 59
Apto. de Correos, 95 - ALCALA DE HENARES

Tefico Te informa:

PEQUEÑO EMPRESARIO

El Régimen de Módulos ha quedado modificado para 1998.
Entre otras novedades:

- Se podrá deducir determinados gastos, como amortizaciones de nuestros locales, vehículos, maquinaria, etc...
- Los obligados a declarar por IVA, deducirán el IVA soportando sus adquisiciones a lo largo del año. Ello, obligará a la conservación y registro de las facturas recibidas.
- Se acabó de la llevanza de una contabilidad severa. Si no nos interesan los módulos podremos acogernos a una contabilidad simplificada. Pero ello, antes del 30 de marzo, transcurrido este plazo agotamos la opción.

NO OLVIDES QUE EL REGIMEN DE MODULOS HA SUFRIDO LA MODIFICACION MAS IMPORTANTE DESDE SU EXISTENCIA.

ES UNA COLABORACION
DE ASESORIA DE EMPRESAS

Tefico

**Infórmate,
confía en profesionales**

c/ Libreros, 11 - 2^a - Tlfno.: 888 75 12 (mañanas)





La viuda de Carlos Villalonga recoge la Cruz al Mérito Militar concedida a su marido, cabo 1º de la BRIPAC, a título póstumo. A la derecha, Pedro Morenés, Secretario de Estado para la Defensa, junto al general Carvajal Raggio.



La BRIPAC, una de las unidades más jóvenes del Ejército español,

ha participado en destacadas misiones: Sidi-Ifni, Sáhara, Kurdistán o Bosnia

La 'familia' Paracaidista celebró su XLIV Aniversario

El pasado 23 de febrero se cumplían cuarenta y cuatro años del primer salto desde avión realizado por el I Curso de Paracaidistas del Ejército de Tierra en la escuela militar de Alcantarilla (Murcia). Se cumplía por tanto el 44 Aniversario de la BRIPAC, festejado como en años anteriores con un acto que en esta ocasión fue presidido por el Secretario de Estado para la Defensa, Pedro Morenés Eulate.

Acompañado por el Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, José Faura Martín, y el General de la BRIPAC, Luis Carvajal Raggio, Pedro Morenés pasó revista a los 1.500 hombres que componían la Parada Militar.

A continuación se procedió a la imposición de condecoraciones, la primera de ellas la Cruz al Mérito Militar con distintivo amarillo concedida a título póstumo al cabo 1º Carlos Villalonga Neira, fallecido recientemente en Santorcaz cuando ejecutaba un salto en paracaídas. La cruz fue recogida por su viuda.

Se entregaron condecoraciones de la Orden de San Hermenegildo a aquellos paracaidistas con más de 25 años de permanencia en la BRIPAC y también se impuso la Medalla de Oro al Mérito, del ejército francés, a los mandos que participaron en la misión de Bosnia. Entregó estas condecoraciones el responsable del territorio multinacional en el que estuvo destacada la BRIPAC en Bosnia, el general galo Xavier de Lambert, que tras finalizar la misión de los paracaidistas españoles impusiera al general Carvajal la Orden Nacional del Mérito de Francia.

Seguidamente se entregó el 'Trofeo 23-F' a la Unidad ganadora de las diversas competiciones físico-militares que se organizan con motivo del aniversario, que por tercer año consecutivo fue para la 2ª Bandera Paracaidista «Roger de Lauria».

En su alocución, el general Luis Carvajal Raggio recordó los 44 años de dedicación plena de la BRIPAC «a la vocación de las Armas, a servir en el Ejército a España, con el sagrado juramento de ser los mejores en el día a día». Repitió varias veces la expresión «ser paracaidista» que en su opinión debe encerrar las

«virtudes, obligaciones y comportamientos —ejemplo, responsabilidad, disciplina, prestigio, preparación, iniciativa o espíritu de equipo— que nos hemos impuesto».

El general, con la «energía que da la responsabilidad de mandar a los mejores soldados de España», no dudó en animar a sus hombres a seguir entregándose como hasta ahora a pesar de los «difíciles momentos presupuestarios que atraviesa el Ejército».

Al discurso del máximo responsable de la BRIPAC le siguió el Homenaje a los que dieron su vida por España, con la colocación de una corona de laurel y la recitación de la Oración Paracaidista y el desfile militar, que abría la Escuadra de Gastadores.

Como colofón, una treintena de paracaidistas saltaron desde una altura de 2.700 metros, aterrizando en el acuartelamiento Primo de Rivera. La exhibición se hizo con paracaídas de apertura manual, tácticos —utilizados por las Patrullas de Reconocimiento Profundo— y deportivos.



La 2ª Bandera «Roger de Lauria» recoge el «Trofeo 23 F».

A la derecha, los paracaidistas que realizan saltos de exhibición se lanzaron desde una altura de 2.700 metros.



El general francés Xavier de Lambert imponiendo las Medallas de Oro al Mérito, del ejército francés, a los mandos de la BRIPAC que participaron en la misión de Bosnia. A la derecha, miembros del Estado Mayor de la BRIPAC. Como curiosidad, el pasado 23 de febrero estrenaron las «teresianas», y sables que a partir de ahora lucirán con el traje de bonito.

«Necesito un cuartel nuevo para mis paracaidistas»

El general Luis Carvajal Raggio destacó lo entrañable de este acto, en el que los paracaidistas comparten su quehacer diario con sus familias y seres queridos: «Es el día en el que podemos sacar nuestras mejores galas, que no son muchas, para estar con la familia, con los viejos paracaidistas y con la gente que nos quiere y a los que queremos.

Gracias a Dios somos una gran familia, porque yo tengo conmigo a los hijos de los que fueron mi capitán, nos vamos renovando».

Tres días después de la celebración del 44 Aniversario de la BRIPAC, en el Ayuntamiento de Torrejón, *Unidad Ciudadana* presentaba en el pleno municipal una moción contra la implantación del acuartelamiento de la brigada junto al poblado de INTA por considerar que «incidirá



negativamente en el municipio». El general de la BRIPAC no tenía conocimiento de la noticia: «Lo desconocía, pero no me parece nada. No soy capaz de opinar sobre eso. Lo que sí necesito es un cuartel nuevo para mis paracaidistas. El actual tenemos que abandonarlo por dos razones, porque ya no es nuestro, que está cedido a la Universidad, y porque tiene 400 años y un soldado profesional no puede vivir en un cuartel en esas condiciones».

El general Carvajal cree que estas situaciones forman parte de la historia de los Ejércitos: «Alcalá no quiere que nos vayamos, donde nos vamos no quieren que lleguemos... Eso pasó hace muchos años con la Legión en Fuerteventura y ahora están encantados».

El cuartel «Príncipe de Lepanto» será el primero en ser abandonado, estando previsto que toda la BRIPAC esté en su nuevo acuartelamiento dentro de unos 8 años.



RESTAURANTE - CAFETERÍA EL PALCO DE CERVANTES

**Espectaculares Platos
de Carnes y Pescados a la brasa**

RECIENTES HECHOS, TAMBIÉN
PARA LLEVAR
(por encargo)

Cuartos de CORDERO, CABRITO Y COCHINILLO

Miércoles, 4 de marzo
RESERVE SU MESA Y
DEGUSTE NUESTRO
COCIDO MARAGATO
Viernes, 6 de marzo
DEGUSTE NUESTRAS INIGUALABLES
ESPECIALIDADES
DE BACALAO

**Asados con
leña de encina**

4.200 Ptas. (para 2/3 personas)

¡Degústelos este Fin de Semana!

c/ Cervantes, 2 (frente al Teatro) - Tlf.: 880 67 78
Alcalá de Henares



Restaurante ROYAL PLAZA

LA COCINA DE CUARESMA

Durante los próximos 15 días,
ROYAL PLAZA les ofrecerá para su degustación
nuestra Cocina de Cuaresma

- BACALAO A LA CHAFAINA
- BACALAO A LA RIOJANA
- BACALAO AL PIL-PIL
- BACALAO AL AJOARRIERO
- TORRIJAS DE CUARESMA
- LECHE FRITA

...

Les esperamos

RESERVAS, TELEF.: 882 49 05

Plaza de Cervantes, 24 - Alcalá de Henares



Beatriz Díaz Manzanares, concejala de Urbanismo



En esta panorámica se puede ver Espartaes Norte

La concejala de Urbanismo afirma que es necesario meditar mucho la actuación

"La Moraleja de Alcalá podrá ser una realidad dentro de diez años"

La concejala de Urbanismo en el ayuntamiento de Alcalá, Beatriz Díaz Manzanares, señaló que el polígono de Espartaes Norte se desarrollará en el marco del segundo plan de la vivienda. Tal y como explicó el alcalde, la creación en ese área de una tipología de viviendas para personas de alto nivel adquisitivo se contempla en el Partido Popular como algo necesario en la ciudad com-plutense donde los desarrollos urbanísticos nunca se han dirigido hacia esa tipología de vivienda. El PP quiere hacer de Alcalá una ciudad atractiva, incluso para altos ejecutivos de empresas, consciente de que ellos pueden hacer aumentar el nivel de vida en la ciudad, y que además de venirse a vivir a ella pueden llegar a invertir en las zonas de expansión industrial.

Beatriz Díaz Manzanares explicó a PUERTA DE MADRID que "si queremos desarrollar el segundo plan de la vivienda en Alcalá tendremos que pensar en Espartaes Norte, que es lo único que queda como suelo para uso residencial". La edil de Urbanismo reconoció que el desarrollo de Espartaes Norte es todavía embrionaria y siempre estará condicionado a ese segundo plan de la vivienda que pronto comenzará a debatirse: "Se trata de que haya en Espartaes Norte suelo público a fin de que continúe la oferta de vivienda". Sin embargo la propuesta del PP es que Espartaes Norte se gestione de forma muy distinta a como se ha hecho Espartaes Sur, el área urbanística que está ahora en pleno desarrollo con viviendas ya construidas y otras que han comenzado ya la construcción: "Nosotros pensamos que lo ideal es que Espartaes Norte no se gestione mediante expropiaciones, que es como se ha gestionado Espartaes Sur, sino mediante un convenio en el que el ayuntamiento se quedará con

el 33 por ciento del suelo, que a la empresa que haga la urbanización el coste de ésta se le dé en aprovechamiento dentro del polígono y que los propietarios del suelo tengan su parte".

La edil de Urbanismo afirmó que "ésta es a mi juicio una forma bastante buena de captar suelo". Ahora bien, Díaz Manzanares aseguró que no es fácil desarrollar una especie de La Moraleja en Alcalá desde un punto de vista público: "Lo público tiene una finalidad totalmente distinta a lo privado. Bien es cierto que en Alcalá lo que hace falta es suelo para ese tipo de vivienda que al día de hoy no existe. Carecemos actualmente de una oferta en la que se pueda disponer de parcelas de 500 o 1.000 metros cuadrados en las que gente de alto nivel adquisitivo pueda construirse su vivienda".

Por eso se piensa en Espartaes Norte como una zona en la que se pueda crear esta tipología de vivienda: "Alcalá tiene que tener este tipo de zona residencial porque se han ido cubriendo las distintas necesidades menos ésta. Yo creo que lo ideal será hacerlo en Espartaes Norte, pero si no fuera posible, deberíamos contemplar una zona especial para este tipo de viviendas en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana. Evidentemente el desarrollo residencial de Alcalá tiene que ser hacia el norte tomando como referencia Espartaes".

"Las directrices urbanísticas las marca el ayuntamiento"

Teniendo en cuenta que la iniciativa de construir La Moraleja de Alcalá correrá a cargo de constructores privados, el ayuntamiento se reservará siempre el derecho de dar su visto bueno a fin de que el suelo sea aprovechado con las directrices apropiadas. Dicho de otra manera, si una empresa se decide a construir para el desarrollo de Espartaes Norte, por ejemplo, el ayuntamiento será quien determine las directrices urbanísticas para que haya allí una determinada tipología de vivienda y no se construya, por ejemplo, bloques de pisos: "En efecto, aunque sean empresas privadas las que construyan, las directrices urbanísticas las marca el ayuntamiento a través de sus planes. Espartaes Norte es un suelo urbanizable no programado y nos corresponde a nosotros definir las actuaciones urbanísticas que allí se emprendan. Nosotros pensamos que en ese área se puede crear una zona residencial de alto standing porque Alcalá carece ahora mismo de ella. Con ello conseguiríamos atraer a altos ejecutivos de empresas, profesores de universidad".

Beatriz Díaz Manzanares señaló que "el objetivo es conseguir desde ese frente el desarro-

Beatriz Díaz cree que es necesario atraer a ejecutivos de alto nivel adquisitivo para que residan en Alcalá

llo económico de Alcalá. Ese tipo de personas no viven en Alcalá porque en esta ciudad no existe el tipo de vivienda que les interesa".

La edil manifestó que "con Espartaes Norte no hay que precipitarse; ahora mismo hay una oferta de vivienda en el mercado muy importante. La de Espartaes Norte debe ser una actuación muy meditada; mi opinión es que no debe sacarse a urbanizar y a construir todo el suelo como en Espartaes Sur, sino que habría que dosificarlo. Yo calculo que Espartaes Norte podrá ser una realidad dentro de diez o doce años".

El proceso sería el de ir creando paulatinamente todas las infraestructuras que habrá en el nuevo barrio, de tal manera que poco a poco habría que ir planificando el arbolado en la zona: "En el planeamiento de esa zona influye todo, desde las infraestructuras hasta las conexiones. Todo eso hay que ir diseñándolo antes de que aquello sea una realidad y se construya. Para dejar todo eso previsto hay que tenerlo también en los presupuestos de las administraciones, es decir, en la municipal, en la autonómica y en la central. Todas esas infraestructuras hay que preverlas desde las administraciones, salvo aquellas que dependan de los particulares".

**QUIEN QUIERA CONTACTAR
CON
ALICIA GRANADOS
- VIDENTE -
TEL.: 880 68 77**



Los bomberos abandonan la plaza Juan XXIII, una vez finalizado el servicio del pasado 18 de febrero.

«Habrá que educar a la gente para que no aparque en estos lugares»

Los bomberos alertan del peligro de taponar los accesos de emergencia

Una dotación de bomberos del Parque de Alcalá acudió, el pasado 18 de febrero, a las 19'00 horas, a atender un aviso de incendio que se recibía desde la plaza de Juan XXIII. Afortunadamente el suceso no era grave —un guiso olvidado en el fogón de la cocina—, pero si no hubiera sido así, los bomberos hubieran perdido un tiempo precioso mientras se localizaba a los propietarios de los vehículos que obstaculizaban la entrada y salida de emergencia a la citada plaza por la calle Juan de Guzmán.

Mientras los bomberos se trasladaban al lugar del aviso, la policía local se encargaba de contactar con los dueños de los coches mal estacionados para que fueran retirados. Cuando los bomberos llegaron, todavía tuvieron que esperar un par de minutos hasta que pudieron entrar a la plaza con el camión cisterna. «Para nosotros ese tiempo es mucho. A lo mejor a la gente no le parece tanto pero a nosotros nos facilita mucho la labor, porque podemos acceder hasta el portal. Si no es así tenemos que entrar por otro piso y tirar muchos metros de manguera», explicó uno de los bomberos que participó en este servicio.

El incendio fue rápidamente controlado. Se trataba de una mujer, vecina del sexto piso del portal número 6, que había olvidado la comida al fuego y se había marchado de casa. Los bomberos entraron con una llave que les facilitó una vecina, apagaron el gas y evacuaron el humo. No fue necesario intervenir más.

En previsión de siniestros más graves que pudieran darse, los bomberos insistieron en la necesidad de educar a la población para que respeten

los accesos de emergencia: «Este acceso es muy complicado porque sólo hay una entrada para el servicio contra incendios y normalmente se aprovecha para aparcar. En este caso no ha pasado nada pero habrá que educar a la gente para que no aparken en estos lugares, que están señalizados pero que casi nadie respeta. Hay que concienciar al ciudadano».

Otro de los puntos difíciles de Alcalá son las viviendas del Polígono Puerta de Madrid que tienen calles interiores sin ningún tipo de acceso. La solución, según los bomberos, sería eliminar las pasarelas de hormigón que cruzan el polígono, pero hasta que la decisión «no se adopte por quién corresponde, seguiremos trabajando en malas condiciones».



Aunque los accesos para bomberos estén señalizados, los ciudadanos no suelen respetarlos y aparkan en ellos.

EL CASAR
RESIDENCIA
ASISTIDOS

RESIDENCIA GERIÁTRICA

- Habitaciones individuales y compartidas
- Servicio Médico
- Servicio de Rehabilitación
- Terapia Ocupacional
- Podólogo
- Asistencia religiosa - Capilla



A menos de 20 minutos de Madrid
Amplias zonas ajardinadas

Más de 10.000 m². con vistas a la Sierra de Guadarrama

Ctra. de Mesones, s/n. El Casar de Talamanca (Guadalajara) - Tlf.: (949) 33 66 11 / 12



Grupo "La Nacencia"



Juán Antonio Martínez

Los artistas alcalaínos continúan presentándose en el Aula de Cultura

El 15º Maratón de Caja de Madrid sobrepasó el ecuador

El Maratón Cultural de Caja de Madrid cumplió el pasado sábado 21 de febrero su ecuador, que como cabía esperar ha contado con la misma respuesta del público, el lleno diario del Aula de Cultura. Además cabe destacar la calidad de los artistas participantes, tanto del salón de actos como de la sala de exposiciones, que cada año es mayor gracias a su voluntad y esfuerzo.

Martes, 17: Grupo "La Nacencia"

La sexta semana del Maratón cultural de Caja de Madrid dio inicio con un recital de bailes regionales a cargo del grupo "La Nacencia", dependiente del Centro Extremeño de Alcalá de Henares. En su repertorio, bailes típicos del folklore extremeño, adornado por sus trajes típicos, con música en directo ofrecida por el coro de la casa.

Miércoles, 18: Juan A. Martínez

En este día, el cantautor Juan Antonio Martínez nos deleitó una vez más con un repertorio

melódico de canciones, acompañado en la voz femenina de Verónica, su hija.

Jueves, 19: Pilar González

La poesía y la copla en la voz de Pilar González, un recital que ella ofreció a la memoria de Rafael de León, poesía unida a la canción española. El público tuvo ocasión de escuchar: "Prendimiento de Antoñito El Camborio", "Antonio Vargas Heredia", "La Lola", "La Lirio", "A la lima y al limón", "Romance de Valentía", "La Zarzamora", etc. Un espectáculo lleno de sentimiento y música que el público agradeció con grandes aplausos.

Viernes, 20: Pedros de Talarrubias

Formando grupo de baile con sus hijas, Eva María y Macarena, el dúo Pedros de Talarrubias, hizo un recorrido flamenco por soleá, fandangos, cantiñas, verdiales, etc. Un grupo que poco a poco va cogiendo forma y compenetración artística.

Sábado, 21: Coral y Rondalla San Isidro

En este día significativo en el que se cumplía el ecuador de esta edición del Maratón actuó la Coral y Rondalla San Isidro. Dirigida por Inocente López,



Pilar González

recorrieron la geografía española por autonomías con cantes típicos, para continuar por temas de la canción rusa, italiana o francesa.

Domingo, 22: Teatro, Grupo "Finikito"

Jornada matinal infantil. Nuevamente el Grupo de Teatro del Finikito puso en escena para los más enanos una historia de



Pedros de Talarrubias



Coral y Rondalla San Isidro



Grupo FINIKITO (Teatro infantil)



Orquesta de Pulso y Púa "LA-SOL-MI"

circo "Los Traga-Caca-Futi... en acción o cuatro payasos en el circo", un montaje didáctico, un diálogo absurdo donde la única pretensión es hacer reír a grandes y a chicos; eso sí, todo aderezado con música en vivo.

Domingo 22: Orquesta de Pulso y Púa "LA-SOL-MI"

La tarde del domingo la completó la agrupación orquestal de pulso y púa "LA-SOL-MI", una agrupación que viene siendo ya veterana en estas ediciones y que un año más demuestra su gran conjunción musical y nivel para interpretar un repertorio difícil, clásico y popular. Todo ello bien dirigido bajo la batuta de Cruz Epifanio Mateo.

Sala de Exposiciones

En la sala de exposiciones se pueden observar las obras de los artistas que configuran la colectiva VI.

Miguel Angel Rodríguez.- Presentó una muestra de grabado y escultura en esta su primera aparición en el Maratón; grabados donde la fuerza del trazo configuran las figuras, y 3 esculturas cúbicas donde la soledad refleja el sentimiento de este artista.



Algunos de los artistas que participan en la VI exposición colectiva.

Juan Ortega Mata.- Sus óleos representan dos retratos, uno con mantilla y otro con orla, en el centro una estampa típica de caballos, que recuerda a las ya olvidadas ferias de ganado de nuestra ciudad.

Angel Fernández.- Un año más nos ofrece la visión transportada a la construcción en miniatura de casas típicas de Alcalá realizadas con todo tipo de materiales y donde el artista no deja atrás ningún pequeño detalle; y para esta ocasión una Casa Castellana y el Arco de San Bernardo.

Julio Pérez.- Su andadura en el campo artístico se inicia a temprana edad, y sus conocimientos en la madera los transporta a su obra, donde el público puede observar el buen taller y tratar la madera para conseguir dar forma a la misma en casas, catedrales, entre ellas la de Burgos, la Giralda, y presidiendo, la universidad de Alcalá.

María Remesal.- En su búsqueda por el estilo y tema, María cada año nos trae formas diferentes de ver las cosas. En su obra no falta el colorido, que confunde con los elementos figurativos que de manera oculta intenta plasmar en su obra.

Juan Garrido.- Sus obras en acuarela, reflejan los ambientes rústicos, paisajes y bodegones tratados siempre con un realismo suave donde las tonalidades buscan la funcionalidad de llenar el espacio bajo la búsqueda incesante de la luz.

Asunción Poza.- En su obra observamos la cálida pincelada del color suave y a la vez con fuerza. En sus obras el bodegón y el paisaje, cuadros dotados de luz y calor primaveral.

José Cerros.- Diferenciándose de su línea anterior nos presenta una muestra

donde el tema a exposición es el romanticismo, estampas de hombres y mujeres en un ambiente antiguo, donde predomina el color, vestuario, y sobre

HERNIAS de disco, DOLORES de columna, musculares o de cabeza. Mala circulación. DEPRESIONES Stress. REGRESIONES
RAFAEL (SANADOR)
25 años de experiencia
RESULTADOS GARANTIZADOS
Previa petición de día y hora
al Tlf.: 883 58 03
Torre del Chorrillo, nº 2 - 5º E

Reza nueve Avemarias durante 9 días. Pide 3 deseos, uno de negocios y 2 imposibles. Al noveno día publica este aviso y se cumplirán, aunque no lo creas.

A.S.R.

RESIDENCIA 3ª EDAD
Santo Domingo de Silos
VALIDOS Y ASISTIDOS

- Atención médica
- Cocina propia
- Trato familiar
- Ambiente hogareño

PRECIOS ECONOMICOS
POZUELO DEL REY
(a 15 minutos de Alcalá)
Ctra. Pozuelo a Nuevo Baztán, km. 1'500
Tlfs.: 873 51 84 - 873 55 24



La vida es sueño en el Teatro Salón Cervantes Eternamente joven

El sábado día 21 de febrero, a las 20:30, tuvo lugar en el Teatro Salón Cervantes la representación de la obra calderoniana "La vida es sueño". Interpretada por Teatro Corsario, y con lleno de público, la representación fue un éxito.

Se suele dar un hecho algo anómalo, o al menos raro, en nuestro tiempo. Esa gran demanda de películas tratadas informáticamente, y cargadas de grandes efectos especiales, no se da en el teatro. Al menos entre el público alcalaíno. No hay nada más que acudir a una representación de una obra clásica y a otra vanguardista, para poder comprobar in situ la diferencia cuantitativa, que no cualitativa, del público que asiste.

Así pues, si el público demanda representaciones de obras clásicas, no es de extrañar que el vallisoletano Teatro Corsario se decidiera por un gran reto: Llevar a la escena "La vida es sueño", obra cúspide del Siglo de Oro.

Escrito por Calderón de la Barca en 1636, este dramón cargado de metafísica es un texto denso, difícil y de sobra conocido. No era tarea sencilla, pero con una simplificación de la sintaxis y potenciando los contenidos más cercanos al espectador, Fernando Urdiales ha conseguido una magnífica puesta en escena, dejando bien claro su conocimiento sobre esta joya del barroco español y, sobre todo, su gran destreza en la dirección escénica.

Las diferentes escenas donde se desarrolla la trama (palacio, cueva, torre,...) las resuelve Urdiales con unas plataformas, que dependiendo

del enfoque de la luz, nos hará creer estar en un lugar o en otro, usando siempre al público como pueblo de Polonia, lugar donde se desarrolla la historia.

Respecto a las interpretaciones, al tratarse de personajes casi arquetípicos y muy conocidos por todos, para que el espectador pueda sentir a esos personajes, es preciso que primero los propios actores se crean sus personajes para poder posteriormente transmitirnos esa fuerza. Los componentes de Teatro Corsario son buenos, tienen la fuerza, y "La vida es sueño", como un sueño la recitaron.

Si el nivel interpretativo es bastante alto, especial mención merece Rosa Manzano, que en su papel de Rosaura deja bien patentes sus dotes escénicas.

Para concluir, fue gracioso recordar cómo Segismundo (interpretado por Luis Miguel García), tras ser liberado y nuevamente regresado a esa cueva que recuerda al mito de la caverna de Platón, y actuando en ese intervalo de libertad como un tirano, llegue a la conclusión de que la violencia, venga de donde venga, únicamente engendra violencia. Y es que más que actualidad, Calderón imprimió a esta obra eternidad.

David SHABANI

Sobre el Teatro Salón Cervantes

Me llegan a mis oídos voces que dicen que soy blando en las críticas. Quizás sí, quizás no. Como la labor de los periodistas es informar, y sobre todo formar, creo conveniente explicar mi forma de criticar para que en una futura lectura de mi trabajo, sepa el lector sacar un mejor provecho de ella.

Antes de comenzar con mi explicación, me gustaría dejar asentadas un par de realidades: Una es que contamos con un magnífico teatro en nuestra ciudad, pero que carece de una buena acústica y que, si no se ha subsanado, también carece de aire acondicionado. Me parece conveniente dejar esto bien claro, ya que a veces, la culpa no es tanto de los actores, sino del teatro. La segunda realidad es que falta una mayor información o publicidad de las representaciones en nuestra ciudad. Generalmente, si no vas al teatro no te enteras de lo que ponen, porque los forjados de la Fundación Colegio del Rey que hay por las calles rara vez tienen los carteles de la representación de la semana visibles, unas veces tapados por publicidad de fiestas discotequeras, otras porque se pegan encima los carteles de la representación teatral que precederá a la que se va a representar esa semana en concreto.

Aunque ya van las dos, hay una tercera que, no por ello menos importante, debo contar.

No sé si la gente lee o no las críticas de teatro, porque eso no es importante. Lo importante es que el cine y la televisión van en auge, mientras que el teatro va en declive. ¿Por qué?. Quien sabe. Ya no es excusa el precio, ya que nuestro teatro ofrece precios muy asequibles, poco más de lo que vale el cine y mucho menos de lo que vale el fútbol. Si es por la temática, el Salón Cervantes ofrece un abanico muy amplio, desde los clásicos hasta funciones vanguardistas o más de cabaret que de teatro.

Teniendo en cuenta esto, paso a describir mi forma de criticar. Mi crítica es una crítica positiva, lo que no significa benigna. Tengo por costumbre, el describir lo negati-

tivo en positivo, ya que no me parece lógico el ensañarme en los pequeños detalles si el todo es excelente, bueno o simplemente pasable. Por poner un ejemplo, podría haber escrito en la crítica de la semana pasada ("Los motivos de Anselmo Fuentes") que el principio era un coñazo, no había quien lo aguantara y que era tan liso que no se sabía si tenía algo de lógica la obra. Pero decidí poner "Aunque en un principio puede ser liso, y hasta un poco aburrido... al igual que la intensidad de la historia crece en espiral, así crece el interés del público...". Creo que en el segundo caso, se ve la crítica, a lo mejor no como está acostumbrado algún lector, pero a mi forma de ver la correcta, y no por delicada menos clara. Lo que pretende, es que ni uno sólo de los que me lean, a lo mejor no me lee nadie, tenga la excusa de que han visto que la crítica fue mala para no asistir al teatro. Y es raro, porque aunque a los jóvenes parece que les cuesta más acudir, luego salen encantados, aunque parece que se les pasa rápido el encantamiento. Además, el Teatro Salón Cervantes cuida mucho la programación, y por lo general es como mínimo bueno lo que ofrecen, al menos en lo que a teatro propiamente dicho concierne. Por lo que, sintiéndolo mucho, no voy a criticar negativamente lo que está bien hecho. Para terminar, fíjense en que hay veces que no hablo, y pongo por ejemplo, del vestuario. Es simple y llanamente porque hay aspectos que merecen más mi atención, como puede ser un buen argumento, una gran interpretación, un inteligente y sorprendente uso de la luz, etc. Y es que, aunque a veces tiene cosas negativas, una representación teatral es ante todo vida, vida llena de riqueza de la que casi siempre se puede sacar algo de provecho. Espero que esto les ayude a entender algo más mi forma de criticar. Tan sólo me queda por decir, que las críticas hacen referencia a aspectos escénicos, que no de gustos. Así, que espero verles nuevamente en el teatro.

David SHABANI

Siguen recibíendose sugerencias en los buzones de festejos

Mónica Naranjo, José Luis Perales, Alejandro Sanz, Jarabe de Palo y Dover, posibles artistas para las ferias

Una vez concluido el Carnaval se ha producido el traspaso de poderes en la delegación de Festejos, que, como ya es conocido, es una responsabilidad rotatoria en el equipo de gobierno. El primer año la responsabilidad fue del concejal de Cultura, Gustavo Severián, que organizó las primeras ferias del PP en el gobierno municipal, en 1995. Le sucedió el concejal de Economía, Luis Vargas en 1996, y fue Jesús Domínguez, concejal de Medio Ambiente, quien tomó esa responsabilidad para organizar los festejos de 1997 hasta el Carnaval de 1998. Ahora Domínguez le ha cedido el testigo a su compañera, la edil de Salud, Bienestar Social y Mujer, Elisa de Francisco, quien ya ha puesto en práctica una novedad para las ferias de 1998, los buzones de sugerencias y quien ya ha empezado a pensar en los artistas estelares para las últimas ferias de esta legislatura.

Elisa de Francisco espera a que pasen febrero y marzo para abrir los buzones de sugerencias instalados en el ayuntamiento y en la casa de la Juventud. En ellos los alcalalinos podrán exponer sus ideas para las ferias de este año, en cuanto a artistas estelares y actividades diversas. Todas serán estudiadas a fin de que, si es posible incluirlas, estén dentro del programa de festejos.

Otro paso que hay que dar es abrir el concurso para la concesión del servicio de contratación de artistas y actividades en las ferias. Desde hace veinticinco años esta tarea es encomendada al promotor artístico Martín González, quien a tal efecto recibe una subvención municipal; de ahí que la contratación de los artistas salga a concurso.

Por todo ello es todavía pronto para que la nueva concejala de Festejos tenga algo cerrado para unas ferias en las que el PP no oculta que quiere echar el resto. De Francisco piensa en una serie de artistas que podrían actuar en agosto en Alcalá. Al menos, esto es algo que preocupa al ayuntamiento, puesto que cuanto más tarde en contraer compromisos con los artistas, más difícil y cara será su contratación.

En quienes Elisa de Francisco piensa como posibles artistas para estas ferias, a la espera de que se cubran todos los pasos que se tienen que dar, son algunos del relieve de Mónica Naranjo, cantante catalana que ha alcanzado una gran popularidad en España a su regreso de su gira hispanoamericana, donde inició una brillantísima carrera como cantante solista.

También piensa la nueva edil de Festejos en un grupo que en 1997 alcanzó un enorme éxito que le hace ser un valor firme para 1998. Se trata de Jarabe de Palo, cuya canción "La Flaca" ha sido una de las escuchadas en el ámbito comercial de la música pop española.

Alejandro Sanz es otra posibilidad. El solista gaditano afincado en Madrid ha triunfado las dos veces que ha actuado en Alcalá y llega avalado por el éxito de su último disco.

Otra posibilidad es "un artista de los de siempre" para cubrir el gusto de quienes son aficionados a la música melódica. El

punto de mira está puesto en José Luis Perales. El conquense lleva muchos años sin actuar en Alcalá y se cree que conseguiría llenar el patio del Palacio Arzobispal con un público muy variopinto.

Por último, Elisa de Francisco piensa en un dúo femenino que también está en la cresta de la ola. Se trata de Dover, dos españolas que cantan en inglés y que tienen un pop rock que está entusiasmando en el mercado.



Jesús Domínguez cede el testigo de los festejos a Elisa de Francisco.

Volkswagen Transporter Furgón

1.950.000 ptas*



- Doble puerta trasera
- Dirección asistida progresiva
- Frenos de disco delanteros y traseros
- Suspensión independiente en las cuatro ruedas
- Tres plazas en cabina

- Paredes y techo panelados
- Motor Turbodiesel 1.9 l
- Potencia 68 CV a 3.700 rpm
- Par máximo 140 Nm/2000-3000 rpm
- Volumen de carga 5,4 m³
- Carga útil 875 kg
- Amplio equipamiento opcional

*Precio y equipamiento del modelo KLA. Transporte e impuestos no incluidos. Promoción incluida. Oferta válida en Península y Baleares hasta agotar existencias. Además, puede beneficiarse del Plan Prever.



VOLKSWAGEN
Vehículos Comerciales

LE ESPERAMOS EN:

F. Tomé S.A.

Central Madrid:
Ctra. de Barcelona, Km. 12'5
Calle Tauro, 27. Tlf. 747 82 00
28042 Madrid

Sucursal Torrejón:
Avda. de Castilla, 12
Polígono Industrial San Fernando
Tlfs. 677 00 23 / 677 18 74
28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)

Próximamente:
C/ Alcalá, 470
Tlf. 304 50 41
28027 Madrid

La emisora de REMAR, de reciente creación, utiliza un nombre muy similar al de la emisora local de Villalbilla

RK 20 no tiene relación alguna con REMAR

La emisora radiofónica RK 20, cuyos estudios se encuentran ubicados en Villalbilla, no tiene nada que ver con REMAR. Por un error involuntario, PUERTA DE MADRID publicaba en su edición de la pasada semana RK 20 en lugar de RK M, emisora que, junto al canal de televisión Tele-Verbo, sí pertenece a REMAR. El hecho con el que se relaciona a esta asociación, la grabación en video de imágenes de escolares alcalaños, ha hecho necesaria la rectificación para descargo de RK 20 que de ninguna forma está relacionada con esta noticia.

No es la primera vez que han surgido equívocos, debido a la similitud de los nombres de las dos emisoras. Juan Arroyo, director de RK 20, explicó a este semanario que cuando el pasado año RK M comenzó a emitir desde la Dehesa de los Hueros, él personalmente se puso en contacto con la dirección de la nueva emisora para explicarle que el nombre se parecía muchísimo y que podían provocarse equívocos en la audiencia. «Los oyentes nos preguntaban que si éramos los mismos, que nos habían escuchado y que estábamos transmitiendo una especie de misa. Siempre hemos querido dejar claro que se trata de otra emisora que se llama de forma parecida. Les dijimos si había posibilidad de que cambiaran su nombre pero no nos hicieron el más mínimo caso».

Esta situación está perjudicando a RK 20, especialmente si se ve involucrada en asuntos como el de las grabaciones a escolares. «Nos da absolutamente igual lo que haga esta emisora, pero empieza a importarnos que nos relacionen con ellos a partir de que surge este problema en la sociedad alcalaína y tenemos que estar desmintiendo constantemente que nosotros no tenemos nada que ver».

Otro perjuicio destacable es la competencia desleal que está ejerciendo RK M: «Desde hace algún tiempo, nos han comentado clientes que parece que se están ofertando como una emisora más comercial y eso no es bueno no sólo para nosotros sino para el resto de emisoras y medios de comunicación. Puedes acceder a eso cuando estás pagando tus impuestos y tengas contratado a tu personal, pero por las buenas no».

Arroyo se lamentó de la «desorganización» del mundo de las ondas que permite que cualquiera «pueda montar una emisora y ponerse a emitir directamente sin ningún tipo de permiso. Y

eso está ocurriendo no sólo en este caso sino en muchos más y en emisoras que llevan un montón de años, pero al parecer no pasa nada».

Cuatro años en antena

La emisora RK 20 se fundó en junio de 1994. La frecuencia fue solicitada en su momento por el Ayuntamiento de Villalbilla que la adjudicó, mediante concurso público y como arrendamiento de servicios, a la empresa RK 20 S.L.

El alcalde de Villalbilla quiere que REMAR abandone el municipio

«Queremos que se vayan porque están ilegalmente»

El alcalde de Villalbilla, el socialista Jesús Soto, señaló que la emisora radiofónica RK-20 es municipal aunque esté gestionada por una empresa privada a la cual se le ha concedido desde el ayuntamiento. «RK-20 no tiene que ver absolutamente nada con REMAR, que le ha puesto a su emisora de radio un nombre muy parecido». Soto afirmó que «REMAR está ilegalmente en Villalbilla y queremos que se vayan porque tienen una cara impresionante».

Jesús Soto manifestó que «los de REMAR están totalmente ilegales porque se han instalado en una zona de protección y no pueden estar ahí; está totalmente prohibido edificar donde se han instalado. Se presentaron allí de la noche al día, se instalaron y pusieron allí su televisión. Nosotros empezamos a abrir expedientes e incluso en vísperas de Navidad tuvimos una reunión con el director general de Telecomunicación en la cual le presentamos los expedientes que tenemos abiertos». El alcalde de Villalbilla añadió: «Lo que nosotros queremos es que se vayan automáticamente, no porque sean ellos, es que ahí, en la Dehesa de los Hueros, no se puede edificar nada». Soto explicó que la zona es de protección medioambiental: «Ahí llevan instalados un año y medio o dos. Desde el primer momento hicimos expedientes y les dijimos que ahí no pueden estar, lo que pasa es que nosotros no podemos hacer más, quien tiene que cortar es la dirección general de Telecomu-



Un estudio de la emisora RK 20.

RK 20 no tiene que pagar cantidad alguna al Ayuntamiento, únicamente está obligada por ley a facilitarle espacios gratuitos para publicidad electoral. Además presta otros servicios como emisión de comunicados municipales o debates entre políticos. El Ayuntamiento, por su parte, tampoco subvenciona la emisora que se financia única y exclusivamente a través de la publicidad. Este es el funcionamiento normal de muchas emisoras en

toda España que no pertenecen a ninguna cadena.

RK 20 emite diariamente 15 horas desde el dial 107.7 de Frecuencia Modulada. El equipo, que dirige Juan Arroyo, está compuesto por 23 personas, entre locutores, técnicos de sonido y comerciales. Su programación se compone de informativos y espacios de entretenimiento, abiertos a la participación de los oyentes. «Una radio local, amena y divertida».



nicaciones, y no cortan. Si es que además nos están causando problemas en nuestros televisores porque recibimos los canales con interferencias desde que ellos tienen ahí su televisión».

Jesús Soto añadió: «Lo que no podemos entender es que Telecomunicaciones no haga nada porque se vayan de ahí. A mí me han pedido reuniones pero la única vez que he estado con ellos fue delante del director general

de Telecomunicaciones y les dije que yo no tenía nada que hablar con esos señores, que lo que tienen que hacer es marcharse porque no tienen licencia de ningún tipo; están ilegalmente».

El alcalde de Villalbilla agregó: «Con el ayuntamiento no tienen ningún tipo de licencia, pero es que con Telecomunicaciones tampoco; es que incluso se lo han dicho en Madrid. Si es que no se les puede dar licencia porque nos lo prohíbe la ley».

Soto reconoció que en el colegio de Villalbilla también hubo denuncias por grabaciones a los escolares: «Yo tuve que mandar a la Guardia Civil, pero no dieron con ellos. También hemos tenido problemas en urbanizaciones y en el mismo pueblo, tirando fotografías, hablando con los chavales. Tienen una cara impresionante. Claro que hay mal estar en el pueblo; es que es impresionante la cara que tiene esta gente, porque han hecho obra, han hecho de todo sin licencia, porque claro, como saben que no lo pueden pedir...».

Alcalá participó en la feria Meet España 1998

El ayuntamiento también quiere atraer el turismo de congresos

Durante los pasados días 18, 19 y 20 de febrero se desarrolló en el Palacio de Congresos de Madrid la feria MEET ESPAÑA, tercer salón europeo del Turismo de Ferias, congresos, incentivos y exposiciones, en el que Alcalá ha estado representada con un stand propio.

La presencia de Alcalá en esta feria orientada al turismo de congresos y exposiciones viene motivada por la demanda de congresos que en la actualidad está viviendo Alcalá.

Es un hecho constatado el interés que despierta la ciudad para la realización de congresos de empresa o convenciones de cualquier otro tipo, motivado por una ciudad con un gran conjunto histórico-artístico que además puede ofrecer a los congresistas todo tipo de infraestructuras para la realización de sus reuniones de trabajo.

Por esta razón el ayuntamiento de Alcalá de Henares y la concejalía de Turismo han creído conveniente la presencia de nuestra ciudad en la feria. Para ello se ha desplazado a la misma toda la información necesaria como plazas hoteleras, salones de actos, salones de reuniones... y toda la información turística como planos, posters, horarios de edificios... etc.

Además se ha iniciado una estrecha colaboración con la Fundación General de la Universidad, única institución que se ocupa de la organización de congresos en la localidad y que ha llevado a la feria su oferta así como a dos personas altamente cualificadas.

El objetivo común es el de canalizar la demanda existente así como potenciar este turismo de congresos que tan pingües beneficios deja en aquellas ciudades donde se celebran, objetivo para el que es necesario el esfuerzo de las dos instituciones y que puede convertirse en un gran aliciente para Alcalá.

Esta feria es la más importante de las que se celebran en España en el ámbito de congresos y exposiciones, contando con la presencia de entidades tan importantes como Turespaña, el Patronato de Turismo de Andalucía, la Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid, el Patronato de Turismo del Ayuntamiento de Madrid, el Instituto Ferial de Madrid (IFEMA), RENFE, etc. Y por esta razón hemos creído con-

veniente nuestra participación en Meet España.

La feria ha sido considerada como un verdadero éxito habiendo pasado por ella más de mil profesionales del sector, de los cuales un gran número visitaron nuestro stand mostrando gran interés por la oferta complutense, habiendo atendido durante la feria a más de 750 profesionales.



Responsables del stand de Alcalá de Henares en la feria.

F. Tomé S.A.



Garantía de calidad de nuestro servicio



ISO 9002

**F. Tomé comienza su 2ª década siendo
el primer Concesionario de la Marca
en Madrid que acredita su calidad con el
certificado EUROPEO DIN
EN / ISO 9002**

**Madrid: Crta. de Barcelona, KM. 12'500. Tel. 747 82 00
Torrejón: Av. de Castilla, 12 - P. Industrial San Fernando de Henares
Próximamente: C/ Alcalá, 470. Tel. 304 50 41**



Las señales de dirección prohibida se ven con claridad.

Los reporteros que hicieron esta información pudieron comprobar que no se respetan las prohibiciones, como se aprecia en la fotografía.

Los vecinos apelan a la conciencia de los ciudadanos

Los conductores no respetan la dirección prohibida de General Herrera a pesar de la señalización

Tras el accidente en el que la niña Laura Coelho perdía la vida en la calle General Herrera, atropellada por un autobús, los vecinos se manifestaban para reivindicar una serie de medidas que consideraban esenciales en el lugar. La instalación de pasos de cebra, bandas sonoras y dirección única, dado el enorme volumen de tráfico, fueron algunas de las peticiones que se vieron realizadas. Pero los problemas no han terminado. Mejor dicho, al día de hoy son otros. Quizá por despiste o falta de conciencia, los automovilistas se saltan a diario las señales de dirección prohibida y entran a General Herrera como si tal cosa, con el consiguiente peligro para todos.

Al final de General Herrera, en la Ciudad del Aire, hay dos señales verticales y otra más en el suelo, indicando que está prohibida la entrada por ese lugar, ya que la calle es ahora de única dirección, llegando a ella desde el puente de Meco y Aviación Española. Hay además otra señal en la rotonda de la BRIPAC. Las

indicaciones son claras, pero a diario los vecinos ven cómo hay conductores que se las saltan. "Hay personas que dicen que van perdidos, que no saben por donde van. Yo no sé si lo ponen como excusa o realmente es así porque, aunque sea cierto, si pone dirección prohibida no tienen disculpa. Está bien señaliza-

do. El único problema que pueden encontrar es que, en la autopista, hay un cartel en el que pone que la entrada a Alcalá es por aquí. Pero el Ayuntamiento no lo puede quitar porque eso es del MOPU. La culpa es la falta de concienciación de los ciudadanos que, aun viendo direcciones prohibidas, nos

las saltamos. Muchos autobuses tienen que parar porque viene un coche de frente, pero hace poco también le pasó a una ambulancia del 061 que llevaba un enfermo. Tuvimos que salir los vecinos a pedirle por favor que se diera la vuelta en un paso de carruajes. Los mismos habitantes de la zona tenemos que dar una gran vuelta para llegar a nuestras casas, pero no hay más remedio. Llegar por los Nogales es mucho más complicado, por todas las bandas sonoras que han puesto, y debemos hacerlo por la antigua N-II", indica J.M.B.

El presidente de la comunidad de General Herrera, Santiago Alonso, indica que hay que llamar a la conciencia de las personas. "Está señalizado, saben que es una dirección prohibida, pero los vecinos no podemos estar todos los días peleando con la gente. Hay algunas personas a las que les ha sentado mal que hayan dejado la carretera de una sola dirección, porque tienen que dar más vuelta o lo



Las bandas sonoras impiden que los vehículos tomen altas velocidades.

El pavimento se ha hundido en algunos lugares de la calle



General Herrera consiguió sus reivindicaciones tras el desgraciado accidente de la niña.



Los vehículos toman la calle para dirigirse al campus, al hospital o a Meco

que sea. El Ayuntamiento hizo lo que se comprometió, ahora el problema es personal de cada conductor".

Mucho tráfico

Por General Herrera sólo se puede circular a 20 kilómetros por hora, pero parece que ese límite no se respeta apenas, sino que los coches suelen ir a 40 -tampoco pueden sobrepasarlo mucho más por las bandas sonoras-.

Pero, aunque ahora sólo sea una vía de dirección única, la zona sigue soportando el tráfico de todos aquellos vehículos que se dirigen al campus universitario, al hospital Príncipe de Asturias o a Meco. "Los autobuses 2 y 3 siguen pasando, así como los autocares. Tenemos la misma circulación que antes pero en un sólo sentido. El pavimento se ha hundido en algunas zonas porque no aguanta tal cantidad de peso al paso de autobuses, camiones, hormigoneras de las obras etc. Cada vez que llueve se forma un gran charco", denuncia J.M.B.

Falta de comunicación del ayuntamiento

Para otro vecino, que responde a las iniciales T.B.N; el verdadero problema radica en que "el ayuntamiento tiene un gran problema de comunicación con la gente. No sé si no saben o siguen el sistema del avestruz, esconder la cabeza. No cuesta demasiado poner carteles e informar a la gente

y darle una idea de qué es lo que se va a hacer, cómo y cuánto va a durar. Por ejemplo, ahora que está cortada la calle Ferraz en un sentido, nadie está informado y, cuando se llega allí, no se sabe qué hacer". En este sentido, J.M.B. añade que el consistorio podría utilizar los medios de comunicación para informar puntualmente de todo este tipo de asuntos -accesos que se han cortado momentá-

neamente por obras, en qué calles va a haber cortes de agua etc.

Vigilancia

En la última sesión plenaria del Ayuntamiento, los tres grupos políticos aprobaron por unanimidad una moción presentada por IU para poner vigilancia policial en General Herrera. Al día siguiente de ese pleno, el 18 de febrero, algunos vecinos llamaron a este periódico para quejarse de que por allí no se había visto a agente alguno.

No está de más recordar que todas las medidas de la calle General Herrera se consiguieron a instancias de los vecinos, tras el atropello de la niña Laura Coelho. "La familia está intentando superarlo y los vecinos les estamos apoyando. Están investigando acerca de la velocidad a la que iba el autobús. Lo saben por otras fuentes, pero no hay constancia. Están bastante indignados por lo sucedido. El alcalde ni siquiera se ha acercado por aquí", concluye J.M.B.

DETECTIVES PRIVADOS



**BURGUEÑO
& ASOCIADOS**

**DETECCION DE RIESGOS
EMPRESARIALES**
LICENCIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA Nº 329

RELACION DE SERVICIOS:

INVESTIGACIONES • Laborales • Financieras • Ley de Arrendamientos • Contra-Espionaje Industrial • Compañías de Seguros (sinistros)	GABINETES TECNICOS • Personales • Búsquedas • De Barridos y Contramedidas Telefónicas y Ambientales. • De Peritaciones Caligráficas, Anónimos, Falsificaciones, etc. • De Huellas Dactilares. • Estudio de Detección de Riesgos Empresariales. • De Selección de Personal. • Sistemas electrónicos personalizados.
--	---

Vigilancia en hoteles - ferias - exposiciones o ámbitos análogos. (Ley 23/1992 de 30 de julio, de Seguridad Privada)

c/ Alejo Carpentier, 12 - 5º A - 28806 ALCALA DE HENARES
Tel.: 882 81 85 - Fax: 766 33 76

Gran Telcosport



Un precio para vivir el doble.

Ahora, Gran Telcosport Turbodiesel Intercooler 2.163.960 ptas.

IVA, transporte y Plan PREVER incluidos. Financiación especial Nissho Credit (Banco Fimestic, S.A.)

Carretera y campo, trabajo y ocio: vivir el doble.



6 100.000 Km.

(condiciones de libro mantenimiento)
*Barras de protección opcionales

TATA

Gapaz, económico y diferente.

TALLERES J. AUSTRIA

Avda. Juan de Austria, 24 - Tlf.: 889 49 60

Via Complutense, 131 (Antigua N-II, km. 32'200) - Tlf.: 889 72 20



Equipamiento de serie

- Aire acondicionado
- Cierre centralizado
- Volante regulable en altura
- Dirección asistida
- Elevalunas eléctricos



Presidencia de la cena, con el delegado del Gobierno en el centro.



Tribuna para la presidencia del acto en la plaza de Cervantes.

Asistieron el director general de la Policía, el delegado del Gobierno y el jefe superior de Policía

El alcalde impuso a la comisaría la medalla de plata

El alcalde de Alcalá, Bartolomé González, impuso a la comisaría de Policía Nacional la medalla de plata de la ciudad complutense en el transcurso de un pleno extraordinario celebrado durante la tarde del sábado 21 de febrero en el ayuntamiento. Fue una medalla controvertida en el sentido de que el grupo de concejales de Izquierda Unida había propuesto que la institución policial merecía la medalla de oro. Sin embargo el expediente desarrollado en el ayuntamiento era el de concesión de la medalla de plata y cuando llegó la propuesta de IU ese expediente ya estaba desarrollado, según explicó el equipo de gobierno del PP. IU proponía la concesión de la medalla de oro porque a su juicio concurren en la institución policial mayores méritos que los que concurren en una de las personas que ostentan esta distinción complutense, Eulalio Ferrer, implicado en un posible caso de corrupción y con un proceso judicial abierto por la denuncia presentada por IU en estos días. Con todo y con ello, la celebración del vigesimoquinto aniversario de la creación de la comisaría de Alcalá se hizo por todo lo alto con un importante programa de actos.

El comisario jefe, Jesús Sainz López recibió la medalla de plata de manos del alcalde durante la celebración de una sesión plenaria con carácter extraordinario en la cual estuvo presente la corporación municipal así como el delegado del gobierno en Madrid, Pedro Núñez Morgades. En el salón de plenos del ayuntamiento se dieron cita un número importante de agentes y mandos policiales, muchos de los cuales han prestado servicio en la comisaría alcalaína, como el actual comisario provincial de

Guadalajara, Fernando Contreras, que fue máximo responsable de la comisaría complutense, y el comisario provincial de Girona, Angel Ortega, que también estuvo muchos años prestando servicio en Alcalá antes de su ascenso al grado de comisario. En la sesión estuvo también presente el jefe superior de Policía en Madrid, Carlos Corrales. Pero el programa de actos contó por la mañana con la celebración de una misa en la Magistral Catedral alcalaína que fue oficiada por el abad dean del

templo, don Isidoro Pérez Montero, al cual asistió el alcalde, Bartolomé González, el general de la Brigada Paracaidista, Lusi Carvajal, el jefe de la Policía Local, Juan José Tamayo y el capitán de la Guardia Civil en Alcalá, Evangelino Fernández entre otras personalidades.

Exhibición y desfile

Uno de los actos principales de la celebración del vigesimoquinto aniversario de la comisa-

La Policía Nacional celebró sus primeros veinticinco años en Alcalá

ría fue la exhibición y demostración de medios que utiliza la Policía Nacional para garantizar la seguridad del Estado. Durante toda la jornada matinal del sábado en una plaza de Cervantes cortada al tráfico, los alcalaínos pudieron ver estos medios expuestos, así como una demostración de los mismos. Un helicóptero de la policía sobrevolaba la plaza.

A las 13 horas comenzó la exhibición de perros en los distintos cometidos para los que se utilizan. En la tribuna de autoridades se encontraban el delegado del gobierno, Pedro Núñez Morgades, el director general de la Policía, Juan Cotino, el jefe superior de Policía en Madrid, Carlos Corrales Bueno, el alcalde y el comisario jefe de Alcalá.

Después de la exhibición hubo el desfile que se realizó



Desfile y exhibición de los perros de la Policía Nacional, adiestrados para apoyar diversas actuaciones.



Desfile de la unidad de caballería

con la amenaza de lluvia, lo que pudo mermar el número de alcalainos que asistieron al acto. En el desfile participaron la unidad de motos, la unidad de guías caninos, la furgoneta tipo Combi, la Policía de proximidad con los scooters que van a prestar servicio en Alcalá, la unidad de intervención policial, los TEDAX (servicio de desactivación de explosivos), los radio-patrullas y la espectacular unidad de caballería.

Concierto y cena

Después de la celebración del pleno extraordinario hubo un concierto en el auditorio municipal a cargo de la banda sinfónica del Cuerpo Nacional de Policía y para finalizar el programa de actos se celebró una cena de hermandad en el restaurante Tupamaro en el que la comisaría distinguió con placas a diversas entidades ciudadanas con las que viene manteniendo estrechas relaciones.

El comisario Jesús Sainz, señaló a PUERTA DE MADRID que "la celebración de este vigésimoquinto aniversario ha sido muy intensa y feliz para todos nosotros puesto que por una parte nos ha permitido reunirnos compañeros que hacía muchos años que no nos veíamos y que trabajamos en la comisaría sobre todo en los inicios, una época en la que costó mucho poner en marcha todo. Y por otra parte por el hecho de que hemos podido comprobar que después de veinticinco años esta criatura que entre todos hemos puesto en marcha, ya tiene solidez". Sainz declaró que "ha sido una alegría muy grande el apoyo que con su presencia nos dieron las más altas autoridades policiales. De verdad que lo agradecemos mucho. En esos momentos lo que te viene a la mente son los primeros recuerdos de la creación de la comisaría, los primeros problemas que nos encontramos, el darnos a conocer entre la gente. Recuer-



Jesús Sainz, comisario jefe



Angel Ortega, comisario provincial de Gerona, con su futura esposa.

do que la Policía Municipal y la Guardia Civil nos prestaron mucho apoyo en esos momentos. También recuerdo cuando nos reuníamos para establecer los primeros contactos en la taberna del señor Mariano y la señora Elena en la calle Ramón y Cajal".

Del primer comisario, el ya fallecido Juan Fresneda, un alcalaino de nacimiento, al

actual, Jesús Sainz, un burgalés que reconoce amar Alcalá, han pasado veinticinco años y mucha historia: "Esta comisaría siempre va a tener como orgullo el hecho de que el ayuntamiento, que es en definitiva la ciudad de Alcalá, haya tenido la generosidad de distinguirnos con la medalla de plata". Sainz vivió aquellos primeros pasos de la comisaría como inspector.



La unidad de seguridad ciudadana que patrullará en "vespas".



El robot del grupo TEDAX



Araceli Piquet recibió una distinción durante la cena.

El comisario jefe destacó el acto de entrega de placas por parte de la comisaría a las instituciones y entidades alcalainas: "Nos sentimos obligados a reconocer y agradecer el trabajo que con nosotros realizan diversas entidades e instituciones. Por eso distinguimos al decano de los juzgados de instrucción, al decano del colegio de abogados, a la presidenta de la federación comarcal de Asociaciones de Vecinos, Araceli Piquet, a la Guardia Civil, a la Policía Local, a la Brigada Paracaidista, etc".



La directora del colegio «Luis Vives» recogió la placa premiando al centro como el más participativo en el concurso. Junto a ella el Jefe Superior de Policía de Madrid, Jesús Corrales, y el Comisario de Alcalá, Jesús Sainz. En la fotografía de la derecha, María Cabrejas e Irene García-Pozuelo, ganadoras del concurso «¿Qué es un policía para ti?», posan con el Comisario de Alcalá, Jesús Sainz.

Según se desprende de los trabajos presentados al concurso

«¿Qué es un policía para ti?»

Los escolares alcalaínos se sienten protegidos gracias a la Policía

Seguridad y protección son los sentimientos que despierta la Policía en los escolares alcalaínos. Así lo han demostrado a través de dibujos, poesías y cuentos, con los que han participado en el concurso «¿Qué es un policía para ti?» organizado con motivo del 25 Aniversario de la Comisaría de Alcalá.

Los ganadores y finalistas del certamen recogieron sus premios en un acto que se celebró el pasado 20 de febrero en el salón de actos de la Subdirección Territorial del MEC, con la asistencia del Jefe Superior de Policía de Madrid, Jesús Corrales, el comisario de Alcalá, Jesús Sainz, la concejala de Educación, Isabel Rodríguez, y la subdirectora territorial, María Jo-

sé García-Patrón.

La ganadora de la primera categoría —Educación Infantil— fue María Cabrejas, alumna de cinco años del colegio «Daoíz y Velarde». Su trabajo fue un dibujo en el que se mostraba a un agente de policía ayudando en la calle a una señora embarazada.

Con una preciosa poesía, Ana Isabel Tapia Elvira, alumna de 5º de EGB del co-

legio «Minerva», consiguió el primer premio de la segunda categoría —Educación Primaria—. Para Ana Isabel, de 10 años, la policía es «una seguridad».

Irene García-Pozuelo Crespo, de 13 años y estudiante de 2º de ESO del colegio «Luis Vives», fue la ganadora de la tercera categoría —1º y 2º de ESO—. «Da mucha seguridad cuando les ves por la calle, te-

sientes seguro. Hay suficientes pero si hay más mejor. A mí me gusta verles, me tranquiliza que estén por la calle», explicó Irene.

Además de estos primeros premios, consistentes en un equipo de acampada con bicicleta de montaña incluida, los 40 finalistas recibieron unos lotes de libros, además de gorras y pins de la policía. También fue destacado con una placa conmemorativa el colegio más participativo en este concurso: el «Luis Vives».

Los miembros del jurado destacaron la simpatía y cariño que demostraban los niños por la policía en sus trabajos. «Identifican a los agentes con ayudar a la gente, por ejemplo ayudar a cruzar la calle a una anciana o ayudar a una embarazada. Es algo que está ahí y les protege», declaró la concejala de Educación, Isabel Rodríguez.



Tras la entrega de premios, los niños tuvieron la posibilidad de montarse en los vehículos policiales.



En la celebración del vigesimoquinto aniversario de la comisaría

Manuel Villares ganó la competición de tiro policial

El funcionario del Cuerpo Nacional de Policía, Manuel Villares, se proclamó vencedor de la competición de tiro policial celebrada el jueves día 19 en la finca del Encín organizada con motivo de la celebración del vigesimoquinto aniversario de la comisaría de Policía. En el recorrido realizado, diseñado precisamente para la formación policial y orientado a la respuesta del agente a posibles situaciones reales, Villares obtuvo un coeficiente de 8'05 puntos, resultado de la división de los puntos obtenidos con el disparo de 25 cartuchos, por el tiempo empleado. Este coeficiente está homologado por la Confederación Internacional de Tiro Práctico, cuyas siglas en inglés son I.P.S.C.

En la segunda posición quedó clasificado otro funcionario de la comisaría alcalaína, Constantino Simal, quien consiguió un coeficiente de 8'01 puntos. El tercer puesto fue para el funcionario de la Policía Nacional, Luis Manuel Martín, con un coeficiente de 7'90 puntos.

Entre los treinta participantes en la competición hubo agentes de la Policía Local y de la Guardia Civil. El agente local Samuel Ríos Anguita, fue cuarto, y también realizó un excelente recorrido el sargento Mene de la Guardia Civil.

Los participantes en esta competición destacaron la importancia que tiene la misma en la formación de los profesionales de las armas, especialmente los de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, ya que los ejercicios realizados dentro de este reco-



Constantino Simal (2º), Manuel Villares (1º) y Luis Manuel Martín (3º).

rrido están homologados y forman parte de la formación que los agentes realizan en

sus respectivas academias, además de que mantienen a estos profesionales en un excelente nivel de preparación ante posibles situaciones reales.

Por otra parte, los participantes en esta competición reconocieron el creciente nivel que hay entre el personal de la policía en este tipo de disciplina en la ciudad complutense, lo que es fruto de que poco a poco se van realizando competiciones de tiro en las respectivas fiestas anuales que celebran en Alcalá las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Según los participantes, la afición al tiro crece en Alcalá, por lo que estas competiciones tienen la virtud de aumentar no sólo el nivel de los participantes, sino también el interés y la sana competitividad entre los mismos, además de completar su preparación.

Eso sí, de los resultados se desprende por el momento la hegemonía que tienen en los recorridos los agentes de la Policía Nacional, que por otra parte puede verse amenazada en cualquier momento por ese creciente nivel que tienen los agentes de los otros dos cuerpos.

Al final de la competición, Manuel Villares, Constantino Simal y Luis Manuel Martín, recogieron sus respectivos trofeos —que habían sido donados por el restaurante Tupa-maró— en un excelente ambiente de deportividad.

**ABRIMOS SABADOS Y DOMINGOS
POR LAS MAÑANAS**



**GIMNASIO
OLIMPIA**

c/ Infantado, 5 (junto Estación de Renfe)
Tlf.: 880 56 07 - Alcalá de Henares

Si no dispones de tiempo para hacer deporte de lunes a viernes, ahora puedes practicar los fines de semana:

• CULTURISMO • AEROBIC • CARDIOVASCULAR

Ahora también BAILES DE SALON



**GRÁFICAS
CRESPU**

Polg. Ind. El Gurugú, Nave 22
(Ctra. Villalbilla, Km. 1)
Telf. y Fax. (91) 881 74 74
Móvil: 908 52 61 06
28810 VILLALBILLA (Madrid)

**- TRABAJOS DE IMPRENTA
EN GENERAL.**

¡¡LLAMENOS!!
Y pasaremos a
recoger su encargo

**- FABRICACION
SELLOS DE CAUCHO.**

- Almohadillas - Fechadores
- Bolígrafos sellos de caucho
- Numeradores - Tintas
- Sellos de entintaje automático, etc...



Emilio Martín afirma que alguien tiene que dar una solución al problema de robos en el centro

"Alcalá es una ciudad cada vez menos segura"

El concejal de Izquierda Unida en el ayuntamiento de Alcalá, Emilio Martín, manifestó en declaraciones a PUERTA DE MADRID su preocupación por la falta de seguridad que a todos los niveles existe en Alcalá: "Esta ciudad es cada vez menos segura", señaló el edil para hacer un análisis de varios aspectos como son circulación, robos, accesibilidad de los bomberos en caso de incendios y falta de asistencias. Emilio Martín afirmó que "la seguridad está muy desatendida en nuestra ciudad; las razones las ignoro pero es un clamor que la gente está preocupada".

Uno de los aspectos preocupantes para los vecinos del casco histórico es la proliferación de bares de copas: "Los vecinos de la zona centro se quejan amargamente una y mil veces, que esta situación no puede seguir así. Se están abriendo heladerías, horchaterías, etc. que con esa actividad se solicitan las correspondientes licencias, y que son realmente bares de copas. Eso está denunciado por los vecinos, por la propia Policía Local pero la situación sigue igual". El edil señaló que también hay muchas denuncias por miccionar en todas las esquinas del casco histórico, algo que también sufren los vecinos.

El tráfico es otro de los problemas graves que se denuncian: "Yo creo que esto también tiene que ver claramente con la seguridad; los vehículos se han mostrado muchas veces como auténticas armas, y tan peligroso es que se suba un coche a una acera como que circule por una calle a velocidades excesivas".

Los robos en el casco histórico

Emilio Martín señaló que "en efecto se ha producido un incremento de los robos en el casco histórico, y la calle Mayor, calle Ramón y Cajal y alrededores se llevan la palma por dos motivos, porque por las obras que se hacen se ponen andamios que facilitan el acceso a los 'cacos', y porque hay un individuo, con nombres y apellidos, que lleva en su haber del orden de las veinte detenciones. Le detienen después de cogerle infraganti, se le denun-



cia y a las tres horas está en la calle. ¿Con qué moral, con qué profesionalidad tienen que actuar Policía Local y Policía Nacional si esto está ocurriendo así? ¿Quién le pone freno a eso? No se trata de que por un pequeño hurto haya que meter entre rejas a la gente, pero hombre, si hay una persona que por su conducta se ve que tiene una actitud irregular, supongo que alguien con mucha más capacidad que yo en estos temas, tendrá que dar alguna solución. No se puede ir con un permanente estado de inseguridad en Alcalá".

La calle General Herrera

Emilio Martín señaló que dispone de denuncias de los vecinos de la calle General Herrera: "No solamente se meten los coches en dirección prohibida por esa calle donde ya hemos tenido la desgracia de que una niña muriera atropellada. Es que además si los ve la Policía Local, les para y les obliga a dar la vuelta pero no les sanciona. ¿Así hasta donde?".

Lo triste para el concejal de IU es que "no sólo hay problemas, es que las soluciones que se dan desde el equipo de gobierno del PP son a veces más peligrosas todavía: Han puesto de moda las mal llamadas bandas sonoras, porque

éstas son realmente otra cosa que lo que han puesto, que yo llamaría badenes. Una cosa es tratar de resolver un problema y otra cosa es crear otro nuevo. Hay un parte de la propia Policía Local diciendo que es tan excesiva la altura de estas bandas que los coches dan en los bajos con peligro expreso para las motocicletas. A ver si vamos a proteger a unas personas y estamos buscando el accidente a otras. Yo creo que técnicamente está todo estudiado para buscar la solución ideal que permita la protección de todos". Emilio Martín señaló que el mismo problema se está produciendo en Los Nogales: "No se puede tomar la solución de sembrar las calles de badenes como si fueran setas. En la calle Aviación Española te encuentras cada veinte o treinta metros con un badén de estos, que bajo mi punto de vista no vale para nada".

Emilio Martín criticó que en la zona de Forjas y Gilitos hay estrecheces muy importantes en las calles "y no se han estudiado todavía las direcciones únicas".

Malas condiciones para el rescate en incendios

Emilio Martín afirmó que junto al tráfico el problema de

IU cree que lo más preocupante es la accesibilidad para los bomberos en caso de incendio y el tráfico en Alcalá

las condiciones para rescate en incendios o siniestros en viviendas es uno de los que más preocupan a IU: "Ambos temas pueden suponer más del ochenta por ciento de la seguridad porque te estás jugando la vida. La mayor tranquilidad que puede haber es que te metas en la cama y tengas la seguridad de que si hay un incendio no vas a tener problemas para ser evacuado. Y esto desgraciadamente no ocurre en todo Alcalá".

Para IU esta es una cuestión que siempre se ha considerado prioritaria, y de hecho presentaron en el último pleno del día 17 de febrero una proposición que fue finalmente aprobada en la que se pidió al equipo de gobierno que realice el mapa de riesgos de Alcalá en seis meses como máximo, que se defina un plan provisional de emergencias en las zonas de riesgos, que se definan también vías de acceso para servicios de emergencia mediante el marcado de líneas continuas amarillas en la calzada y con la leyenda 'No aparcar; Servicios de emergencia'. Además se exigió al equipo de gobierno que se prevean espacios alternativos de aparcamiento de vehículos, así como se emplace al IVIMA para que se derriben o acondicionen las barreras urbanísticas en el polígono Puerta de Madrid.

Emilio Martín señaló que "tal y como están las cosas en algunos barrios como el polígono Puerta de Madrid, los Gorrones, Copasa, Nueva Alcalá, Iviassa, Itasa, El Val, etc., hay posibilidades de que el día menos pensado nos encontremos con un panorama desolador y que acabemos por echarnos todos las manos a la cabeza".

Según expuso Martín en la proposición elevada a pleno del ayuntamiento, en las horas nocturnas se estrechan unas calles, se cierran literalmente otras, así la seguridad en caso de siniestro brilla por su ausencia".

EN ALCALÁ DE HENARES

CIUDAD 21 - Virgen del Val

**RESIDENCIA 3ª EDAD
MUY FAMILIAR**

PERSONAL ESPECIALIZADO - AMBIENTE AGRADEABLE
PISCINA, JARDIN y PATIO

TEL.: 878 80 07 - 878 85 53

IU señaló que a partir de 1995 no se ha presentado la documentación obligatoria para la utilización de frecuencias radiofónicas

El concejal de Izquierda Unida en el ayuntamiento com-plutense, Emilio Martín, manifestó en la sesión de pleno del martes día 17 de febrero que las radiotransmisiones de la Policía Local han podido ser ilegales desde 1995 por la dejadez del ayuntamiento de Alcalá, que dejó de hacer frente a sus obligaciones ante la Dirección General de Telecomunicaciones por la utilización de una frecuencia radiofónica. Fue a partir de 1995 cuando el ayuntamiento dejó de pagar la licencia por la frecuencia utilizada por la Policía Local en sus radiotransmisiones y ni siquiera ha presentado desde entonces la documentación exigida por la Dirección General, que por cierto suele ser muy exigente con las obligaciones de cualquier radioaficionado o particular que utiliza transmisiones, ya que si no hace frente a ellas la respuesta inmediata es el precinto de los equipos.

No ha sido así el caso de la Policía Local precisamente por el servicio que presta y la importancia que en un cuerpo policial tienen las comunicaciones. Con todo y con ello Telecomunicaciones hizo una inspección de los equipos de la Policía Local y de la documentación e impuso una sanción al ayuntamiento de 300.000 pesetas después de levantar acta de las irregularidades administrativas que tenía el ayuntamiento. Al parecer esta misma situación la tienen los bomberos municipales, Protección Civil y otros servicios municipales que utilizan emisoras de radio.

Según señaló Emilio Martín en la sesión plenaria, la situación de impago y de incumplimiento de obligaciones por parte del ayuntamiento con Telecomunicación hace que "los radioaficionados puedan tener vía libre para introducirse en la frecuencia policial".



Las radiotransmisiones de la Policía Local han sido tres años ilegales

La solución es el cambio de frecuencia que ya se encuentra legalizada y operativa. En esa línea había presentado el grupo socialista una moción en el pleno defendida por su concejal Félix Prados, en la cual señalaba que en los últimos años se ha producido el deterioro de las comunicaciones de la Policía Local "por las interferencias de un desaprensivo que interfiere de forma casi permanente dichas comunicaciones sobre todo por las noches".

Félix Prados afirmó que en octubre de 1996 se aprobó por la corporación municipal una modificación de créditos de 8 millones de pesetas para la pri-

mera fase de renovación de las comunicaciones de la Policía Local. En junio de 1997 se abrieron las plicas y se adjudicó la compra de ese material, concretamente a la empresa Comunicaciones Alcalá, cuyo propietario es el encargado del mantenimiento de la red de transmisiones.

En septiembre de 1997 se aprobaron los presupuestos con otra partida de 8 millones para completar la adquisición de las emisoras de Policía. Félix Prados criticó el retraso que había tenido el equipo de gobierno del PP y el hecho de que ese mismo día continuaban las interferencias, que las sesenta emisoras de la primera

El ayuntamiento de Alcalá dejó de pagar la cuota a Telecomunicaciones

fase se encontraban depositadas en el cuartel de la Policía Local y que sólo funcionaban siete emisoras en el turno de noche. Por eso Prados proponía que se pusieran en servicio las emisoras de forma inmediata y que se realizaran los trámites oportunos para la adquisición de la segunda fase de compra del material hasta la renovación total del sistema de comunicaciones.

Fue entonces cuando Emilio Martín en nombre de IU criticó precisamente el hecho de que el ayuntamiento estaba incumpliendo desde hace tres años sus obligaciones con Telecomunicaciones, lo que estaba significando que las emisiones por la frecuencia antigua eran ilegales. De hecho no sólo no se pagaba la licencia, que al año es un gasto de aproximadamente unas 20.000 pesetas, sino que no se había renovado la documentación necesaria, entre la que se incluye el requisito de no deber nada a Hacienda y a la Seguridad Social.

La solución adoptada es la utilización de una nueva frecuencia, más inaccesible para radioaficionados, de tal manera que se evitara la intromisión de desaprensivos, y su legalización.

CENTRO DE RECONOCIMIENTO CONDUCTORES Y ARMAS

- **REHABILITACION** Dirigido por médico rehabilitador.
- **PODOLOGO, PLANTILLAS ORTOPEDICAS.**
- **OTORRINO** (garganta, nariz y oídos)
- **OFTALMOLOGIA.**
- **GINECOLOGIA.**
- **CIRUGIA GENERAL** (varices, mama)
- **APARATO DIGESTIVO.**
- **ACUPUNTURA.**
- **DIETETICA.**
- **ENDOCRINOLOGIA.**
- **MEDICINA GENERAL.**
- **YOGA.**
- **GIMNASIA DE MANTENIMIENTO.**

CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA DE LUNES A VIERNES DE 10 A 2 Y DE 4 A 8

Clínica San Nicolás

Avda. de Guadalajara, 34 - Tlf. e información: 889 20 45 - 881 24 93 - ALCALA DE HENARES



R.S.D. Alcalá



Las Rozas

El gol de Toñín Blanco le hizo salvar un punto al Alcalá

2-2, la imagen complutense no mejoró ante Las Rozas

RESULTADO: RSD. Alcalá, 2 (Méndez y Toñín); CD. Las Rozas, 2 (Bustos y Gordo).

ALCALÁ: David, Curro, Vega, Diego Valbuena, Roberto (Dela, min. 71); Higuera (Rodri, min. 67), Alberto, Toñín Blanco, Moreno (Luis, min. 63), Luengo y Méndez.

LAS ROZAS: Cabezuelo, Lara, Guti, Dani López, Montoya (Villacieros, min. 29), Juan, Gordo, Guardado, Bustos (Fariñas, min. 73), García y Pablo (Joseba, min. 63).

ARBITRO: Arcas González. Mostró tarjeta amarilla a Roberto y a Diego Valbuena, a este en dos ocasiones por lo que a los 80 minutos fue expulsado. También vieron la cartulina amarilla los roceños Lara, Guti y García.

Paco Gutiérrez no mejoró la imagen del Alcalá. Es lógico porque apenas ha contado con tiempo para hacerlo. El nuevo entrenador de la Deportiva se ha encontrado con un panorama complicado y con la expectativa de que el trabajo que realice tiene como horizonte la próxima temporada porque en esta ya está todo el bacalao vendido. Los complutenses están demasiado lejos de los cuatro primeros puestos que son los que juegan la liguilla de ascenso. Son once puntos los que separan al Alcalá de la cuarta posición que ocupa el Real Madrid C, es decir, que virtualmente es todo un sueño pensar en la lucha por el ascenso a segunda división B.

El nuevo técnico complutense tiene ante sí la necesidad de motivar a unos jugadores a quienes cada vez les quedan menos estímulos. El Alcalá languidece en tierra de nadie, lo que impide que los jugadores muestren lo mejor de sí mismos.

No fue posible que el Alcalá desplegara un buen juego ante Las Rozas por varias razones: En primer lugar porque el Alcalá no está, ni mucho menos, para florituras. En segundo lugar, el

equipo está en plena crisis de identidad y ya ni siquiera hay un objetivo que cumplir cuando el ascenso se ha alejado irremediablemente. Además, Las Rozas llegó al Val con la motivación por todo lo alto, y con la necesidad de puntuar para recibir oxígeno.

En el Val jugó mejor el equipo roceño, antepenúltimo en la clasificación antes de iniciarse el partido y ahora cuarto por la cola, con un riesgo real de descender a regional preferente. Al Alcalá le falló otra vez la defensa, la cual dio facilidades al

equipo visitante. Prueba de ello fueron los dos goles marcados por un equipo que no es precisamente muy ducho a la hora de materializar tantos fuera de su propio terreno. A los 31 minutos marcó Bustos que hizo adelantarse en el marcador a un Las Rozas con más fe en la victoria que el Alcalá. Poco antes de concluir la primera mitad marcó Méndez el empate a un gol, lo que daba tranquilidad al equipo de Paco Gutiérrez. A los 57 minutos Gordo volvió a adelantar en el marcador a un ilusionado Las Rozas, que por cier-



Paco Gutiérrez no tuvo tiempo para cambiar la imagen del Alcalá

to se encontró con el guardameta David como máximo enemigo, ya que impidió en varias intervenciones que los roceños sentenciaran el partido. El equipo visitante llevaba la iniciativa y ponía en entredicho a un Alcalá demasiado perdido.

Fue a los 80 minutos Toñín Blanco quien salvó la imagen de un Alcalá que en caso de perder en casa ante Las Rozas hubiera quedado demasiado en entredicho. Los complutenses carecieron de acierto también en ataque puesto que los balones no llegaron con claridad a situaciones de gol, lo que también implica a la labor realizada por los centrocampistas.

En definitiva, trabajo va a tener Paco Gutiérrez, a quien suponemos que no le va a quedar más remedio que motivar a sus futbolistas con la expectativa de divertirse mientras juegan, porque otra cosa va a ser difícil, y menos cuando en lo económico la Deportiva empieza a estar con el agua al cuello.



El partido más esperado fue un fiasco

3-1, el Deportivo Alcalá condenó un poco más al Avance

RESULTADO: Deportivo Alcalá, 3 (Raúl y Juanfran dos, uno de penalti); CD. Avance, 1 (Pérez). **DEPORTIVO:** Ballesteros, Pedro (Mariano), Lolo, Martín, Raúl, Mon (Padilla), Guti, Riki (Rubén), García Fraile (Rulo), Juanfran e Israel.

AVANCE: Fernando, Dani (David), Chechu, Ismael, Tito, Richard, Paco (Angelillo), Jorge Díaz, Pérez, Omar (Campos) y Gorka.

ARBITRO: Valle Lázaro. Su actuación fue muy discutida, sobre todo para el Avance, que protestó mucho el primer gol y el segundo, marcado de penalti dudoso. Vieron tarjeta amarilla los locales Ballesteros, Martín, Mon, Rubén y Padilla, así como los visitantes Chechu, Pérez, Ismael, el entrenador Ballesteros y doble cartulina amarilla a Paco, que a los 72 minutos hubo de abandonar el terreno de juego quedando el Avance con diez jugadores.



Almeida,
entrenador del Deportivo Alcalá

El partido más esperado de 1998 se quedó en un fiasco; no hubo buen fútbol y si mucha tensión entre ambos equipos, lo que quiere decir que el encuentro tuvo todos los ingredientes de un partido de rivalidad local, de un derbi de dos clubes que nunca han mantenido unas relaciones estrechas. El balance final del partido no pudo ser más desalentador porque hubo de todo menos buen fútbol.

Se enfrentaron dos equipos muy distintos y con un horizonte que varía de un conjunto a otro. Mientras que el Avance

Malestar entre los visitantes por la actuación del colegiado

parece tener claro que su condena a descender de categoría es cada vez más clara, que las posibilidades de salvación están cada vez más lejanas, ahora exactamente a once puntos, el filial de la RSD. Alcalá ve el futuro con mejores expectativas aunque tampoco debe fiarse.

Desde luego los dos equipos se jugaban mucho. De haber vencido el Avance, la situación para el Alcalá se hubiera complicado muchísimo mientras que el equipo blanquillo hubiera cogido un excelente estímulo y la posibilidad de que con los tres puntos insuflados en sus pulmones, hubiera podido dar algo más de guerra.

Con la victoria del Deportivo

Alcalá, a éste se le despeja más el horizonte y le pone en situación relativamente cómoda en el centro de la clasificación, aunque con todas las reservas del mundo porque no habrá de descuidarse. Mientras tanto, el Avance queda inmerso en los puestos de descenso de los que solo un milagro le podrá sacar.

El derbi complutense tuvo color rojillo, el del Deportivo Alcalá. Los de Almeida supieron aprovechar sus oportunidades y las circunstancias de un partido muy tenso en el que el colegiado fue un triste protagonista de la contienda. En efecto, los jugadores del Avance protestaron el primer gol de Alcalá, marcado por Raúl, por un posible empu-



José Luis Ballesteros,
entrenador del Avance

jón de éste a su marcador. Con el 1-0 en el marcador a los diez minutos de juego, el Avance espoleó su rabia y consiguió empatar apenas un minuto después por mediación de Pérez.

El segundo gol del Deportivo tuvo también su intrínseco arbitral por cuanto volvió a ser protestado por los jugadores del Avance, al señalarse un penalti dudoso que fue el transformado por Juanfra y que terminó por determinar el resultado del encuentro. Con el 2-1 en el marcador el equipo entrenado por Ballesteros, no confundir con el portero del Deportivo Alcalá, sintió descomponerse con todos los elementos en contra, es decir, un equipo mejor plantado, un colegiado cuyos errores les estaban perjudicando y una condena que es cada vez más efectiva y de la cual es cada vez más complicado librarse. El Avance tendrá ocasión de ponerse a prueba el domingo en la Dehesa ante el colista, el Coslada B. Mientras tanto el Deportivo Alcalá visita al Galapagar, un equipo que en las últimas jornadas ha venido perdiendo fuelle a pesar de que en el último encuentro, ante el vicecolista Barajas, consiguió un concluyente 0-4.

SUBASTA DE MATERIAL

Por disolución del servicio Radio-Taxi Alcalá, se subasta el material radioeléctrico para Asociaciones o Cooperativas que puedan prestar el servicio.

Infórmese en: Parque Municipal de Servicios, Ctra. N-II, km. 32,200 - Alcalá de Henares
EL PLAZO ES DE UNA SEMANA

XVIII Campeonato «Olimpus» - Segunda Fase: 3ª Jornada

Mientras el Compañero y la Cafetería Marsa hacen añicos a sus rivales, el Dress y la P.B. Unión Extremadura dan un gran paso hacia semifinales

Después de los resultados cosechados por los equipos inmersos en la lucha por conseguir un hueco en semifinales, el Dress y la P.B. Unión Extremadura consiguieron merced a sus victorias ante Cafetería 21 y Café Michael una importante ventaja aunque aún faltan tres jornadas para la finalización de esta segunda fase y aún pueda pasar de todo. El F.S. El Compañero continúa como líder del grupo A tras su escandalosa goleada a los muchachos del Bar El Grial. La Cafetería Marsa se deshizo con más facilidad de la prevista de un flojo Zulema y continúa como líder invicto del grupo B.

F.S. El Compañero, 23 Bar El Grial, 3

Poco comentario podemos hacer sobre un partido con un resultado como el que se dio en este encuentro, sólo decir que más que un partido de fútbol sala fue un auténtico paseo militar por parte de los del Compañero, un gol cada dos minutos denota la diferencia tan grande que hubo entre uno y otro equipo. No sabemos cuál será la reacción de los muchachos del Grial pero sí que deberán olvidar cuanto antes este partido, aunque estas derrotas sean muy difíciles de digerir.

Cafetería 21, 21 - Dress, 7

Importante victoria del Dress ante su más directo rival en la lucha por el segundo puesto del grupo. Los hombres del Dress, más mentalizados y prácticos, maniataron a los de la 21 no dejándolos en ningún instante desarrollar su juego. Roberto y Kili fueron claves en la victoria de su equipo al lograr cada uno de ellos tres goles. Además de la victoria el Dress adquirió una buena ventaja en el golaveraje particular con vistas a una posible igualdad a puntos.

Zulema, 0 - Cafet. Marsa, 9

Nueva victoria de la Cafetería Marsa que se afianza en el primer puesto de su grupo con muchas posibilidades de finalizar en esta posición. El Zulema no inquietó en ningún momento a un Marsa que se mostró en todo instante muy seguro de sus posibilidades. Ya al descanso los cinco goles de diferencia dejaron el partido prácticamente decidido.

Café Michael, 3 P.B. Unión Extremadura, 4

El partido más disputado de la jornada fue sin ninguna duda el



P.B. Unión Extremadura.

que enfrentó a los del Michael contra los extrememeños. Estos últimos se adelantaron en el marcador a los cinco minutos de haberse iniciado el encuentro con un juego rápido y controlando en todo momento la posesión del balón. Antes de llegar al descanso ampliaron la diferencia con un gol más. Nada más iniciarse la segunda mitad, los del Michael en una preciosa jugada recortaron distancia. No todo quedó ahí, pues en un calco de la jugada anterior igualaban el marcador. A partir de ese momento el jugador de la Peña Miguel se echó el equipo a sus espaldas ya que fue decisivo al marcar el tercer y cuarto gol de su equipo. Aun tuvieron tiempo los del Michael para lograr un nuevo tanto antes de que el árbitro señalase la finalización de este emocionante encuentro.

CLASIFICACIÓN GRUPO-A

- 1º.- F.S. Compañero 9 p.
- 2º.- Dres 6 p.
- 3º.- Cafetería 21 3 p.
- 4º.- Bar El Grial 0 p.

CLASIFICACIÓN GRUPO-B

- 1º.- Cafetería Marsa 9 p.
- 2º.- P.B. U. Extrem. 6 p.
- 3º.- Café Michael 3 p.
- 4º.- Zulema 0 p.

Luis DOMARCO

Karate

La alcalaína quedó campeona por equipos con el «dream team» del karate nacional

Gema Méndez fue subcampeona madrileña en katas senior

La karateka alcalaína, Gema Méndez, se proclamó subcampeona de la comunidad de Madrid en la categoría de katas sénior en el marco de los campeonatos madrileños de karate celebrados el domingo 22 de febrero en el polideportivo Europa de Leganés. Gema Méndez se vio superada por la que es su amiga y compañera en el equipo nacional español, Miriam Cogolludo, su gran rival en categoría individual. De todos modos la presencia de Gema Méndez en el campeonato de España que se celebrará los días 4 y 5 de abril en Cuenca está garantizada ya que la alcalaína es la vigente campeona de España. Con todo y con ello, Gema Méndez se proclamó campeona por equipos en el campeonato madrileño al formar parte del «dream team», es decir, la propia Gema Méndez, Miriam Cogolludo y Susana Bueno.

Gema Méndez sólo cedió ante Miriam Cogolludo, una karateka más joven, que todavía compitió en categoría junior y que viene pisando muy fuerte. Gema Méndez no concurre en el campeonato madrileño al cien por cien de su nivel puesto que su preparación en el gimnasio Olimpia, a cargo de su maestro, Lorenzo Granell, está diseñada para alcanzar el máximo nivel en las próximas competiciones nacionales e internacionales. En cambio, Mi-

riam Cogolludo ha realizado ya competiciones nacionales e internacionales que le han exigido estar al máximo nivel, independientemente de su incuestionable calidad.

En esta categoría de katas individuales sénior femenino, la karateka alcalaína Azahara Antolino no pudo pasar a la final entre las ocho mejores de la comunidad de Madrid.

Por equipos, el «dream team» no tuvo problemas. Venció con autoridad y con gran-

des diferencias al equipo del gimnasio Mabuni, siendo tercero el equipo que presentó el gimnasio Armenteros de Alcalá de Henares.

Otro karateka alcalaíno, José Fernández Martínez, del gimnasio Complutense, consiguió la medalla de bronce en kumite en su peso de menos de 70 kilos. Fernández tiene muchas posibilidades de ser seleccionado para el campeonato de España.

Taekwondo

Coral Bistuer, Sonia Reyes y Constantino Gangoso, en el Campeonato de España Senior

Dos medallas de oro y una de plata, consiguieron los alumnos del gimnasio Sport Center Sanabria

Los días 7 y 8 de febrero se celebró, en el polideportivo Pisuerga de Valladolid, el XV Campeonato de España Senior masculino y femenino, con la participación de unos 300 taekwondistas de las distintas autonomías de España. Por las selecciones de Castilla-La Mancha y Castilla-León participaron ocho deportistas pertenecientes al gimnasio alcalaíno Sport Center Sanabria, cinco chicos y tres chicas.

Los resultados de nuestros competidores fueron los siguientes:

En categoría femenina, con tres representantes, todas ellas del gimnasio Sport Center Sanabria de Alcalá de Henares, fue el equipo revelación del campeonato quedando la selección de Castilla-La Mancha, subcampeona de España por equipos.

En peso gallo (hasta 51 kg), peleó Esther Muriel, una joven competidora junior que probaba este año por primera vez un campeonato senior. Realizó dos combates, el primero lo ganó por 5 puntos a 2 y perdió en semifinales ante la valenciana Sabina Gaspar.

En peso pluma (hasta 55 kg), peleó Sonia Reyes, Campeona de España seis veces, consiguiendo en Valladolid su séptimo campeonato de España. Sonia combatió a la campeona dando muestra de su gran técnica y espíritu combativo, imponiéndose con absoluta claridad a sus rivales y plantándose en la final, donde peleó contra la riojana perteneciente al C.A.R. (Centro de Alto Rendimiento), Sara Martínez, campeona de España del peso pluma del año 1997, ya que Sonia ganó el año pasado en peso ligero hasta 60 kg. Esta vez la riojana no tuvo ninguna opción de revalidar su título porque delante tenía una Sonia pletórica que desde principio a final dominó el combate y se impuso con claridad con un resultado de siete puntos a cuatro consiguiendo así su séptimo campeonato de España, siendo la única campeona que ha ganado en cinco pesos.

En categoría peso pesado (más de 70 kg), compitió Coral Bistuer, la deportista más laureada del taekwondo mundial, 9 veces campeona de España, 6 de Europa y 2 del



mundo, y campeona olímpica en Barcelona 92, Coral disputó su primer combate contra Carmen Díaz de la federación gallega. Fue un combate muy reñido donde Coral se tuvo que emplear a fondo ganando por 4 puntos a 3.

En semifinales se enfrentó a la balear Aramis Lozano, a la que venció por 6 puntos a 2, pasando así a disputar la gran final que la realizó contra la catalana, actual campeona de España, Sandra Martín. Fue un gran combate, digno de dos grandes campeonas, llegando al final de

éste igualado a puntos y dando vencedora a Coral por decisión arbitral.

En categoría masculina: Peso mosca (hasta 54 kg), compitió Saul García, campeón de España juvenil, que tuvo una regular actuación, perdiendo en octavos de final.

En peso pluma (hasta 64 kg), peleó Constantino Gangoso que tuvo una brillante actuación. Ganó con mucha diferencia a los representantes de Aragón y Castilla-La Mancha, disputando las semifinales contra el campeón de España del año 97, el valen-

ciano Emilio Ferreguela al que no dio ninguna opción. Constantino estaba peleando en casa y estaba pletórico, arrasó al valenciano ganándole por 7 puntos a 3 y pasando así a disputar la gran final del peso pluma contra el gallego perteneciente al C.A.R. Francisco Zas, uno de los taekwondistas mejores del taekwondo nacional, varias veces campeón de Europa. Fue un gran combate donde se vio la gran técnica y maestría de estos dos grandes competidores, pero al final se impuso la mayor experiencia del competidor gallego ganando a Constantino por un solo punto de diferencia, y quedándose nuestro competidor con la medalla de plata.

En peso ligero (hasta 70 kg), pelearon dos competidores, Eduardo Matheu y Oscar Gangoso. Eduardo realizó un gran combate pero tuvo la mala fortuna de tocarle el actual campeón de España, el vasco Aitor Larragoitia, al que plantó cara en todo momento, pero al final se impuso la experiencia del competidor vasco.

Oscar salió un poco presionado por estar peleando en casa y se fue creciendo el combate, pero al final no pudo superar el marcador adverso de los dos primeros asaltos.

En peso medio combatió Raúl Guinea, que en octavos de final ganó su primer combate contra el representante de Aragón por 6 puntos a 1, y cuartos de finales perdió contra el representante de Euskadi.

Nuevamente damos felicitaciones a estos campeones, así como al gimnasio Sport Center Sanabria y al maestro José Sanabria por la gran labor que está realizando en Alcalá de Henares.

XX Cross San Gabriel, el domingo 1 de marzo

El domingo 1 de marzo, a partir de las 10 de la mañana, se celebrará el XX CROSS San Gabriel —XV Federado y XI Escolar— en los terrenos de la finca «El Olivar» (carretera de Darganzo, km.2'5).

Desde la plaza de Cervantes saldrán autobuses a las 8'30, 9 y 9'30 horas para trasladar hasta el lugar de la competición a todos los par-

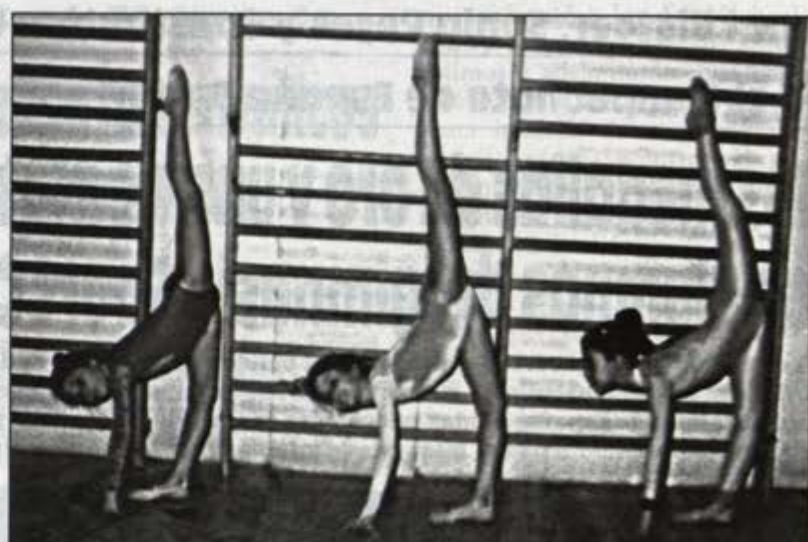
ticipantes que lo deseen.

Podrán correr todos los atletas que estén en posesión de la ficha escolar de Deporte Infantil o la ficha federativa para la temporada actual. La prueba es puntuable para la liga de Cross de Alcalá. Los dorsales se repartirán hasta 30 minutos antes de la carrera y se rellenarán por la parte posterior con el nombre, apelli-

dos, categoría, año de nacimiento, club o colegio del corredor.

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría y medalla a los 4º y 5º puestos. También habrá trofeo para el primer club clasificado. En categorías escolares se dará trofeo al primer clasificado del colegio San Gabriel.

Gimnasia Rítmica



Soraya Galindo, Esmeralda Martínez y Natalia Berrón durante un entrenamiento.

En la 1ª fase del Campeonato de Iniciación de Gimnasia Rítmica Deportiva organizado por la Federación Madrileña

Dos medallas de oro y una de bronce para el 'Club Complutense Alcalá'

Las tres gimnastas del 'Club Complutense Alcalá' que participaron en la primera fase del Campeonato de Iniciación Individual de Gimnasia Rítmica Deportiva, celebrado el pasado 21 de febrero en Algete, lograron un destacado éxito, consiguiendo dos medallas de oro y una de bronce.

En la categoría *benjamín*, en la modalidad de manos libres, Natalia Berrón Cantador logró la medalla de oro, y Soraya Galindo Hernández, recién salida de un fuerte catarro, consiguió la de bronce.

En la categoría *alevín*, también en la modalidad de manos libres, fue Esmeralda Martínez González la que obtuvo el primer puesto en la clasificación de esta prueba, organizada por la Federación

Madrileña de Gimnasia Rítmica.

Tras este triunfo, las gimnastas alcalaínas afrontan con mucha moral la segunda fase del campeonato, que tendrá lugar en Boadilla del Monte

el próximo 15 de marzo. La media ponderada de las dos pruebas servirá para determinar las ganadoras.

La directiva del 'Club Complutense Alcalá' recuerda que están abiertos a nuevas inscripciones. El único requisito es que las niñas hayan nacido antes de 1992. Los interesados pueden llamar al teléfono 881-36-88.

Además del gimnasio del instituto «Complutense», el club cuenta a partir de ahora para entrenar con otras instalaciones del IES Antonio Machado, conseguidas gracias a la intervención de la concejala del d-VIII, Mª Luisa Martín Jara, a la que el club quiere agradecer su ayuda.

Karate

En el Trofeo de Promoción de Madrid

Buenos puestos para el karate alcalaíno

El karate alcalaíno sigue bien encaminado. El domingo, 15 de febrero, se disputaba en el pabellón Europa de Leganés el Trofeo de Promoción de Madrid, organizado por la Federación Madrileña de Karate con la participación de un buen número de clubes de localidades de toda la Comunidad de Madrid.

Y entre esos clubes no faltaba Alcalá. De los catorce karatekas de los gimnasios Pablo Armenteros y Alcalá 2000, ocho consiguieron volver a casa con trofeos y medallas.

La clasificación obtenida quedó de este modo: respecto al Pablo Armenteros, Yolanda Andrés, de 38 años (madre de la ya popular Tania Carmona), quedó campeona de *katas* en la categoría de senior —ya el año pasado quedó subcampeona—. Junto a ella, Juan Ramón Rosa-

rio, de 23 años, se clasificó como campeón de *katas* senior —también había sido subcampeón en el 97—. Rafael Precioso, de 19 años, obtuvo el tercer puesto de *kumité* junior en más de 75 kg. Y, para finalizar, Patricia Villegas, de 16 años, quedó cuarta en *katas* cadete.

En cuanto al gimnasio Alcalá 2000, Víctor Vega, de 16 años, quedó finalista en *katas* cadete; Francisco Javier Criado, de 17 años, consiguió el título de subcampeón de *kumité*



cadete en más de 75 kg; María Jesús Casamayón, de 16 años, logró quedar campeona de *katas* en la categoría de cadete femenino y subcampeona de

combate en más de 55 kg. Y, por último, David Insaurriaga, de 16 años, también fue primero de *katas* en cadete masculino y segundo de combate.



En el 38 Gran Premio Industriales

Los Sub-23 de Iplacea debutaron en Toledo

Los Macario-Iplacea debutaron el pasado domingo en Toledo dirigidos por el tandem Pliego-Furniet. La prueba de 120 kilómetros transcurrió por un recorrido «rompepiernas» tomando parte 175 corredores de la comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla-León, siendo el vencedor de la importante prueba San Román, del equipo Alcosto. El mejor alcalaíno fue Roberto Alcaide que quedó en 8ª posición. Los Sub-23 del equipo Macario-Iplacea hicieron su presentación en el Olivar, con el resto de las plantillas del Club.

Los nombres que sonarán muy pronto en el pelotón serán: Sergio Robles Marchena, Juan José Reina Rodríguez, Francisco López Marchena, Mario Sánchez García, José Mariano Tejeda Fernández, Rafael Muro Saco, Gonzalo Pato García, Roberto Cebrián Abad, Rubén Lobato Elvira, Roberto Alcaide García, Jesús Manuel Jiménez Ventosa, Andrés Tomás Flor Muñoz,

Fernando Pérez Sánchez, Nicolás Herranz Sánchez, Ángel Castillo López, Hugo Hortelano Isla.

Los directores deportivos son: José Carlos Pliego y Rafael Furniet.

El calendario será nacional con el Trofeo Iberduero y Valenciago y vueltas a Madrid, Segovia, Ávila, Cinturón de Mallorca y Navarra.

En el velódromo municipal de Alcalá

El 1 de Marzo se celebrará la 2ª Challenge F.M.C.

El C.C. Iplacea inaugurará sus eventos el próximo domingo 1 de Marzo en el 2º Trofeo Challenge F.M.C., después que el pasado sábado en Torrejón fuera suspendida por la lluvia la primera prueba de la liguilla.

La prueba comenzará a las 4 de la tarde en el velódromo municipal «Casimiro de Pablo» y será la primera prueba de toque para las Iplaceas Sub-23 Macario, Junior Hercesa, Cadetes Phiasa y Fémias Sacosa en su terreno, dando a buen seguro un buen espectáculo a la afición alcalaína.

Los equipos participantes

serán: C.C. Iplacea, C.C. Torrejón, U.C. Coslada, S.S.R.R. y algún corredor especialista en pista.

Las pruebas a realizar serán: Velocidad (fémias y cadetes); Km s/p (junior y sub-23); P. Olímpico (cadetes); P. Individual (junior y sub-23); Tandem (cadetes y fémias); Eliminación (junior y sub-23).



En la vuelta a Torrejón del Rey, con 55 kilómetros

Los cicloturistas del C.C. Iplacea realizaron su primera marcha

Los cicloturistas del C.C. Iplacea inauguraron su temporada 98 con la vuelta a Torrejón del Rey, de 55 kilómetros, con el recorrido Venta de Meco, Azuqueca, Villanueva, Valdeavero, Torrejón del Rey (habitualamiento), Quer, Azuqueca, Alcalá. Tomando la salida a las diez horas del velódromo del Val, con un tiempo soleado y con un viento que hizo sufrir a estos «jóvenes deportistas», sobre todo hasta la mitad del recorrido.

Los Santiago, Dueñas, Martínez, Amador fueron los que con su ayuda a los más necesitados les resultará menos «sufrido» su rodaje para esta temporada cicloturista Iplacea 98, que constará de 2.725 kilómetros, en 27 salidas con dos marchas organizadas el 26 de abril, y la de Casimiro de Pablo, que se celebrará el 18 de octubre.

Los cicloturistas federados que han comenzado con el C.C. Iplacea para el 98 son: Dacio García Prieto, José Sa-

gra Peñalver, Amador Rodríguez Domínguez, Román Martín Fernández, Manuel Dueñas Rabadán, Daniel Martínez Saez, José Ruiz Peñalver, L. Francisco Morales Send, Sebastián Ruiz Peñalver, Miguel Liébanas Montoro, Apolonio Díaz Díaz, Florencio Martínez Alfón, Manuel Iriepa García, Antonio Molina Merchán, Carlos García Cordero, Jesús Almodóvar López, Fernando Martín Cruz, Santiago López Calvín y Fernando Lozano Sanabria.

Tirso Lorente entrenó dos temporadas al Cajamadrid en Alcalá

El flamante nuevo entrenador del equipo sénior de baloncesto del Real Madrid, Tirso Lorente, es un viejo conocido de la afición baloncestística alcalaína ya que entrenó durante dos temporadas al CD Cajamadrid, justo las dos últimas de la historia del equipo. Tirso Lorente dirigió al equipo en el pabellón Ruiz de Velasco y estuvo a punto de conseguir el ascenso a la liga ACB, objetivo éste que se perdió en una tarde negra para el deporte complutense al perder el Cajamadrid ante el Caixa Ourense en el pabellón Ruiz de Velasco. Tirso Lorente es un hombre que siempre ha estado muy vinculado al Real Madrid y ahora, con el cese de Miguel Ángel Martín ha encontrado la oportunidad de hacerse cargo del primer equipo madridista que se encuentra en la lucha por la liga española y europea.

TVE-1	TVE-2	TeleMadrid	Antena 3	Tele 5	Canal +
06'00 Astrid Lindgren para los niños. 07'00 Guillermo Tell. 08'00 Sábado Fiesta. - El retorno de D'Artacán. - Viento. - Dog Tracer. - Erase una vez los exploradores. 10'00 Club Disney. - Timón y Pumba. - Quack Pack. - Chip y Chop. - Clasicos Disney. 12'00 V. 12'50 Xena, la princesa guerrera. 13'50 Cartelera. 14'30 Corazón, corazón. 15'00 Telediario 1. 15'30 El tiempo. 15'35 Sesión de tarde. 18'00 Cine de barrio. 20'00 Especial. 21'00 Telediario 2. 21'25 El tiempo. 21'30 Informe semanal. 23'00 Risas y estrellas. Programa presentado por Paloma Lago, Loreto Valverde y José Luis Moreno. 01'30 Sábado cine. 03'00 Noticias. 03'05 Navarro. 04'30 Cine de madrugada	06'00 That's English. 07'30 UNED. 08'00 El planeta solitario. - Japón: De Tokio a Taiwan. 09'30 Agrosfera. 10'00 En otras palabras. 10'30 Jara y sedal. 11'00 Parlamento. 12'00 Los conciertos de La 2. 13'00 Estadio-2. - Baloncesto. Clasificación para el Europeo: España - Dinamarca. - Atletismo. Campeonato de Europa de pista cubierta. - Ciclismo. Vuelta a la Comunidad Valenciana 20'00 Grada cero. 20'25 Cine. - «Doble juego». Drama. 22'20 Alucine. - «La momia». Terror. Con Peter Cushing y Christopher Lee. 00'00 Días de cine. 01'00 Cine Club. Sesión de repertorio. - «El maestro de marionetas». Drama. V.O.S. 03'25 Cine Club. Sesión de repertorio. - «Malas tierras». Drama. V.O.S. Basada en hechos reales.	08'00 Cine. 10'00 Cyberclub. - Doraemon, el gato cósmico. - Widget. - Sauerkraut. - Blinky Bill. - Garfield. - El show de la Pantera Rosa. - Los Picapiedra. 11'30 En acción. 12'15 En pleno Madrid. 13'00 Documental. Imágenes de la naturaleza y los animales, que muestran el modo de vida en el que se desenvuelven las especies menos comunes. 14'00 Telenoticias. 15'30 Cine. 17'30 Tarde de fútbol. En directo, partido de la vigésimo novena jornada del Campeonato Nacional de Liga en 2ª División. 19'30 Noche de fútbol. 20'30 Fútbol profesional. Compostela - Betis. 22'30 Cine. 00'30 Cine. 02'30 Cine. Sala de madrugada. 04'00 Información Cultural de la CAM.	06'00 Matlock. 07'00 Enciclopedia. 07'30 Club Megatrix. - El bosque de Tallac. - Batman. - Street Shark. - Spice Monkeys. - Supercampeones. - La Bola del Dragón. - La máscara. - Beetleborgs. - El nuevo mundo de los gnomos. - Pesadillas. 13'00 El coche fantástico. 14'00 La cara divertida. Repetición de este programa que está presentado por el actor Francis Lorenzo. 15'00 Noticias. 15'30 Cine. 17'30 Cine. Sin determinar. 19'30 Tocados por un ángel. 20'30 La Parodia Nacional. 22'30 Cine. 00'30 Cine. «Esta que lo es». Con Lina Morgan y Arturo Fernández. 03'00 Televenta. 05'00 Cine de madrugada. «Una banda de locos». Con Steve Landesberg.	06'30 Entre hoy y mañana 07'00 Las aventuras de Silvia. 07'30 Jet Mars. 07'50 D'Artacán y los tres mosqueperros. 08'15 Mi amigo el mapache. 08'40 Megaman. 08'50 Los Archies. 09'20 El hombre lobo. 10'10 Space Strikers. 10'30 Conan y los jóvenes guerreros. 11'00 VR Troopers. 11'30 Cómo se hizo... 12'00 Más que coches. 12'30 Sensación de vivir. 14'00 Bricomanía. 14'30 Las noticias del fin de semana. 15'15 ¿Qué me dices! 15'50 Cine fin de semana. 18'00 Cine fin de semana. 20'00 Las noticias. Informativo presentado por Fermín Bocos. 20'10 Cine español. 22'00 De oca a oca. 22'15 El nuevo Juego de la Oca. 02'20 Avance Noticias. 02'30 Infocomerciales. 03'00 Madrugada de cine. «Cómo sois las mujeres». 04'30 Madrugada de cine.	07'30 Golf: Birdie. 08'00 P + 6 - X 6 / - Budgie, el pequeño helicóptero. - Lobos, brujas y gigantes. - Lassic. - Cuttlas. 10'00 NBA. 12'00 Del 40 al 1. 13'00 Magazine. Toma 1. 14'00 NBA en acción. 14'30 Noticias. 14'35 Transworld Sport. 15'30 Los Teleñecos con... Cindy Crawford. 16'00 Fútbol inglés. 17'55 «Una jaula de grillos». 20'00 Abierto en canal. 21'00 La semana del guñol. 21'30 Noticias. 21'53 Contrarreloj. 22'00 Frasier. 22'25 Estreno Canal +. «Mi querido enemigo». Drama. 23'54 Rugby. Torneo 5 Naciones. Inglaterra - Gales. 01'35 «Asesinos cibernéticos». 03'20 «La venganza». 04'49 «Detrás de un hombre bueno». 06'18 Piezas.

TVE-1	TVE-2	TeleMadrid	Antena 3	Tele 5	Canal +
06'00 Astrid Lindgren para los niños. 07'00 Guillermo Tell. 08'00 ¡Domingo fiesta! - El retorno de D'Artacán. - Viento. - Dog Tracer. - Erase una vez los exploradores. - Pinky y Cerebro. - Flash Gordon. 11'00 La llamada de la suerte. 14'00 Cartelera TVE. 14'30 Corazón, corazón. 15'00 Telediario 1. 15'30 El tiempo. 15'35 Sesión de tarde. 18'00 Cine de oro. 20'15 Waku, waku. 21'00 Telediario 2. 21'25 El tiempo. 21'30 Sólo goles. Matías Prats presenta este programa, en el que se ofrecen los goles conseguidos en la jornada de la Liga. 22'00 La película de la semana. 00'00 Especial cine. 01'30 Sombras de Nueva York. «Religiones satánicas». 02'15 Noticias. 02'20 Cine de madrugada	06'00 Euronews. 06'45 That's English. 07'30 UNED. 08'00 Concierto. 08'45 Tiempo de creer. 09'00 Documental. 09'30 Pueblo de Dios. 10'00 Últimas preguntas. 10'25 Testimonio. 10'30 El día del Señor. 11'30 Estadio 2. - Atletismo. Campeonato de Europa. - 11'45 Fútbol-Sala. - Zona ACB. - Zona Basquet. 20'00 Toca del ala. 20'30 Línea 900. 21'00 Documental. 21'30 Índico-2. 22'30 Estudio estadio. 00'15 El cine de la 2. «Alegrías de un viudo». Comedia. Con Walter Matthau y Glenda Jackson. 01'50 Cine Club. Ciclo cine español. - «Nosotros en particular». Drama. Con Nina Ferrer y Carlos Santurio. - 03'20 «La memoria del agua». Drama. Dirección: Hector Faver. Int.: Boris Rotenstein, Isabel Abad.	08'00 Tele-empleo. 08'30 Cyberclub. Programa infantil presentado por Cybercelia y Rocko Alikates. 13'00 De Cibeles a Neptuno. Historia de dos clubes. 1978-1980. 14'00 Telenoticias. 15'25 El tiempo. 15'30 Cine de tarde. 17'30 Panorama de actualidad. Programa de reportajes, presentado por Ramón Pellicer. 18'30 Fútbol es fútbol. Incluye: Telenoticias. 22'00 El megahit. Programa que ofrece una película, además de entrevistas con los actores y director de la misma. 00'30 Medias de seda. 01'15 La prórroga de Fútbol es Fútbol. Programa presentado por Juan Manuel González, en el que se analiza la jornada futbolística del fin de semana. 02'00 Cine. Sala de madrugada. 04'00 Información cultural de la Comunidad de Madrid.	06'00 Matlock. 07'00 Enciclopedia. 07'30 Club Megatrix. - El bosque de Tallac. - Batman. - Máximo. - Street Sharks. - Los cuatro fantásticos. - Super Campeones. - La bola del dragón. - Johnny Quest. - Elliot Mouse. - Mortadelo y Filemón. 12'00 Los Simpson. 12'30 Lluvia de estrellas. 14'00 Impacto TV. 15'00 Noticias. 15'30 Cine. 17'30 Cine. 19'30 Calor tropical. 20'30 Espejo público. 21'30 La casa de los líos. 23'00 Lo que necesitas es amor. Con Jesús Puente. 01'00 Programa de investigación. 01'45 Cine. «En Andalucía nació el amor». Comedia. 03'30 Televenta. 05'00 Cine de madrugada. «Muertes de invierno». Intriga.	06'30 Hurricanes. 07'00 Las aventuras de Silvia. 07'30 Jet Mars. 07'50 D'Artacán y los tres mosqueperros. 08'15 Mi amigo el mapache. 08'40 Megaman. 09'00 Los Archies. 09'30 El hombre lobo. 10'00 Space strikers. 10'30 El nuevo juego de la oca. 14'30 Las noticias. 15'15 Caiga quien caiga. 16'15 Cine fin de semana. 18'15 De domingo a domingo. (A las 20'00 se ofrecerán Las Noticias). 21'30 Más que amigos. 23'00 Gala Miss España. Desde Roquetas de Mar, en Almería. 01'00 Cine clásico. «La cuadrilla de los once». Intriga. Con Frank Sinatra, Dean Martin y Sammy Davis Jr. 03'00 Avance Noticias. 03'10 Infocomerciales. 03'30 El loco del pueblo. 04'00 Pelota Vasca.	07'00 Del 40 al 1. 08'00 P + 6 - X 6 / - Buggie, el pequeño helicóptero. - Tabaluga. - Lassic. 09'30 «La llave mágica». 11'02 Documental. «Señores del mar». 11'50 Previo fútbol. 12'00 Liga española. Segunda División. Leganés - Extremadura. 14'00 Magazine. Toma 2. 14'30 Avance. Noticias. 14'35 Más deporte. Fin de semana. 15'00 Fútbol mundial. 15'30 «El secuestro». 16'57 «Lago Ness». 18'34 Previo fútbol. 19'30 Fútbol. Liga española. Real Oviedo - Valencia C.F. 21'30 Noticias. 21'53 Contrarreloj. 22'00 Estreno Canal +. «Mirada al más allá». Drama. Con Patrick Bergin y Vanessa Redgrave. 23'37 El tercer tiempo.

NOTA: PUERTA DE MADRID publica la programación recibida de las distintas cadenas de televisión. No se hace responsable de los cambios efectuados por éstas.

TVE-1	TVE-2	TeleMadrid	Antena 3	Tele 5	Canal +
06'00 Canal 24 horas. 07'30 Telediario matinal. 09'10 Los desayunos de TVE. 10'00 Perla negra. 11'40 Saber vivir. 12'35 Así son las cosas. 13'25 La botica de la abuela. Vino de cola de caballo para las úlceras de decubito, Radiaciones en el hogar, Telarañas para las heridas y Hollejos de uva para los sa- bañones. 13'55 Noticias. 14'00 Informt. territorial. 14'30 Corazón de invierno. 15'00 Telediario 1. 15'49 El tiempo. 15'55 Calle nueva. 16'30 Esmeralda. 18'00 Digan lo que digan. 19'05 Noticias. 19'10 El flechazo. 20'00 Gente. 21'00 Telediario 2. 21'45 El tiempo. 21'50 A las once en casa. 22'50 ¿Quién sabe dónde? 01'15 Telediario 3. 02'00 Turno de oficio. «Indicios razonables». 02'55 Valentina. 03'55 Telediario 4.	06'00 Mujeres en la historia. 07'00 That's English. 07'30 Con mucha marcha. - Fábulas del Bosque Verde. - Los osos del bambú. 09'30 Empléate a fondo. 10'00 Aventura del saber. 11'00 La película de la mañana. «Chubasco». Drama. 12'30 Barrio Sésamo. 13'00 Con mucha marcha. 15'10 Club Disney. 15'15 Saber y ganar. 15'45 Grandes documentales. 17'15 Pueblo de Dios. 17'45 Para nosotros. 19'00 Nuestro barrio. 19'30 El imperdible. 20'00 Inform. territorial. 20'30 Un chapuzas en casa. 21'00 Cuatro. 21'30 Vivir con Mr. Cooper 22'00 La 2. Noticias. 22'25 El tiempo. 22'30 ¿Qué grande es el cine! «El demonio de las armas». Policiaca. 01'40 Cine Club. - «Casado y con suegra». Comedia. - «¡Ay, que me caigo!». Comedia.	07'30 Tele-empleo. 07'45 Telenoticias. 08'00 Buenos días, Madrid. Magazine informativo presentado por Lourdes Repiso y Antonio Mérida. 09'15 Tele-empleo. 09'30 El Superagente 86. 10'00 Telenoticias. 10'30 Sucedió en Madrid. 12'15 A ver quién gana. Cyberclub. - Garfield. - Doraemón, el gato cósmico. - Los Picapiedra. 14'00 Telenoticias. 15'30 Con T de tarde. 17'45 La hora de Mari Pau. 19'00 Madrid directo. 20'30 Telenoticias. Alfonso García y Susana Pfingsten presentan este informativo. 21'30 Cine. 23'15 Cine. 01'00 Sola en la ciudad. 02'00 Telenoticias. 02'05 Tele-empleo. 02'20 Cine. Sala de madrugada. Sin determinar. 04'00 Información Cultural de la Comunidad de Madrid.	06'00 Matlock. 07'00 Noticias. 07'30 El Club Megatrix. - Alicia. - Campeones. - La bola del dragón. 09'05 Mayores sin reparos. 09'30 El primer café. 10'30 El kanguro de A3Z. 11'00 Un menú de 7 estrellas. 12'00 El show de Bill Cosby. 12'30 Cheers. 13'00 El equipo A. 14'00 Cosas de hermanas. 14'30 Cosas de casa. 15'00 Noticias. 15'45 Extra Rosa. 16'45 Telecine. 18'45 Farmacia de guardia. 19'15 En antena. 20'30 Impacto TV. 21'00 Noticias. 21'30 Fútbol. Campeonato Nacional de Liga. 23'15 Cine. 01'30 Noticias. 02'00 Cine de madrugada. «Alegre ma non troppo». Comedia. 03'30 Televenta. 05'00 Cine de madrugada. «Colegas». Drama.	06'00 Hurricanes. 06'25 Las noticias. Buenos días. 09'30 Camino de Avonlea. Serie canadiense que narra la vida de Sara Stanley. Está basada en las novelas de Lucy Maud Montgomery. 10'30 Autopista hacia el cielo. 11'30 Día a día. 14'00 El juego del euromillón. 14'30 Las noticias. 15'15 Al salir de clase. 15'50 Tarde de cine. Sin determinar. 17'45 Diagnóstico asesinato. Con Dick Van Dyke. 18'30 Ana. 20'00 El Súper. Historias de todos los días. 20'30 Las noticias. 21'25 El tiempo. 21'30 Sorteo de la ONCE. 21'35 Todos los hombres sois iguales. 23'00 Crónicas marcianas. 01'45 Entre hoy y mañana. 02'15 Infocomerciales. 02'45 Hunter. 04'30 El sheriff chiflado. 05'30 El loco del pueblo.	07'35 ABC World newx. 08'00 Redacción Mañana. 08'10 Programa más o menos multiplicado o dividido. 09'00 Madison. 09'30 «El secreto de la Isla de las Focas». V.O. 11'09 «En memoria de Carolyn». 12'38 Piezas. 13'00 P + ó - X ó /. 13'30 Los 40 principales. 14'15 Noticias. 14'30 Más deporte. 15'30 «El caso McMartin». 17'37 Documental. «Mastroianni, recuerdos». 20'00 Osos polares, los señores del Ártico. 20'00 El día después. 21'30 Noticias. 21'53 Contrarreloj. 22'00 Estreno Canal +. «Le confessionnal». Drama. 23'39 «Un testigo en silencio». 01'16 «Sentido y sensibilidad». V.O. 03'27 «Pasajes». 04'53 «Crying Freeman». 06'31 Documental naturaleza. «Bisontes y lobos, guerreros de la llanura».

Programa de televisión

MARTES 3

TVE-1	TVE-2	TeleMadrid	Antena 3	Tele 5	Canal +
06'00 Canal 24 horas. 07'20 Telediario matinal. 09'10 Los desayunos de TVE. 10'00 Perla negra. 11'40 Saber vivir. 12'35 Así son las cosas. 13'25 La botica de la abuela. Hoja de tabaco para el «mono» del cigarrillo, espinillas y puntos negros, azúcar contra las hemorragias y plátanos para el dolor de cabeza. 13'55 Noticias. 14'00 Informat. territorial. 14'30 Corazón de invierno. 15'00 Telediario 1. 15'49 El tiempo. 15'55 Calle Nueva. 16'30 Esmeralda. 18'00 Digan lo que digan. 19'00 Noticias. 19'10 El flechazo. 20'00 Gente. 21'00 Telediario 2. 21'45 El tiempo. 21'50 Ni contigo ni sin ti. 22'45 Serie sin determinar. 23'45 El debate de La Primera. 01'15 Telediario 3. 02'00 Turno de oficio. 03'00 Valentina. 03'55 Telediario 4.	06'00 Mujeres en la historia. 07'00 Al este de África. 07'30 Con mucha marcha. - La gata Kitty y sus amigos. - Los osos del bambú. - Los pequeñitos. 09'30 Empléate a fondo. 10'00 Aventura del saber. 11'00 La película de la mañana. «Margarita se llama mi amor». Comedia. 12'30 Barrio Sésamo. 13'00 Con mucha marcha. 15'10 Club Disney. 15'15 Saber y ganar. 15'45 Vida salvaje. 16'45 Gamba: la playa de los elefantes. 17'15 Tendido cero. 18'00 Para nosotros. 19'00 Nuestro barrio. 19'30 El imperdible. 20'00 Inform. territorial. 20'30 Un chapuzas en casa. 21'00 Cuatro. 21'30 Vivir con Mr. Cooper 22'00 La 2. Noticias. 22'25 El tiempo. 22'30 La noche abierta. 00'30 La mandrágora. 01'30 Cine Club. Ciclo Fernando Fernán Gómez. «Vida de sombras». Drama.	07'30 Tele-empleo. 07'45 Telenoticias. 08'00 Buenos días, Madrid. 09'15 Tele empleo. 09'30 A saber. 10'00 Telenoticias. 10'30 Madrid directo. 11'15 En tela de juicio. 12'15 A ver quién gana. Cyberclub. - Garfield. - Doraemón, el gato cósmico. - Los Picapiedra. 14'00 Telenoticias. 15'30 Con T de tarde. 17'30 La hora de Mari Pau. 19'00 Madrid directo. 20'30 Telenoticias. Alfonso García y Lourdes Repiso presentan este espacio informativo, en el que colaboran Luis del Val y Rafael Luque. 21'30 Serie sin determinar 23'15 Cine. 00'30 Sola en la ciudad. 01'30 Telenoticias. 01'35 Tele empleo. 01'50 Cine. Sala de madrugada. Sin determinar. 03'30 Información cultural de la CAM.	06'00 Matlock. 07'00 Noticias. 07'30 Club Megatrix. - Alicia. - Campeones. - La bola del dragón. 09'05 Mayores sin reparos. 09'30 El primer café. 10'30 El kanguro de A3Z. 11'00 Un menú de 7 estrellas. 12'00 Show de Bill Cosby. 12'30 Cheers. 13'00 El equipo A. 14'00 Cosas de hermanas. 14'30 Cosas de casa. 15'00 Noticias. 15'30 Extra Rosa. 16'45 Telecine. 18'45 Farmacia de guardia. 19'15 En antena. 20'30 Impacto TV. 21'00 Noticias. 21'30 Fútbol. Copa del Rey. At. Madrid - Aston Vila. 23'30 Cine. 01'30 Noticias. 02'00 Cine. «Dime una mentira». Comedia. 04'00 Televenta. 05'00 Cine de madrugada. «La casa de las sombras». Terror.	06'00 Entre hoy y mañana. 06'25 Las noticias. Buenos días. 09'30 Camino de Avonlea. 10'30 Vacaciones en el mar. 11'30 Día a día. 14'00 El juego del euromillón. 14'30 Las noticias. 15'15 Al salir de clase. 15'50 Tarde de cine. Sin determinar. 17'45 Diagnóstico asesinato. 18'30 Ana. 20'00 El Súper. Historias de todos los días. 20'30 Las Noticias. 21'25 El tiempo. 21'30 Telecupón. 21'35 Periodistas. «La vida y nada más». Una mujer muere en extrañas circunstancias después de haber solicitado que le ayudaran a morir. 23'00 Crónicas marcianas. 01'45 Entre hoy y mañana. Con J. Pedro Valentín. 02'15 Infocomercial. 02'45 Hunter. 04'30 El sheriff chiflado. 05'30 El loco del pueblo.	07'35 ABC World News. 08'00 Avance Noticias. 08'10 P + ó - X ó /. 09'00 Madison. 09'30 «Radiant City». 10'55 «Goldeneye». 13'00 P + ó - X ó /. - Superman. 13'30 Los 40 principales. 14'15 Noticias. 14'30 Más deporte. 15'30 «La buena vida». 17'14 «Four rooms». 18'45 Piezas. 19'05 ¿Puede la ciencia resucitar a los muertos? 20'00 Friends. 20'30 Lo + Plus. 21'30 Redacción. Noticias. 21'53 Contrarreloj. 22'00 Estreno Canal +. «Moll Flanders». Drama. 23'59 «Ángeles y demonios». 01'33 Millenium. Serie estadounidense. (V.O.). 02'19 Música noche. Reportaje dirigido por Manfred Waffender donde se refleja la singularidad del cuarteto Kronos, un grupo de cámara dotado para la interpretación de piezas no convencionales.

TEATRO SALON CERVANTES

Viernes, 27 - Sábado, 28
20,30 h.

La Semana de Juan Echanove

Nemore Films

presenta:

"Alrededor de Borges"

Dirección: Jorge Eines
Reparto: Juan Echanove
acompañado de Jorge Eines.

Precios localidades

Butaca de patio: 1.425 pts.
Butaca de anfiteatro: 1.225 pts.
Silla de palcos: 1.025 pts

Domingo, 1 de Marzo
19,00 horas

Opera 2001

presenta:

"La Flauta Mágica"

de W. A. Mozart

Opera en dos actos, libreto
de Emmanuel Schikaneder.

Interpretada por los solistas,
el coro y la orquesta del Teat-
ro Lírico de Europa.

Dirección artística:
Giorgio Lalov

Dirección musical:
Manuel Ivo Cruz
Krassimir Topalov.

Reparto:

Marc Heller, Patrick Sobolik,
Edelina Kaneva, Ivanka Boneva,
Viara Dantcheva, Edward Albert,
Scott Cheffer, Man-Hua Gao,
Susan Whitenack, Elena Scu-
lena, Juliana Tichelova, Liuba
Traianova, Dimitar Dimitrov,
Candace O'Connor, Madeleine
Bender, Pompei Montianu, Zla-
tina Taralova.

Precios localidades

Butaca de Patio: 3.000 pts.
Butaca de Anfiteatro: 2.500 pts.
Silla de Palcos: 2.000 pts.

EXPOSICIONES

Cafetería NECTAR

(C/ Ramón y Cajal, 7)

Hasta el 24 de Marzo

Julio E. Barberena
Fotografía

Cafetería Amsterdam

(C/ San Diego)

María José Barbado
Oleos sobre lienzo y
tablas

Obras abstractas con
motivos geométricos
y paisajes

CINE - CLUB

Teatro Salón Cervantes

Miércoles, 4 - Jueves, 5
Marzo - 18,30 y 21,00 h.

La Semana de Anabel Alonso

"Las vacaciones de Clara"
(cortometraje)

Dirección: Javier Baudoin

Guión: Javier Baudoin,
José Ignacio Pernas.

Intérpretes:
Carmen Pardo, Pedro Alonso.
España, 1997. 8 minutos.

"Tu nombre
envenena mis sueños"
(largometraje)

Dirección: Pilar Miró

Guión:

Pilar Miró, Ricardo Franco,
basado en la novela homó-
nima de Joaquín Leguina.

Intérpretes:

Emna Suárez, Carmelo Gómez,
Ángel de Andrés López, Anabel
Alonso, Toni Cantó, Aitor Merino,
Héctor Colomé.

España, 1996. 122 minutos.

SALA MARGARITA XIRGU

Ateneo Cultural 1º de Mayo
de CC.OO.
Via Comlutense, 19

Sábado, 28 de febrero y
Domingo, 1 de Marzo
20,00 horas

La compañía
Camaleón Teatro

presenta:

"Variedades Angelines"

"humor fresco y joven"

Entrada: 600 ptas.
Descuento a estudiantes.

Domingo, 8 de Marzo
20,00 horas

"Antología de la copla"
por Manolo Rey

Recorrido por la copla española
desde sus orígenes a nuestros días.

Entrada: 600 ptas.
Descuento a estudiantes.

EXPOSICIONES

Café Bar LA GALERIA

Hasta el 18 de Marzo

RED DE ARTE JOVEN

Tania Quijada
Pintura

EXPOSICIONES

CAPILLA DEL OIDOR

Hasta el 22 de Marzo

"Alcalá Patrimonio de la
Humanidad"

Exposición que muestra el expe-
diente presentado por nuestra ciudad
a la UNESCO, para su nominación
como Ciudad Patrimonio de la Huma-
nidad: "La universidad y el recinto his-
tórico de Alcalá de Henares".

Horario: Diario de 12,00 a 14,00 y
de 17,00 a 20,00 h. Lunes cerrado.

CASA DE LA ENTREVISTA

Hasta el 22 de Marzo

Sergio de la Flor
(Pinturas y Dibujos)

A Sergio de la Flor le fue conce-
dido el Premio Ciudad de Alcalá
de Pintura en el año 1986.
Ahora expone su obra en la Casa
de la Entrevista. Sus piezas, lle-
nas de un sentido onírico, llevan
implícitas toda la lucha y los
avatares personales de un
artista que, a través de los años,
ha ido componiendo una obra
absolutamente personal y de
difícil clasificación dentro de los
movimientos actuales del arte.

Horario: Diario de 12,00 a 14,00 y
de 17,00 a 20,00 h. Lunes cerrado

SALA PEDRO GUMIEL

(C/ Santiago, 19)

Hasta el 28 de Febrero
Asociación

Hijos y Amigos de Alcalá
"Alcalá en Imágenes"
(1498-1992)

AULA DE CULTURA

Caja Madrid

XV MARATON 1998

Hasta el 1 de Marzo
COLECTIVA VI

Oleo - Acuarela - Escultura
Tallas - Artesanía

Miguel Ángel Rodríguez
"Romo", Juan Ortega Mata,
Ángel Fernández Ruiz, Julio
Pérez Díaz, María Remesal,
Juan Garrido Cano, Asunción
Poza, José Cerros Perea

★ ★ ★ ★ ★

Del 2 al 8 de Marzo
COLECTIVA VII

Oleo - Naif en óleo
Tapices alto lizo - Naif en tela
Plumilla

Pablo Martínez, Carmen
Valdés, Carmen Rivera,
Pilar Gómez, José Sánchez,
Luis San Deogracias,
Mª Jesús Sanz Blanco,
Noelia Cezón

AULA DE CULTURA

Caja Madrid

(c/ Libreros, 10-12)

XV MARATON CULTURAL 98

Viernes, 27 de Febrero
8 tarde

Cante Flamenco

por

Basilio Villalta

Sábado, 28 de Febrero
7,30 tarde

Teatro Grupo TEJA

presenta

"La Tierra de Jauja"

Domingo, 1 de Marzo
7,30 tarde

Danza Española y
Flamenco

por

Ballet Pilar Barbancho

Lunes, 2 de Marzo
8 tarde

Recital de canciones
por

Manuel Macarro

Martes, 3 de Marzo
8 tarde

Cante Flamenco

por

Pepe Ortiz

Al piano:
Estanislao Sánchez

Miércoles, 4 de Marzo
8 tarde

Concierto
de flautas de pico

"El Jubilate"

(Música antigua)

Jueves, 5 de Marzo
8 tarde

Recital de
Canción Española y
Flamenco

por

Charo de Alcalá
y su grupo

A la guitarra: A. Molinero

Viernes, 6 de Marzo
8 tarde

Recital Folk

por

Cancival

Programación del 27 de febrero al 5 de marzo de 1988

ALCALA MULTICINES
(C.C. EL VAL)

Sala 1: **"The Boxer"**. (18 años). Todos los días: 5'30, 8 y 10'30. Viernes y Sábado, sesión especial: 00'40.

Sala 2: **"Pactar con el Diablo"**. (18 años). Todos los días: 7'30 y 10. Viernes y Sábado, sesión especial: 00'40. **"Hércules"**. (Tolerada). Todos los días: 5'30.

Sala 3: **"Titánic"**. (13 años). De Domingo a Jueves: 5'45 y 9.15. Viernes y Sábado: 4'45, 8'15 y 11'45.

Sala 4: **"El mensajero del futuro"**. (18 años). De Domingo a Jueves: 6 y 9'30. Viernes y Sábado: 4'45, 8'15 y 11'45.

Sala 5: **"Mejor imposible"**. (13 años). Todos los días: 5'15, 7'45 y 10'15. Viernes y Sábado, sesión especial: 00'40.

Sala 6: **"Jackie Brown"**. (18 años). De Domingo a Jueves: 7 y 10. Viernes y Sábado: 5, 8 y 11.

MULTICINES LA DEHESA
Centro Comercial LA DEHESA
Ctra N-II, km. 33'3
Teléf. de información:
883 18 04

Sala 1: **"Insomnio"**. Todos los días: 17'30 y 20'00. **"Mátame mucho"**. Todos los días: 22'30.

Sala 2: **"Titanic"**. Todos los días: 17'30 y 21'15.

Sala 3: **"El coleccionista de amantes"**. Todos los días: 17'15, 19'45 y 22'30.

Sala 4: **"The Borrowers"**. Todos los días: 17'30 y 20'00. **"Starship Troopers"**. Todos los días: 22'30.

Sala 5: **"Mejor imposible"**. Todos los días: 17'00, 19'40 y 22'15.

MULTICINES CISNEROS
Plaza de los Santos Niños n° 5
Teléfono de información:
880 27 51

Sala 1: **"Sus ojos se cerraron"**. Todos los días: 17'45, 20'00 y 22'15.

Sala 2: **"Chacal"**. Todos los días: 17'45, 20'00 y 22'15.

Sala 3: **"Las alas de la paloma"**. Único pase: 20'00. **"Abre los ojos"**. Todos los días: 17'45, 20'00 y 22'15.

ODEON MULTICINES
(Parque Corredor)

Centro Comercial Parque Corredor
Teléfono información:
656 82 70

Sala 1: **"Jackie Brown"**. (13 años). Todos los días: 7'00 y 10'00. Sábados y festivos: también a las 4'00. Viernes y vísperas de festivos, pase de madrugada: 1'00.

Sala 2: **"The Borrowers"**. (Todos los públicos). Todos los días: 6'00 y 8'00. Sábados y festivos: también a las 4'00. **"Pactar con el Diablo"**. (18 años). Todos los días: 9'45. Viernes y vísperas de festivos, pase de madrugada: 12'30.

Sala 3: **"El mensajero del futuro"** (13 años). Todos los días: 5'00 y 8'30. Viernes y vísperas de festivos, pase de madrugada: 12'00.

Sala 4: **"Chacal"**. (18 años). Todos los días: 7'00 y 10'00. Sábados y festivos: también a las 4'00. Viernes y vísperas de festivos, pase de madrugada: 1'00.

Sala 5: **"El coleccionista de amantes"**. (18 años). Todos los días: 6'25, 8'40 y 10'55. Sábados y festivos: también a las 4'10. Viernes y vísperas de festivos, pase de madrugada: 1'00.

Sala 6: **"Titanic"**. (13 años). Todos los días: 5'45 y 9'30. **"Full Monty"**. (13 años). Sábados y festivos: 4'00. Viernes y vísperas de festivos, pase de madrugada: 1'00.

Sala 7: **"El desafío"**. (Todos los públicos). Todos los días: 6'15, 8'30 y 10'45. Sábados y festivos: también a las 4'00. Viernes y vísperas de festivos, pase de madrugada: 1'00.

Sala 8: **"The Boxer"**. (18 años). Todos los días: 6'15, 8'30 y 10'45. Sábados y festivos: también a las 4'00. Viernes y vísperas de festivos, pase de madrugada: 1'00.

Sala 9: **"Mejor imposible"**. (Todos los públicos). Todos los días: 7'05 y 10'05. Sábados y festivos: también a las 4'05. Viernes y vísperas de festivos, pase de madrugada: 12'50.

ADELGACE
DEFINITIVAMENTE



Vd. puede adelgazar en nuestro centro de 8 a 10 kilos en 4 semanas.

Bajo Control Médico

Sin hambre, sin esfuerzo, sin medicamentos, sin efectos secundarios, cualquiera que sea su edad, sexo o condición física. ¡GARANTIZADO!

Reserve hora para su consulta gratuita

Telf.: 883 54 51

CLINICA DE ADELGAZAMIENTO

NUEVA DIRECCION: c/ Ferraz, 2 - ALCALA DE HENARES

La Primitiva

Jueves, 19 de febrero: 3 - 15 - 20 - 23 - 27 - 33
C-18 R-7

Sábado, 21 de febrero: 17 - 18 - 23 - 29 - 33 - 47
C-8 R-8

EL GORDO **La Primitiva**

Domingo, 22 de febrero: 14 - 16 - 30 - 36 - 38 - 40
C-26 R-0

Bono Loto

Lunes, 23 de febrero: 1 - 2 - 12 - 27 - 42 - 45
C-14 R-9

Martes, 24 de febrero: 5 - 18 - 21 - 22 - 27 - 32
C-48 R-6

Miércoles, 25 de febrero: 4 - 28 - 31 - 33 - 34 - 48
C-46 R-3

EXPOSICIONES

CASA DE LA JUVENTUD (Avda. Virgen del Val, 2)

Del 3 al 20 de Marzo: **RED DE ARTE JOVEN**

María Rosa Pascual (Pintura)

SEMANARIO

Fundado en 1968

PUERTA de Madrid

Editor: Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: GU-78-1968

Telfs.: 889 26 53
888 85 89
Fax: 883 45 08

TVE-1	TVE-2	TeleMadrid	Antena 3	Tele 5	Canal +
06'00 Canal 24 horas. 07'30 Telediario matinal. 09'10 Los desayunos de TVE. 10'00 Perla Negra. 11'40 Saber vivir. 12'35 Así son las cosas. 13'25 La botica de la abuela. Vinagre de rosas rojas para la urticaria, y La técnica de las ventosas. Consejo: Guante de crin para los dolores reumáticos. 13'55 Noticias. 14'00 Inform. territorial. 14'30 Corazón de invierno. 15'00 Telediario 1. 15'49 El tiempo. 15'55 Calle Nueva. 16'30 Esmeralda. 18'00 Digan lo que digan. 19'05 Noticias. 19'10 El flechazo. Por Anabel Alonso. 20'00 Gente. 20'30 Fútbol de 1ª. Liga de campeones. Bayer Leverkusen - R. Madrid. 22'30 Especial cine. 01'15 Telediario 3. 02'00 Turno de oficio. 02'55 Valentina. 03'55 Telediario 4.	06'00 Mujeres en la historia. 07'15 That's English. 07'30 Con mucha marcha. 09'30 Empléate a fondo. 10'00 TV. educativa. La aventura del saber. 11'00 La película de la mañana. «Los niños que nadie quería». Drama. 12'30 Barrio Sésamo. 13'00 Con mucha marcha. 15'00 Club Disney. 15'05 Saber y ganar. 15'35 Grandes documentales. 16'35 Vuelta Ciclista a Murcia. 17'30 A pedir de boca. 18'00 Para nosotros. 19'00 Nuestro barrio. «Milagro en la calle 134» 19'30 El imperdible. 20'00 Inform. territorial. 20'30 Un chapuzas en casa. 21'00 Quatro. 21'30 Vivir con Mr. Cooper 22'00 La 2 Noticias. 22'25 El tiempo. 22'30 Fútbol. Liga de Campeones. 01'00 Negro sobre blanco. 02'00 Cine Club. Ciclo Dino Risi. «Pan, amor y...». Comedia. V.O.S.	07'30 Tele empleo. 07'45 Telenoticias. 08'00 Buenos días, Madrid. Programa informativo presentado por Lourdes Repiso y Antonio Mérida. 09'15 Tele-empleo. 09'30 El Superagente 86. 10'00 Telenoticias. 10'30 Madrid directo. 11'30 Nanny. 12'15 A ver quién gana. 12'45 Cyberclub. - Garfield. - Doramón, el gato cósmico. - Los Picapiedra. 14'00 Telenoticias. 15'30 Con T de tarde. 17'45 La hora de Mari Pau. 19'00 Madrid Directo. 20'30 Telenoticias. 21'30 Cine. Sin determinar. 23'15 Cine. 01'00 Solo en la ciudad. 02'00 Telenoticias. 02'05 Tele-empleo. 02'20 Cine. Sala de madrugada. Sin determinar. 04'00 Información cultural de la Comunidad de Madrid.	06'00 Matlock. 07'00 Noticias. 07'30 Club Megatrix. - Alicia. - Campeones. - La bola del dragón. 09'05 Mayores sin reparos. 09'30 El primer café. 10'30 El kanguro de A32. 11'00 Un menú de 7 estrellas. 12'00 El show de Bill Cosby. 12'30 Cheers. 13'00 El equipo A. 14'00 Cosas de hermanas. 14'30 Cosas de casa. 15'00 Noticias. 15'45 Extra Rosa. Por Rosa Villacastín y Ana Rosa Quintana. 16'45 Telecine. 18'30 Farmacia de guardia. 19'15 En antena. 20'20 Impacto TV. 21'00 Noticias. 21'30 El peliulón. 23'30 Cine. 01'30 Noticias. 02'00 Cine. «Esta noche o nunca». Comedia. 03'30 Televenta. 04'15 Cine. «Playboys». Drama.	06'00 Entre hoy y mañana. 06'25 Las Noticias. Buenos días. 09'30 Camino de Avonlea. 10'30 Vacaciones en el mar. 11'30 Día a día. Magazine matinal que dirige y presenta María Teresa Campos. 14'00 El juego del euromillón. 14'30 Las Noticias. 15'15 Al salir de clase. 15'50 Tarde de cine. 17'45 Diagnóstico asesinato. 18'30 Ana. 20'00 El Súper. (Para sordos). 20'30 Las noticias. 21'30 Sorteo de la ONCE. 21'35 Señor Alcalde. Serie que cuenta como es la vida del alcalde de una pequeña localidad y su relación con su partido político, la gente del pueblo, su familia y las mujeres. 23'00 Crónicas marcianas. 01'45 Entre hoy y mañana. 02'15 Infocomerciales. 02'45 Hunter. 04'30 El sheriff chiflado. 05'30 El loco del pueblo.	07'35 ABC World News. 08'00 Avance Noticias. 08'10 P + ó - X ó /. - Vida de perros. - Aventuras de Rocky. - Bullwinkle y compañía. 09'00 Madison. 09'30 «Jumanji». V.O. 11'11 «Asesinos cibernéticos». 13'00 P + ó - X ó /. 13'30 Los 40 Principales. 14'15 Redacción Noticias. 14'30 Más deporte. 15'30 «El hombre que capturó a Eichmann». 17'02 «Beautiful Thing». 18'30 Balonmano. Liga Asobal: Ciudad Real - F.C. Barcelona. 20'00 Friends. 20'30 Lo + Plus. 21'30 Redacción Noticias. 21'53 Contrarreloj. 22'00 Estreno Canal +. «Un ladrón de cuatro manos». Comedia. 23'34 «Tu nombre envenena mis sueños». 01'32 Pieza extra. 02'00 Baloncesto NBA. Boston Celtics - Utah Jazz. 05'00 «Corsarios del chip» 06'33 Documental naturaleza. «Naturaleza en movimiento».



Una nueva serie de TVE interpretada por Pedro Osinaga y Fiorella Faltoyano

“Ni contigo ni sin ti”, los martes en la 1ª

Ha comenzado el rodaje de la serie de Ficción “Ni contigo ni sin ti”, una producción de trece capítulos de cincuenta minutos de duración de Central de Producciones Audiovisuales para Televisión Española, dirigida por Manuel Armán, Oscar Aibar y José Arévalo, e interpretada por Pedro Osinaga, Fiorella Faltoyano, Cristina Brondo, María Isbert, Josu Ormaetxe, Marta Puig, Fernando Vivanco, Celia Ballester, Rafael Castejón, Nieves Herranz, Kevin Estiz, Agustín González, Enrique San Francisco y la colaboración de Marlene Morreau.

Al compás de la copla “Ni contigo ni sin ti / tienen mis males remedio / contigo porque me matas / sin ti porque yo me muero”. Y es bien sabido que las coplas definen la vida mucho mejor que los tratados de filosofía...

Pedro (Pedro Osinaga) es

empresario. Hombre de negocios por naturaleza, conserva aún en su madurez prácticamente todo el atractivo que ha hecho de él un afamado “Don Juan”... y de su matrimonio un fracaso. Su imán con las mujeres es algo que Pedro no puede evitar.

Pese a todo, el amor de su vida es Carmen (Fiorella Faltoyano). Con ella ha estado casado veinticinco años y de ella lleva divorciado cinco. Es independiente, de fuerte carácter y sigue enamorada de Pedro, pero las constantes infidelidades de éste y sus muy dife-

rentes conceptos de la vida la llevaron a solicitar el divorcio.

“Ni contigo ni sin ti” es, esencialmente, una comedia de enredo en la que la doble cara del personaje protagonista Pedro (Pedro Osinaga) genera situaciones cómicas y equívocas en sus relaciones sentimentales.

Equívocos que no hacen más que destacar su humanidad, su capacidad para resultar entrañable y noble aún en el más complicado de los lios. Lenguaje directo y popular que apela a la sonrisa. Las cosas cotidianas de la vida (la familia, el amor, el trabajo...) vistas con sentido del humor y la elegancia propias de la alta comedia.

TVE-1	TVE-2	TeleMadrid	Antena 3	Tele 5	Canal +
06'00 Canal 24 horas. 07'30 Telediario matinal. 09'10 Los desayunos de TVE. 10'00 Perla negra. 11'40 Saber vivir. 12'35 Así son las cosas. 13'25 La botica de la abuela. Recetas: Vigorizante natural, estimulante, y Tónico cordial, yogur de rosas. Conejos: Plantas de invierno y crema para pechos. 13'55 Noticias. 14'00 Inform. territorial. 14'30 Corazón de invierno. 15'00 Telediario-1. 15'49 El tiempo. 15'55 Calle Nueva. 16'30 Esmeralda. 18'00 Digan lo que digan. 19'05 Noticias. 19'10 El flechazo. 20'00 Gente. 21'00 Telediario 2. 21'45 El tiempo. 21'50 Este no es el programa de los viernes. 22'30 Jueves cine. 00'00 La virtud del asesino. 01'15 Telediario 3. 02'00 Turno de oficio. 02'55 Valentina. 03'55 Telediario 4.	06'00 Mujeres en la historia. 07'15 That's english. 07'30 Con mucha marcha. 09'30 Empléate a fondo. 10'00 TV. educativa. La aventura del saber. 11'00 La película de la mañana. «Don Quijote del Oeste». Oeste. 13'00 Con mucha marcha. 15'00 Club Disney. 15'05 Saber y ganar. 15'35 Grandes documentales. 16'35 Vuelta Ciclista a Murcia. 17'30 A su salud. 17'45 Para nosotros. 19'00 Goleos europeos. 20'00 Inform. territorial. 20'30 Un chapuzas en casa. 21'00 Quatro. 21'30 Vivir con Mr. Cooper. 21'50 Lotería Primitiva. 22'00 La 2. Noticias. 22'25 El tiempo. 22'30 Documentos TV. «Escuela de asesinos». 23'45 El tercer grado. 00'10 Redes. 01'10 Metrópolis. 01'50 Cine Club. Ciclo Carlos Saura. «Ana y los lobos». Drama.	07'30 Tele-empleo. 07'45 Telenoticias. 08'30 Buenos días, Madrid. 09'15 Tele-empleo. 09'30 El Superagente 86. 10'00 Telenoticias. 10'30 Más que palabras. 11'00 Madrid Directo. 11'30 Nanny. 12'15 A ver quién gana. 12'45 Cyberclub. - El show de la Pantera Rosa. - Doraemon, el gato cósmico. - Scooby Doo. 14'00 Telenoticias. 15'30 Con T de tarde. 17'45 La hora de Mari Pau. 19'00 Madrid directo. Reportajes, conexiones en directo, tráfico, tiempo, deportes, espectáculos y entrevistas conforman este magazine. 20'30 Telenoticias. 21'30 Tómbola. 23'15 Cine. 01'00 Sola en la ciudad. 02'00 Telenoticias. 02'05 Tele-empleo. 02'20 Sala de madrugada. 04'00 Informativo cultural de la CAM.	06'00 Matlock. 07'00 Noticias. 07'30 Club Megatrix. - Alicia. - Campeones. - La bola del dragón. 09'05 Mayores sin reparos. 09'30 El primer café. 10'30 El kanguro de A3Z. 11'00 Un menú de 7 estrellas. 12'00 El show de Bill Cosby. 12'30 Cheers. 13'00 El equipo A. 14'00 Cosas de hermanas. 14'30 Cosas de casa. 15'00 Noticias. 15'45 Extra Rosa. 16'45 Telecine. 18'30 Farmacia de guardia. 19'15 En antena. 20'30 Impacto TV. 21'00 Noticias. 21'30 Fútbol. Recopa. Betis - Chelsea. 23'30 Manos a la obra. «Sexo y yeso». 00'30 Noticias. 01'00 Cine. «Al borde de la mentira». Drama. 03'00 Televenta. 04'30 Cine. «El penitente». Drama.	06'00 Entre hoy y mañana. 06'25 Las noticias. Buenos días. Intervienen: Juan Tapia, director de La Vanguardia y Lluís Foix, director adjunto. 09'30 Camino de Avonlea. 10'30 Vacaciones en el mar. 11'30 Día a día. 14'00 El juego del euromillón. 14'30 Las noticias. 15'15 Al salir de clase. «Cuestión de confianza». Eduardo está huido: ha descubierto la cita que tuvo Isabel con Rodri en la casa de éste. 15'50 Tarde de cine. 17'45 Diagnóstico asesinato. 18'30 Ana. 20'00 El Súper. Historias de todos los días. 20'30 Las noticias. 21'25 Infonieve. 21'30 Sorteo de la ONCE. 21'35 Cine. 23'30 Crónicas marcianas. 02'00 Entre hoy y mañana. 02'30 Infocomerciales. 03'00 Hunter. 04'45 El sheriff chiflado. 05'30 El loco del pueblo.	07'35 ABC world news con Peter Jennings. 08'00 Avance. Redacción. 08'10 P + ó - X ó /. 09'00 Madison. 09'30 «Nixon». 12'34 Detrás de la cámara. 13'00 P + ó - X ó /. 13'30 Los 40 principales. 14'15 Redacción. Noticias. 14'30 Más deporte. 15'30 «Ojo por ojo». 17'08 «Tras el silencio». 18'49 Piezas. 19'06 Documental. «Los grandes escenarios del rock». 20'00 Friends. 20'30 Lo + Plus. 21'30 Noticias. 21'53 Contrarreloj. 22'00 Millennium. 22'45 Estreno Canal +. «Fotos». Drama. 00'18 «Adosados». V.O. 01'52 Música. Concierto de Unicef. En el Beacon Theatre de Nueva York. 02'53 «Vuelve el padre de la novia (Ahora también abuelo)». 04'35 «El perro del hortelano». 06'20 Documental. «El latido del bosque».

TVE-1	TVE-2	TeleMadrid	Antena 3	Tele 5	Canal +
06'00 Canal 24 horas. 07'30 Telediario matinal. 09'10 Los desayunos de TVE. 10'00 Perla Negra. 11'40 Saber vivir. 12'35 Así son las cosas. 13'25 La botica de la abuela. Zumo y cataplasma de tomate para el lumbago, y Cualidades de la ensalada mixta. Consejos: Maniluvios contra el asma alérgica. 13'55 Noticias. 14'00 Inform. territorial. 14'30 Corazón de invierno. 15'00 Telediario 1. 15'49 El tiempo. 15'55 Calle Nueva. 16'30 Esmeralda. 18'00 Digan lo que digan. 19'05 Noticias. 19'10 El flechazo. 20'00 Gente. 21'00 Telediario 2. 21'45 El tiempo. 21'50 La llamada de la suerte. Con Ramón García y Melba Ruffo. 01'15 Telediario 3. 02'00 Turno de oficio. 02'55 Cine de madrugada. 04'45 Telediario 4.	06'00 Mujeres en la Historia. 07'00 That's English. 07'30 Con mucha marcha. 09'30 Empléate a fondo. 10'00 TV. educativa. La aventura del saber. 11'00 La película de la mañana. «Soy el pequeño diablo». Comedia. 13'00 Con mucha marcha. 15'00 Club Disney. 15'05 Saber y ganar. 15'35 Grandes documentales. Vida salvaje. 16'35 Vuelta Ciclista a Murcia. 17'30 Jara y sedal. 18'00 Para nosotros. 19'00 Nuestro barrio. 19'30 El imperdible. 20'00 Inform. territorial. 20'30 Un chapuzas en casa. 21'00 Quatro. 21'30 Vivir con Mr. Cooper. 22'00 La 2. Noticias. 22'25 El tiempo. 22'30 La noche temática. «Ciencia-ficción». - 23'30 «Atmósfera cero». Largometraje. 02'05 Cine Club. - «Enamorada». V.O.S. - 03'45 «La venganza de una mujer».	07'30 Tele-empleo. 07'45 Telenoticias. 08'00 Buenos días, Madrid. 09'15 Tele-empleo. 09'30 El Superagente 86. 10'00 Telenoticias. 10'30 Madrid Directo. 11'30 Nanny. 12'15 A ver quién gana. 12'45 Cyberclub. - El show de la Pantera Rosa. - Doraemon, el gato cósmico. - Scooby Doo. 14'00 Telenoticias. 15'30 Con T de tarde. 17'45 La hora de Mari Pau. 19'00 Madrid Directo. 20'30 Telenoticias. 21'30 Sucedió en Madrid. Espacio presentado por Inés Ballester y dirigido por Leonardo Baltanás. 01'30 Treinta minutos. Se ofrece un amplio reportaje de actualidad. 02'00 Telenoticias. 02'05 Tele-empleo. 02'20 Cine. Sala de madrugada. 04'00 Información cultural de la Comunidad de Madrid.	06'00 Christy. 07'00 Noticias. 07'30 Club Megatrix. - Alicia. - Campeones. - La bola del dragón. 09'05 Mayores sin reparos. 09'30 El primer café. 10'30 El kanguro de A3Z. 11'00 Un menú de 7 estrellas. Concurso culinario presentado por Agustín Bravo. 12'00 El show de Bill Cosby. 12'30 Cheers. 13'00 El Equipo A. 14'00 Cosas de hermanas. 14'30 Cosas de casa. 15'00 Noticias. 15'45 Extra Rosa. 16'45 Telecine. 18'45 Farmacia de guardia. 19'15 En antena. 20'30 Impacto TV. 21'00 Noticias. 21'30 La cara divertida. 22'30 Lluvia de estrellas. 00'30 Arévalo y cia. 01'00 Noticias. 01'30 Cine de madrugada. «Juegos de amor en la universidad». Comedia. 03'00 Televenta. 05'00 Cine de madrugada. «Locos de amor».	06'00 Entre hoy y mañana. 06'25 Las Noticias. Buenos días. 09'30 Camino de Avonlea. 10'30 Vacaciones en el mar. 11'30 Día a día. 14'00 El juego del euromillón. 14'30 Las Noticias. 15'15 Al salir de clase. 15'50 Tarde de cine. 17'45 Diagnóstico asesinato. 18'30 Ana. 20'00 El Súper. Historias de todos los días. Entre Julia y el doctor Nieto nace una buena amistad. 20'30 Las noticias. 21'25 El tiempo. 21'30 Sorteo de la ONCE. 21'35 Especial Madonna. Entrevista en exclusiva concedida por Madonna para la televisión en España. 22'00 Cine 5 estrellas. 00'00 Cine. 02'00 Entre hoy y mañana. 02'30 Infocomerciales. 03'00 Madrugada de cine. «Porky's III: la venganza». Comedia. 05'00 El loco del pueblo.	07'35 ABC World News. 08'00 Avance. Redacción. 08'10 P + ó - X ó /. 09'00 Madison. 09'30 «Blankman». 11'03 Piezas. 11'20 «El secreto de la Isla de las Focas». 13'00 P + ó - X ó /. 13'30 Los 40 principales. 14'15 Noticias. 14'30 Más deporte. 15'30 «Asalto al tren del dinero». 17'16 «El último viaje de Robert Rylands». 18'55 Piezas. 19'06 National Geographic. «Bajo la amenaza del tigre». 19'32 Documental. «Secretos del océano: tiburones». 20'00 Friends. 20'30 Lo + Plus. 21'30 Noticias. 21'53 Contrarreloj. 22'00 Estreno Canal +. «Striptease». Drama. 23'55 «Diabólicas». 02'38 Piezas. Robin. 02'42 La noche más X. «Prisioneras del cuerpo». «Cybersex». 04'59 «Delta de Venus». 06'37 Documental.

Alcampo

Es vida.

ESTE DOMINGO 1 DE MARZO ¡¡¡ABRIMOS!!!

**¡¡¡QUEREMOS
SER LOS MAS
BARATOS!!!**

Y POR ESO...

LAVADORAS:

20% DESCUENTO*

(PROMOCION VALIDA: 27 DE FEBRERO A 7 DE MARZO DE 1998)
Y CON UNA FINANCIACION ESPECIAL
A **3 ó 6** MESES SIN INTERESES.**

* EN TODA LA GAMA, EXCEPTO LA LAVADORA MARCA LYNX, MODELO 4-TS-718-A

** EN FUNCION DEL IMPORTE

Parque Comercial



Alcalá de Henares

*Sin ir
más lejos*